



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

INFORMES SOBRE LA  
SITUACIÓN ECONÓMICA,  
LAS FINANZAS PÚBLICAS  
Y LA DEUDA PÚBLICA

CUARTO TRIMESTRE DE 2011

# **INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA**

<b>Cuarto trimestre de 2011</b>	<b>Pág.</b>
PRESENTACIÓN	3
<b>1. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA</b>	<b>3</b>
1.1 Introducción	3
1.2. Producción y Empleo	4
1.2.1 Producción	4
1.2.2 Empleo	8
1.3. Precios y Salarios	9
1.3.1 Inflación	9
1.3.2 Salarios	10
1.4 Sector Financiero	11
1.4.1 Tasas de Interés	19
1.4.2 Bolsa Mexicana de Valores y títulos de deuda mexicana	19
1.4.3 Mercado Cambiario	21
1.4.4 Base Monetaria	22
1.4.5 Indicadores monetarios y crediticios	22
1.5 Sector Externo	25
1.5.1 Balanza comercial en el cuarto trimestre de 2011	25
1.5.2 Balanza de pagos en el tercer trimestre de 2011	26
<b>2. INFORME SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS</b>	<b>30</b>
2.1 Introducción	30
2.2 Evolución respecto al año anterior	33
2.2.1 Principales indicadores de la postura fiscal	33
2.2.2 Ingresos presupuestarios	34
2.2.3 Gasto presupuestario	37
2.2.4 Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)	61
2.2.5 Fortalecimiento del Federalismo	65
2.3 Principales diferencias respecto al programa	69
2.3.1 Principales indicadores de la postura fiscal	69
2.3.2 Ingresos presupuestarios	69
2.3.3 Gasto presupuestario	71

<b>3. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>73</b>
3.1 Introducción	73
3.2 Deuda del Gobierno Federal	74
3.2.1 Deuda Interna del Gobierno Federal	75
3.2.2 Deuda Externa del Gobierno Federal	80
3.2.3 Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal	82
3.3 Garantías del Gobierno Federal	83
3.4 Deuda del Sector Público Federal	83
3.5 Inversión Física Impulsada por el Sector Público Federal. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo	87
3.6 Operaciones Activas y Pasivas, e Informe de las Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al cuarto trimestre de 2011	88
3.7 Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público	93
3.8 Comportamiento de la Deuda Pública del Distrito Federal	94
3.8.1 Informe Trimestral de la Situación de la Deuda del Gobierno del Distrito Federal, octubre-diciembre de 2011	94

## **PRESENTACIÓN**

Esta publicación incluye los Informes sobre la Situación Económica y las Finanzas Públicas, así como el Informe de la Deuda Pública, correspondientes al cuarto trimestre de 2011.

Con la presentación del primer documento, dividido en los apartados de Situación Económica y de Finanzas Públicas, el Ejecutivo Federal cumple con lo dispuesto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2011, la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio correspondiente al mismo año, así como la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

También, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley General de Deuda Pública, así como en el Presupuesto de Egresos de la Federación, la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2011, y la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se rinde al H. Congreso de la Unión el Informe de la Deuda Pública relativo al cuarto trimestre de 2011.

La presente versión se complementa con los anexos de finanzas públicas y deuda pública, en los que se incluye información relevante específica, así como sus correspondientes apéndices estadísticos.

## **1. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA**

### **1.1 Introducción**

Durante el cuarto trimestre de 2011 la economía mexicana continuó en proceso de expansión según lo indican los resultados de los principales indicadores macroeconómicos. Si bien se moderó ligeramente el ritmo de crecimiento, este se mantuvo positivo y elevado. La moderación en el ritmo de crecimiento fue debida, fundamentalmente, a la desaceleración de la demanda externa. Cabe señalar que la producción industrial de los Estados Unidos perdió dinamismo en la segunda mitad de 2011, lo que repercutió en la evolución de las exportaciones no petroleras. En el entorno externo también destacó el repunte en la incertidumbre asociado a los desbalances que enfrentan varios países industriales -dentro de éstos siguen sobresaliendo los relacionados con la situación fiscal y financiera de diversos países en la zona del euro- y sus efectos sobre los mercados financieros internacionales y el crecimiento mundial.

Por otro lado, la demanda interna continuó creciendo a una tasa elevada, lo cual compensó el menor dinamismo de la demanda externa. El crecimiento del consumo y de la inversión del sector privado se sustentó en la expansión del empleo formal y del otorgamiento de crédito. Asimismo, continuó observándose un nivel elevado de inversión pública.

De esta manera, se estima que durante el cuarto trimestre de 2011 el valor real del Producto Interno Bruto (PIB) haya registrado un crecimiento anual de alrededor de 3.7 por ciento. Esto implica que en 2011 el PIB habría tenido una expansión anual de 4 por ciento.

## 1.2 Producción y Empleo

### 1.2.1 Producción

Durante el tercer trimestre de 2011, el PIB tuvo un crecimiento anual de 4.5 por ciento en términos reales. Al considerar el efecto estacional, el PIB registró una expansión trimestral de 1.3 por ciento.

La producción de las actividades primarias aumentó a un ritmo anual de 8.3 por ciento. Lo anterior se debió, principalmente, a la mayor producción de cultivos como maíz y sorgo en grano, naranja, nuez, aguacate, uva, papa y limón. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que este sector tuvo un incremento trimestral de 1.1.8 por ciento.

La actividad industrial registró un crecimiento anual de 3.4 por ciento, lo que implicó un aumento trimestral de 0.5 por ciento al excluir el efecto estacional. A su interior:

- La minería se redujo a una tasa anual de 3.6 por ciento. Al considerar el factor estacional, esta actividad registró una caída trimestral de 1.3 por ciento.
- La producción manufacturera tuvo un crecimiento anual de 4.6 por ciento. En cifras ajustadas por estacionalidad este subsector tuvo una expansión trimestral de 0.9 por ciento. Este comportamiento fue consecuencia, en gran medida, de la mayor fabricación de equipo de transporte, industria alimentaria, productos metálicos, industrias metálicas básicas y maquinaria y equipo.
- La construcción aumentó a una tasa anual de 5.3 por ciento como reflejo de las mayores obras de edificación residencial, industrial, comercial y de ingeniería civil. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que esta actividad creció a una tasa trimestral de 2.0 por ciento.
- La generación de electricidad, gas y agua registró un crecimiento anual de 5.2 por ciento debido a la mayor demanda de energía eléctrica de la industria y de los hogares. Al eliminar el factor estacional este subsector avanzó 0.3 por ciento con respecto al periodo abril-junio de 2011.

Durante el tercer trimestre de 2011, la oferta de servicios registró una expansión anual de 4.8 por ciento. Al eliminar el efecto estacional, este sector se incrementó a un ritmo trimestral de 1.6 por ciento. A su interior:

- El comercio aumentó a una tasa anual de 8.0 por ciento debido a la mayor demanda interna y externa. Al considerar la estacionalidad esta actividad creció 1.1 por ciento con respecto al trimestre anterior.
- Los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles crecieron a un ritmo anual de 2.0 por ciento lo que se relaciona, fundamentalmente, con el mayor arrendamiento de inmuebles y compra-venta de viviendas. Datos ajustados por estacionalidad señalan que esta actividad tuvo un incremento trimestral de 1.0 por ciento.
- Los servicios financieros y de seguros registraron un aumento anual de 7.7 por ciento. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que estas actividades avanzaron a un ritmo trimestral de 2.1 por ciento.

- Los servicios de información en medios masivos se expandieron a un ritmo anual de 8.0 por ciento, impulsados por el desempeño de las telecomunicaciones. Al eliminar el efecto estacional esta actividad registró un incremento trimestral de 2.6 por ciento.
- El subsector de transportes, correos y almacenamiento creció a una tasa anual de 4.1 por ciento, debido a la evolución de los servicios relacionados con el autotransporte de carga. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que estas actividades tuvieron un incremento trimestral de 1.1 por ciento.
- El resto de los servicios aumentaron a una tasa anual de 3.2 por ciento como consecuencia, fundamentalmente, del dinamismo de las actividades profesionales, científicas y técnicas; apoyo a los negocios, manejo de desechos y servicios de remediación; y servicios educativos. Al considerar el efecto estacional estas actividades presentaron una expansión de 1.4 por ciento en relación con el trimestre anterior.

**PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2009-2011 <sup>P./</sup>**  
(Variación % anual)

	Enero-septiembre			2009				2010				2011		
	2009	2010	2011	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III
TOTAL	-7.5	5.7	4.0	-7.4	-9.6	-5.5	-2.0	4.5	7.6	5.1	4.4	4.5	3.2	4.5
Agropecuario	-1.6	2.2	-0.1	0.1	-1.4	-3.5	-3.7	-1.0	2.6	5.1	6.2	-1.9	-5.7	8.3
Industrial	-9.2	6.5	4.0	-9.5	-11.2	-6.8	-2.8	5.1	8.0	6.2	4.8	5.3	3.5	3.4
Minería	-2.6	2.4	-3.1	-3.2	-2.1	-2.4	-3.9	1.4	3.0	2.9	1.4	-3.2	-2.3	-3.6
Manufacturas	-12.6	11.4	5.6	-13.3	-15.6	-8.9	-1.1	10.4	14.2	9.6	6.0	7.6	4.7	4.6
Construcción	-7.2	-1.5	4.8	-6.0	-8.5	-7.0	-7.5	-3.7	-1.7	1.0	4.5	5.4	3.6	5.3
Electricidad	1.4	2.1	6.8	-1.5	0.8	4.6	4.1	1.1	2.0	3.1	3.4	8.1	7.4	5.2
Servicios	-6.4	5.3	4.2	-6.0	-8.8	-4.3	-1.7	4.3	7.5	4.0	4.1	4.2	3.5	4.8
Comercio	-17.6	14.8	8.3	-17.4	-20.3	-15.2	-3.0	13.7	19.2	11.8	9.4	9.5	7.4	8.0
Inmobiliarios y de alquiler	-2.5	1.7	2.0	-6.0	-2.8	1.3	1.1	3.3	0.9	1.1	1.7	2.1	2.0	2.0
Financieros y de seguros	-2.3	0.9	3.7	-0.6	-5.4	-0.9	-11.0	0.1	5.7	-3.0	8.7	1.3	2.0	7.7
Info. en medios masivos	0.3	5.3	7.0	0.1	-0.7	1.4	2.5	4.2	5.2	6.3	6.7	7.7	5.5	8.0
Transportes, correos	-8.8	7.6	3.5	-9.2	-11.7	-5.5	0.5	6.6	11.3	5.1	3.1	3.5	2.9	4.1
Resto	-1.5	1.5	2.3	0.6	-4.6	-0.6	-1.7	-0.3	3.4	1.4	1.1	1.9	1.8	3.2

<sup>P./</sup> Cifras preliminares. Fuente: INEGI.

Durante el tercer trimestre de 2011 las importaciones de bienes y servicios registraron un incremento anual de 6.2 por ciento en términos reales. Al considerar la estacionalidad, las importaciones de bienes y servicios crecieron a un ritmo trimestral de 2.2 por ciento. De esta manera, durante el tercer trimestre de 2011 la evolución del PIB y de las importaciones propició que la oferta agregada registrara un aumento anual de 4.9 por ciento y avanzara a un ritmo trimestral de 2.2 por ciento en cifras ajustadas por estacionalidad.

### **Demanda Agregada**

Durante el tercer trimestre de 2011 el consumo total se incrementó a una tasa anual de 4.6 por ciento, debido a los crecimientos de 5.2 y 0.5 por ciento del consumo privado y público, respectivamente. Al considerar el efecto estacional el consumo total aumentó 2.0 por ciento en relación con el trimestre previo. Al interior del consumo privado:

- La compra de bienes duraderos y semiduraderos se expandió a ritmos anuales de 9.0 y 8.3 por ciento, en igual orden.
- La adquisición de bienes no duraderos y de servicios se incrementó a tasas anuales de 4.7 y 3.9 por ciento, respectivamente.

Por su parte, la formación bruta de capital fijo tuvo un crecimiento anual de 8.9 por ciento. Cifras ajustadas por estacionalidad señalan que la formación bruta de capital fijo aumentó a un ritmo trimestral de 1.9 por ciento. Por tipo de bien:

- La adquisición de maquinaria y equipo registró un incremento anual de 16.9 por ciento: la de origen nacional aumentó 13.6 por ciento y la importada lo hizo en 18.3 por ciento.
- La inversión en construcción se expandió 4.1 por ciento en términos anuales.

Durante el periodo julio-septiembre de 2011 el valor real de las exportaciones de bienes y servicios se incrementó a una tasa anual de 4.3 por ciento. A su interior, el valor real de las exportaciones no petroleras creció 4.7 por ciento, en tanto que las exportaciones petroleras se redujeron en 4.1 por ciento. Al eliminar el efecto estacional, el valor real de las exportaciones de bienes y servicios disminuyó a una tasa trimestral de 0.1 por ciento.

#### OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS, 2009-2011 <sup>p/</sup> (Variación % anual)

	Enero-septiembre			2009				2010				2011		
	2009	2010	2011	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III
Oferta	-11.5	10.3	5.0	-10.9	-14.1	-9.5	-2.5	8.2	13.2	9.4	7.4	6.0	4.2	4.9
PIB	-7.5	5.7	4.0	-7.4	-9.6	-5.5	-2.0	4.5	7.6	5.1	4.4	4.5	3.2	4.5
Importaciones	-23.3	26.2	7.8	-21.9	-27.2	-20.6	-4.1	21.9	33.3	23.7	16.6	10.6	6.9	6.2
Demanda	-11.5	10.3	5.0	-10.9	-14.1	-9.5	-2.5	8.2	13.2	9.4	7.4	6.0	4.2	4.9
Consumo	-6.9	4.8	4.1	-7.2	-9.4	-4.2	-2.2	3.6	6.6	4.3	4.2	4.5	3.1	4.6
Privado	-8.5	5.1	4.8	-9.2	-11.2	-5.4	-3.0	4.0	6.8	4.6	4.6	5.0	4.1	5.2
Público	4.0	3.1	-0.2	5.7	2.4	4.0	3.0	1.2	5.4	2.6	1.9	1.5	-2.5	0.5
Formación de capital	-12.2	1.0	8.7	-6.9	-15.7	-13.6	-11.1	-2.7	1.9	3.8	6.4	7.8	9.4	8.9
Privada	-17.4	1.5	14.6	-11.2	-22.0	-18.5	-15.2	-3.5	1.7	6.7	7.1	15.8	16.6	11.5
Pública	9.4	-0.6	-10.4	14.8	12.6	3.3	-3.0	0.3	2.3	-3.9	5.1	-22.2	-13.0	1.4
Exportaciones	-18.9	29.1	8.5	-18.6	-22.0	-16.0	2.7	24.7	34.6	28.0	16.9	14.3	7.6	4.3

p/ Cifras preliminares. Fuente: INEGI.

#### Evolución reciente

La evolución de los principales indicadores señala que durante el cuarto trimestre de 2011 la economía mexicana siguió creciendo a un ritmo relativamente elevado. Se estima que durante este periodo el valor real del PIB se expandió a una tasa anual de alrededor de 3.7 por ciento. Esta proyección está basada en los siguientes resultados:

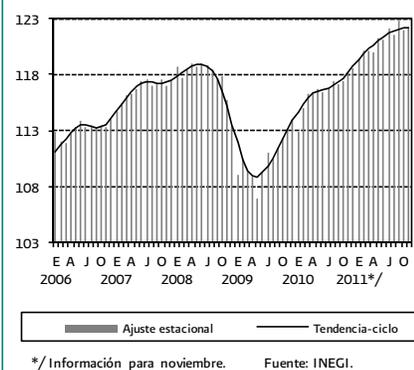
Durante el bimestre octubre-noviembre de 2011 el IGAE registró un incremento anual de 3.7 por ciento. Al excluir el efecto estacional el IGAE no presentó cambio alguno en relación con el bimestre previo debido a que el crecimiento de la producción industrial y los servicios fue compensado por los efectos de los problemas climatológicos observados durante el trimestre sobre la producción agropecuaria. A su interior:

- Las actividades agropecuarias se redujeron a una tasa anual de 3.8 por ciento, debido a la menor producción de cultivos como frijol; trigo, maíz y cebada en grano; avena y maíz forrajero; y uva, principalmente. Al considerar el factor estacional esta actividad registró una reducción bimestral de 8.1 por ciento.
- La producción industrial registró un crecimiento anual de 3.3 por ciento. Al excluir la estacionalidad este sector tuvo una expansión bimestral de 0.2 por ciento. A su interior:
  - La minería disminuyó a una tasa anual de 0.8 por ciento. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que esta actividad se incrementó a una tasa bimestral de 1.1 por ciento.
  - La producción manufacturera aumentó a un ritmo anual de 3.9 por ciento. Al excluir el efecto estacional esta actividad avanzó a un ritmo bimestral de 0.4 por ciento.
  - La construcción creció a una tasa anual de 4.6 por ciento, y al considerar la estacionalidad se contrajo a una tasa bimestral de 0.6 por ciento.
  - La generación de electricidad, agua y gas registró una expansión anual de 2.7 por ciento. Al excluir el factor estacional esta actividad se redujo a una tasa bimestral de 1.4 por ciento.
- La oferta real de servicios aumentó a una tasa anual de 4.7 por ciento. Al eliminar la estacionalidad este sector tuvo un incremento bimestral de 0.7 por ciento.

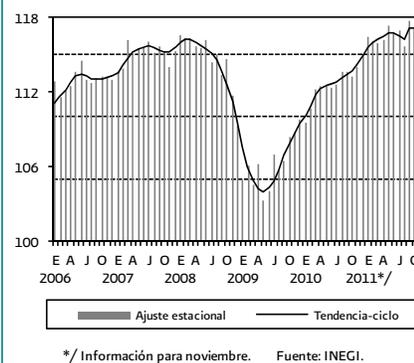
Por su parte, los indicadores de la demanda agregada han registrado el siguiente comportamiento:

- Durante el cuarto trimestre de 2011 el valor real de las ventas de las tiendas afiliadas a la ANTAD registró una expansión anual de 10.5 por ciento, y al excluir el efecto estacional éstas ventas avanzaron 4.5 por ciento con respecto al trimestre anterior. Por otra parte, en el periodo octubre-noviembre de 2011 la actividad comercial al mayoreo creció a un ritmo anual de 4.4 por ciento y las ventas al menudeo aumentaron 5.2 por ciento. En términos ajustados por estacionalidad las ventas al mayoreo y al menudeo se incrementaron a una tasa bimestral de 1.8 por ciento, en ambos casos.
- Durante octubre de 2011 la formación bruta de capital fijo se expandió a un ritmo anual de 4.9 por ciento: la realizada en maquinaria y equipo nacional se incrementó 4.7 por ciento, la compra de maquinaria importada aumentó en 5.4 por ciento y la inversión en construcción creció 4.7 por ciento. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que la formación bruta de capital fijo se redujo a una tasa mensual de 0.9 por ciento.

### INDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA 2006-2011 (Índice, 2003=100)



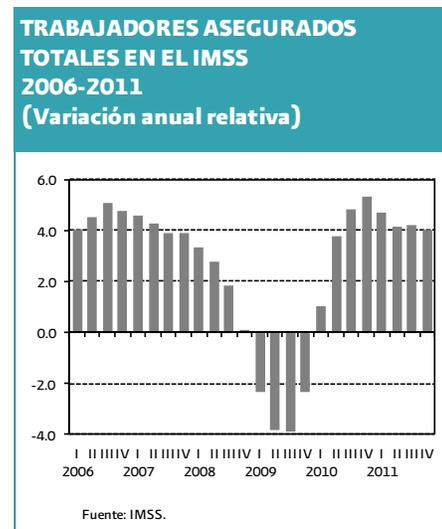
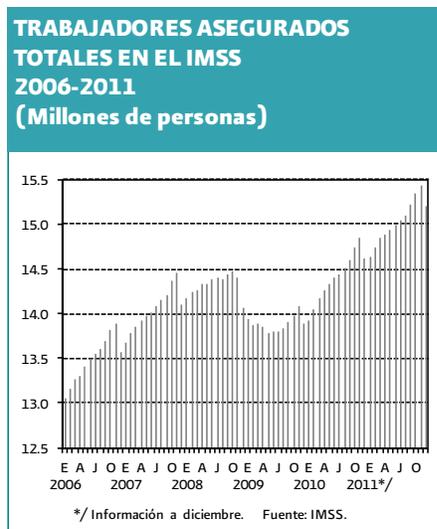
### PRODUCCIÓN INDUSTRIAL 2006-2011 (Índice, 2003=100)



- Durante el cuarto trimestre de 2011 el valor nominal en dólares de las exportaciones de bienes creció a una tasa anual de 10.5 por ciento. Las exportaciones de productos petroleros y de manufacturas tuvieron expansiones anuales de 21.1 y 7.9 por ciento, respectivamente. Las exportaciones extractivas y agropecuarias aumentaron en 42.5 y 21.0 por ciento, en ese orden. Por su parte, las importaciones de mercancías se incrementaron a una tasa anual de 10.0 por ciento: las de bienes de consumo, intermedias y de capital crecieron a ritmos anuales de 14.0, 9.3 y 9.1 por ciento, en cada caso. Al excluir las importaciones de productos petroleros, las de bienes de consumo se expandieron 11.5 por ciento. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que las exportaciones se incrementaron a una tasa trimestral de 1.0 por ciento, mientras que las importaciones disminuyeron 0.9 por ciento.

### 1.2.2 Empleo

Al 31 de diciembre de 2011 el número de trabajadores afiliados al IMSS se ubicó en 15 millones 202 mil 426 personas, nivel que representa un incremento anual de 590 mil 797 plazas (4.0 por ciento). Por tipo de contrato, la afiliación permanente aumentó en 440 mil 902 trabajadores (74.6 por ciento del total) y la eventual lo hizo en 149 mil 895 personas (25.4 por ciento del total).



Durante el cuarto trimestre de 2011 la tasa de desocupación fue de 4.83 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), mientras que un año antes se ubicó en 5.31 por ciento. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que la desocupación fue de 4.99 por ciento, menor en 0.29 puntos porcentuales que la del trimestre anterior. Por su parte, durante el cuarto trimestre de 2011 la desocupación en las principales áreas urbanas fue de 5.58 por ciento de la PEA, comparado con la de 6.19 por ciento en el mismo periodo de 2010. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que la desocupación urbana se situó en 5.80 por ciento, mientras que en el trimestre anterior fue de 6.00 por ciento. Por otro lado, en el periodo octubre-diciembre de 2011 la tasa de subocupación fue de 8.82 por ciento de la Población Ocupada, cifra mayor a la de 7.47 por ciento registrada en el mismo periodo del año anterior.

## 1.3 Precios y salarios

### 1.3.1 Inflación

En diciembre de 2011, la inflación general anual se ubicó en 3.82 por ciento, lo que significó un incremento de 68 puntos base respecto a la cifra registrada en septiembre (3.14%). El comportamiento observado en la tasa de crecimiento del índice general de precios se explica principalmente por el mayor ritmo inflacionario observado en el componente no subyacente, tanto en el subíndice de los productos agropecuarios como en el de los energéticos y tarifas autorizadas por el Gobierno.

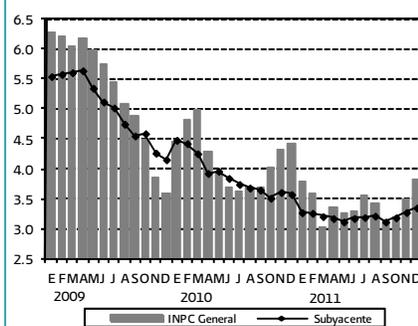
La inflación subyacente anual aumentó en 23 puntos base durante el cuarto trimestre del año, al pasar de 3.12 por ciento en septiembre a 3.35 por ciento en diciembre. Ello se explica por el mayor ritmo de crecimiento registrado en los precios tanto de las mercancías como de los servicios:

- La inflación anual de las mercancías se ubicó en 4.52 por ciento en diciembre, lo que implicó un incremento de 10 puntos base con respecto a septiembre (4.42%). Los alimentos procesados registraron una inflación anual de 7.32 por ciento en diciembre, situándose al mismo nivel que en septiembre. Asimismo, la inflación del rubro de las mercancías no alimenticias aumentó en 22 puntos base en el periodo de referencia, al pasar de 2.17 por ciento en septiembre a 2.39 por ciento en diciembre.
- Por su parte, la inflación anual subyacente de los servicios fue de 2.40 por ciento en el mismo mes, aumentando en 37 puntos base con respecto a septiembre (2.03%). La inflación de los servicios de la vivienda creció en un punto base en ese lapso, al pasar de 2.03 por ciento en septiembre a 2.04 por ciento en diciembre. La inflación en el rubro de la educación se incrementó en 5 puntos base, al pasar de 4.14 a 4.19 por ciento en el periodo referido. Por último, la inflación anual del grupo del resto de los servicios se ubicó en 2.27 por ciento, resultando mayor en 80 puntos base con respecto a la observada en septiembre (1.47%).

La inflación no subyacente anual registró una variación de 5.34 por ciento en el último mes de 2011, equivalente a un aumento de 236 puntos base con respecto a septiembre (2.98%). Ello se explica por un mayor ritmo de crecimiento en los precios tanto de los productos agropecuarios como de los energéticos y tarifas autorizadas por el Gobierno, particularmente en los productos pecuarios y en los energéticos, respectivamente. Al interior del componente no subyacente destaca lo siguiente:

- La inflación anual de los productos agropecuarios se incrementó en 164 puntos base, al pasar de 2.09 a 3.73 por ciento de septiembre a diciembre. A su interior, la inflación anual de las frutas y verduras pasó de -2.17 a -4.37 por ciento, decreciendo en 220 puntos base en el periodo de referencia, siendo el limón, el jitomate y el chayote los genéricos que mayor

**ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR E INFLACIÓN SUBYACENTE, 2009 - 2011\*/ (Variación % anual)**



\* INPC, base 2Q de diciembre de 2010 = 100.  
Fuente: INEGI.

incidencia tuvieron en esta variación, debido principalmente a mejores condiciones de oferta. Por el contrario, la inflación anual del subíndice de los productos pecuarios pasó de 5.16 por ciento en septiembre a 9.76 por ciento en diciembre, aumentando en 460 puntos base en dicho periodo, siendo la carne de res y el huevo los genéricos que más contribuyeron a este incremento.

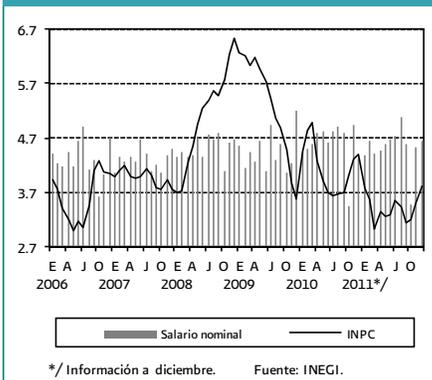
- La inflación anual de los energéticos y tarifas autorizadas por el Gobierno creció en 269 puntos base, al pasar de 3.50 por ciento en septiembre a 6.19 por ciento en diciembre, siendo los energéticos los que mayor incidencia tuvieron en la variación de este subíndice.

### INFLACIÓN INPC

	Inflación Anual Dic 11 / Dic 10	Inflación Anual Sep 11 / Sep 10
<b>Inflación INPC</b>	<b>3.82</b>	<b>3.14</b>
<b>Subyacente</b>	<b>3.35</b>	<b>3.12</b>
<b>Mercancías</b>	<b>4.52</b>	<b>4.42</b>
Alimentos, Bebidas y Tabaco	7.32	7.32
Mercancías no Alimenticias	2.39	2.17
<b>Servicios</b>	<b>2.40</b>	<b>2.03</b>
Vivienda	2.04	2.03
Educación (Colegiaturas)	4.19	4.14
Otros Servicios	2.27	1.47
<b>No Subyacente</b>	<b>5.34</b>	<b>2.98</b>
<b>Agropecuarios</b>	<b>3.73</b>	<b>2.09</b>
Frutas y Verduras	-4.37	-2.17
Pecuarios	9.76	5.16
<b>Energéticos y Tarifas Autorizadas por el Gobierno</b>	<b>6.19</b>	<b>3.50</b>
Energéticos	8.30	4.32
Tarifas Autorizadas por el Gobierno	2.39	2.61

Fuente: INEGI.

### SALARIO CONTRACTUAL DE JURISDICCIÓN FEDERAL E INFLACIÓN, 2006-2011 (Variación % anual)



### 1.3.2 Salarios

Durante el cuarto trimestre de 2011 los salarios contractuales de jurisdicción federal aumentaron a una tasa anual de 3.6 por ciento en términos nominales, incremento igual al otorgado un año antes.

Durante el periodo octubre-noviembre de 2011 las percepciones reales por persona ocupada en la industria manufacturera registraron un crecimiento anual de 1.2 por ciento: las prestaciones sociales se incrementaron 2.2 por ciento, en tanto que los salarios y los sueldos aumentaron 1.1 y 0.4 por ciento, respectivamente. En el mismo bimestre, las remuneraciones reales del personal ocupado en los establecimientos comerciales al mayoreo se expandieron

a una tasa anual de 2.0 por ciento, mientras que en los establecimientos al menudeo éstas se incrementaron a una tasa anual de 0.8 por ciento.

Durante octubre-noviembre de 2011 la productividad de la mano de obra en la industria manufacturera aumentó a un ritmo anual de 3.4 por ciento, mientras que los costos unitarios de la mano de obra en esta industria presentaron una disminución anual de 2.2 por ciento.

#### 1.4 Sector financiero

Durante el cuarto trimestre de 2011 se observó una desaceleración económica en la mayoría de las economías industrializadas así como en las economías emergentes. La desaceleración estuvo asociada principalmente a los problemas de deuda y sostenibilidad fiscal de los países en la zona del euro, lo cual contribuyó a un deterioro en la confianza de los consumidores y productores a nivel global. No obstante, las economías emergentes mantuvieron un ritmo de expansión relativamente elevado, impulsado principalmente por el dinamismo de su demanda interna. Cabe resaltar que a diferencia de las principales economías europeas, la economía estadounidense experimentó una aceleración, lo cual se reflejó en mejores indicadores del mercado laboral y de la confianza de los consumidores. No obstante, la producción industrial en ese país registró una desaceleración debido a un proceso de ajuste de inventarios.

Los mercados financieros se caracterizaron por una volatilidad significativa derivada principalmente por los problemas de sostenibilidad fiscal y financiera en los países de la periferia de la zona del euro.

En la evolución de las diferentes variables que afectaron el comportamiento de los mercados financieros internacionales durante el cuarto trimestre de 2011 destacan los siguientes aspectos:

- Si bien durante el cuarto trimestre algunos bancos centrales de países industrializados y emergentes disminuyeron sus tasas de referencia, la gran mayoría las mantuvieron sin cambios.
  - En la reunión del 6 de octubre, el Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo decidió mantener sin cambios la tasa de interés aplicable a las operaciones principales de financiamiento, la tasa de interés aplicable a la facilidad marginal de crédito y la tasa de interés de depósito, ubicándolas en 1.50, 2.25 y 0.75, respectivamente. Sin embargo, en la reunión del 3 de noviembre el Consejo decidió reducir las tasas asociadas a los tres tipos de operaciones en 25 puntos base, ubicándolas en 1.25, 2.0 y 0.50 por ciento, respectivamente. En la reunión del 8 de diciembre decidió reducir nuevamente las tasas en 25 puntos base, ubicándolas en 1.0, 1.75 y 0.25 por ciento, respectivamente.
  - En la reunión del 6 de octubre el Banco de Inglaterra decidió mantener sin variación la tasa de interés de referencia en 0.5 por ciento. Sin embargo, anunció un incremento en su programa de compra de activos financieros por 75 mil millones de libras esterlinas para llegar a un monto de 275 mil millones de libras esterlinas. En las reuniones del 10 de noviembre y del 8 de diciembre decidió mantener sin variación la tasa de interés de referencia en 0.5 por ciento.

- En las reuniones del 25 de octubre y del 6 de diciembre, el Banco de Canadá decidió mantener sin cambios la tasa de interés de referencia, ubicándola en 1.0 por ciento.
- En las reuniones del 7 y 27 de octubre, del 16 y 30 de noviembre, y del 21 de diciembre el Banco de Japón decidió mantener sin variación la tasa de interés de referencia en un rango de 0 a 0.1 por ciento.
- En las reuniones del 13 de octubre, del 15 de noviembre y del 13 de diciembre, el Banco Central de Chile decidió mantener la tasa de interés de referencia sin cambios, manteniéndola en 5.25 por ciento.
- En las reuniones del 18 y 19 de octubre, el Banco Central de Brasil decidió disminuir en 50 puntos base la tasa de interés de referencia, ubicándola en 11.50 por ciento. En la reunión del 30 de noviembre decidió reducir, una vez más, la tasa de referencia en 50 puntos base, situándola en 11.0 por ciento.
- Durante la mayor parte del trimestre, el nivel de confianza se deterioró en Europa al recrudecerse los problemas fiscales y de deuda de los países en la zona del euro. Sin embargo, en diciembre se anunciaron medidas de políticas adicionales que contribuyeron a reducir ligeramente la volatilidad en los mercados financieros.
  - El 5 de octubre, la calificadora Moody's redujo un escaño la calificación a España. El 7 de octubre, la agencia calificadora Fitch disminuyó las calificaciones de la deuda soberana de Italia y España y mantuvo la calificación de Portugal bajo perspectiva negativa, reflejando la intensificación de la crisis en la zona del euro. Por último, Fitch redujo la calificación de los títulos de deuda de Portugal a "bonos basura" ("BB+") el 24 de noviembre de 2011. El 5 de diciembre, la agencia calificadora Standard & Poor's asignó una perspectiva negativa a la deuda soberana de largo plazo de 15 de los 17 países miembros de la zona del euro.
  - El 27 de octubre, la Autoridad Bancaria Europea (EBA, por sus siglas en inglés) anunció que las entidades bancarias europeas consideradas como "sistémicas" tendrán hasta el 30 de junio de 2012 para elevar sus requerimientos mínimos de capital regulatorio de 8.0 a 9.0 por ciento. El faltante de capital que se identificó es de 106 mil millones euros (la cifra se revisó a 115 miles de millones de euros el 8 de diciembre de 2011).
  - El 30 de noviembre, el Parlamento de Portugal aprobó los presupuestos generales del país para 2012 dentro de los cuales se contemplan nuevas medidas de austeridad destinadas a disminuir el déficit del país. Por su parte, el 22 de diciembre, el Senado italiano aprobó un paquete de medidas de austeridad presentado por el primer ministro cuyo valor se estima en 33 mil millones de euros.
  - El 8 de diciembre, el Banco Central Europeo (BCE) anunció que llevaría a cabo dos operaciones de asignación de crédito para las instituciones bancarias de la zona del euro. En la primera, que tuvo lugar el 21 de diciembre de 2011, el BCE prestó 489 mil millones de euros a 523 bancos por un período de tres años a

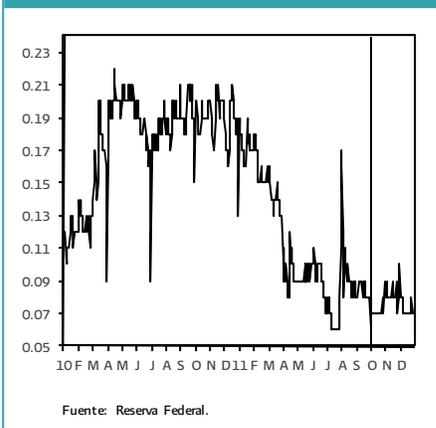
una tasa de 1.0 por ciento. Se prevé que la segunda operación tenga lugar el 29 de febrero de 2012.

- El 9 de diciembre los países miembros de la zona del euro junto con otros países de la Unión Europea, exceptuando al Reino Unido, acordaron una regulación fiscal unificada y una coordinación de política económica más sólida. Los países miembros deberán mantener presupuestos equilibrados y que toda emisión de deuda se presente por adelantado ante la Comisión Europea y el Consejo Europeo. También se acordó que se reevaluaría el nivel máximo del monto del Fondo Europeo de Estabilización Financiera (EFSF, por sus siglas en inglés) y del Mecanismo Europeo de Estabilidad (ESM, por sus siglas en inglés) en 500 mil millones de euros, adelantando la entrada en funcionamiento de éste último de 2013 a mediados de 2012. Asimismo, se estudiaría la provisión de recursos adicionales para el Fondo Monetario Internacional (FMI) por un máximo de 200 mil millones de euros.
- El Banco Popular de China llevó a cabo nuevas acciones para aumentar la liquidez e incrementar la disponibilidad de crédito en el país, debido a la desaceleración observada durante la segunda mitad de 2011.
  - El 30 de noviembre anunció el recorte en 50 puntos base a los requerimientos de reserva del sector bancario del país. La nueva razón que los bancos comerciales deberán depositar en el banco central se situó en 21 por ciento y entró en vigor el 5 de diciembre de 2011.
  - El 1 de diciembre se dio a conocer que la producción industrial en China descendió en noviembre, por primera vez en tres años, debido a una caída en las exportaciones a Europa y los Estados Unidos, sumado a un debilitamiento de la demanda interna.
- La Reserva Federal de los Estados Unidos decidió mantener inalterado el rango de la tasa de interés de los fondos federales. Sin embargo, se incrementaron las tasas interbancarias debido al temor de que los problemas en el sistema financiero europeo pudiesen afectar a algunos bancos en los Estados Unidos. En las reuniones del 1 y 2 de noviembre y del 13 de diciembre, la Reserva Federal de los Estados Unidos decidió mantener inalterado el rango de la tasa de interés de fondos federales (entre 0 y 0.25%) y confirmó su intención de mantener las tasas de interés excepcionalmente bajas hasta mediados de 2013.

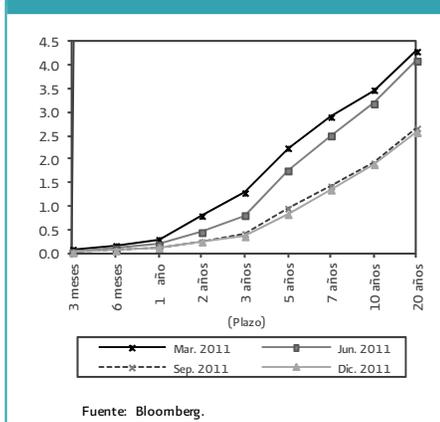
Por su parte, las tasas LIBOR a 3, 6 y 12 meses registraron movimientos al alza durante el cuarto trimestre del año. Al cierre del 30 de diciembre, las correspondientes a 3 meses, a 6 meses y a 12 meses aumentaron 21, 25 y 27 puntos base, respectivamente, con relación al cierre de septiembre, situándose en 0.58, 0.81 y 1.13 por ciento, en el mismo orden.

Los rendimientos de los bonos del Tesoro de los Estados Unidos registraron movimientos a la baja al aumentar la demanda por activos libres de riesgo. Al cierre del cuarto trimestre, la curva de rendimiento de los bonos estadounidenses promedió 0.83 por ciento, 4 puntos base por abajo del promedio observado al cierre del tercer trimestre (0.87%).

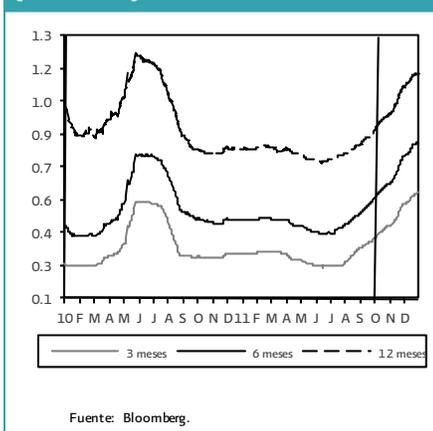
### TASA DE INTERÉS DE FONDOS FEDERALES, 2010-2011 (Por ciento)



### BONOS DEL TESORO DE EE. UU. CURVA DE RENDIMIENTO (Por ciento, mercado secundario)



### TASA DE INTERÉS LIBOR, 2010-2011 (Por ciento)

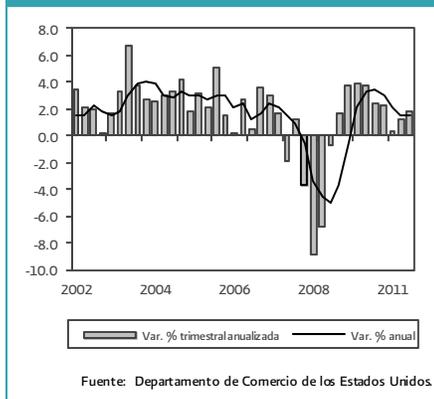


- Las autoridades financieras del país analizaron la evolución de la crisis en Europa y los posibles canales de contagio a la economía nacional, así como la sensibilidad del sector bancario mexicano ante perturbaciones.
  - En su sexta sesión ordinaria celebrada el 15 de diciembre de 2011, los miembros del Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero fueron informados de la evolución de la situación económica internacional y de la crisis de la deuda soberana en la zona del euro, así como de las recientes medidas aprobadas por los líderes europeos en la reunión del 9 de diciembre de 2011. Ante esta situación, los miembros del Consejo consideraron que uno de los riesgos que enfrenta la economía mexicana provenía del efecto que pudiera tener sobre ella la disminución de los balances financieros de la banca europea. La reducción en el monto de los activos bancarios podría tener un efecto desfavorable en las

perspectivas de crecimiento económico en Europa, así como propiciar que las subsidiarias de bancos europeos en otras regiones del mundo llevaran a cabo acciones similares. Asimismo, consideraron que entre las fortalezas que caracterizan a la banca mexicana se encuentran sus elevados niveles de capital, así como la estabilidad de sus pasivos consistentes en la captación de menudeo. Por ello, el principal canal de contagio hacia el sistema financiero mexicano es aquel derivado de la relación entre los bancos mexicanos con sus matrices del exterior, el cual consideraron que se mantiene acotado.

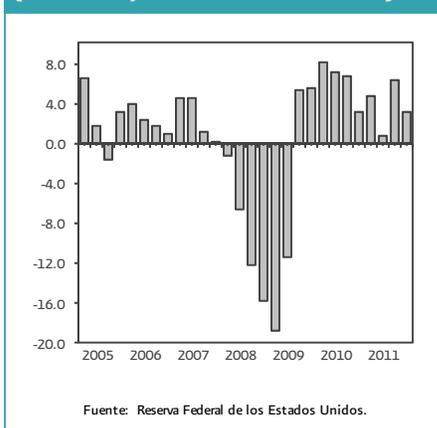
- Adicionalmente se presentaron al Consejo las pruebas de estrés realizadas a las instituciones bancarias mexicanas, y se ratificó que aún ante la ocurrencia de eventos extremos, dichos intermediarios mantendrían en promedio niveles adecuados de capital y que el contagio solamente afectaría a una fracción relativamente baja de los activos del sistema financiero mexicano.
- Por último, el Consejo tomó nota de las acciones realizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para adoptar medidas que generen incentivos que permitan mejorar la transparencia y propiciar políticas fiscales prudentes en las entidades federativas, a través de modificaciones a la regulación bancaria en materia de creación de provisiones y reservas, entre otras.
- Aunque aún moderado, el crecimiento económico de los Estados Unidos se aceleró ligeramente en el tercer trimestre, y la información disponible sobre el cuarto trimestre fue mejor a lo esperado. En el tercer trimestre de 2011, el Producto Interno Bruto (PIB) de los Estados Unidos experimentó un crecimiento de 1.8 por ciento a tasa trimestral anualizada, variación ligeramente mayor a la observada en el segundo trimestre de 2011 (1.3%). La inversión privada bruta mostró un crecimiento de 1.3 por ciento a tasa trimestral anualizada. A su interior, la inversión no residencial registró un crecimiento de 15.7 por ciento y la residencial un incremento de 1.3 por ciento, ambas a tasas trimestrales anualizadas. El consumo privado aumentó 1.7 por ciento a tasa trimestral anualizada y el gasto de gobierno disminuyó 0.1 por ciento a tasa trimestral anualizada. Las exportaciones y las importaciones crecieron a tasas trimestrales anualizadas de 4.7 y 1.2 por ciento, respectivamente.

**EUA: PRODUCTO INTERNO BRUTO  
2002-2011  
(Variación % anual y trimestral  
anualizada)**

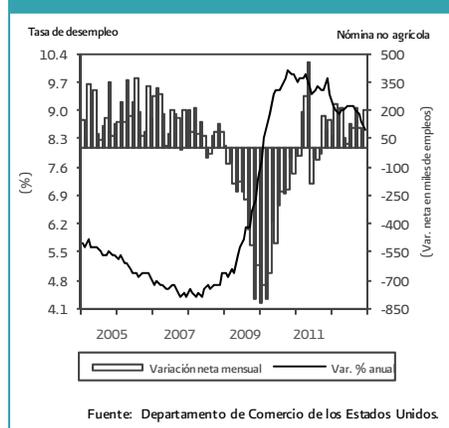


Si bien durante el cuarto trimestre de 2011, la producción industrial en los Estados Unidos se desaceleró al registrar un crecimiento de 3.1 por ciento a tasa trimestral anualizada (6.3% en el trimestre anterior), se crearon 412 mil puestos de trabajo en el mercado laboral, llevando a que la tasa de desempleo se ubicara en 8.5 por ciento en diciembre, 0.5 puntos porcentuales por debajo de la observada en septiembre de 2011.

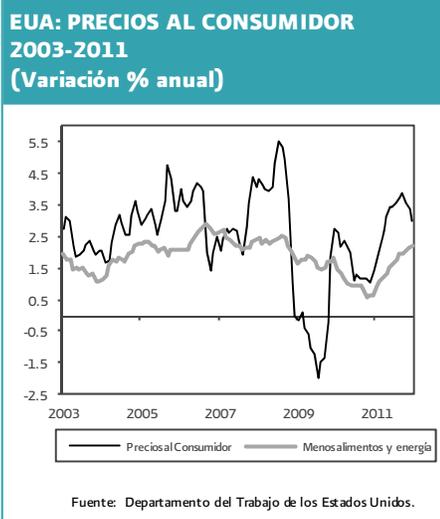
**EUA: PRODUCCIÓN INDUSTRIAL  
2005-2011  
(Variación % trimestral anualizada)**



**EUA: TASA DE DESEMPEÑO Y NÓMINA  
NO AGRÍCOLA  
2004-2011**

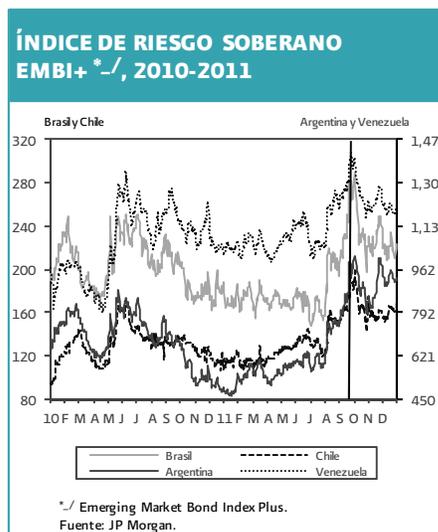
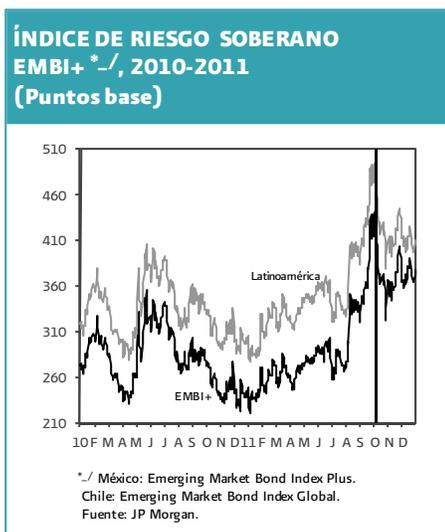


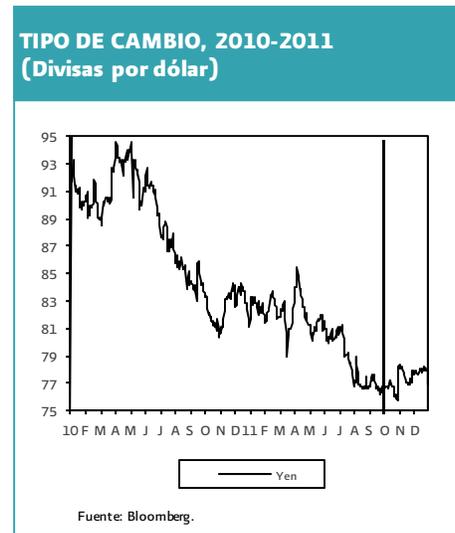
- **La tasa de inflación mostró una tendencia a la baja en los Estados Unidos.** En términos anuales, los precios al consumidor aumentaron 3.0 por ciento en diciembre de 2011, variación por debajo de la observada en septiembre de 2011 (3.9%). La inflación subyacente, que excluye los alimentos y la energía, registró un incremento anual de 2.2 por ciento en diciembre, variación ligeramente superior a la registrada en septiembre (2.0%). En diciembre, los precios de los alimentos registraron un incremento de 4.5 por ciento anual, cifra igual a la registrada en septiembre de 2011. Por su parte, los precios de la energía mostraron un incremento de 6.6 por ciento en diciembre, variación inferior al aumento registrado en septiembre de 2011 (19.6%).



- El riesgo país de la mayoría los países emergentes disminuyó durante el cuarto trimestre de 2011 con respecto al cierre de septiembre, mientras que el dólar se apreció al cierre del cuarto trimestre frente a las principales divisas. El índice de riesgo soberano para los países emergentes (EMBI+) se ubicó en 377 puntos base el 30 de diciembre, 45 puntos base por debajo del registrado el 30 de septiembre de 2011 (422 puntos base).

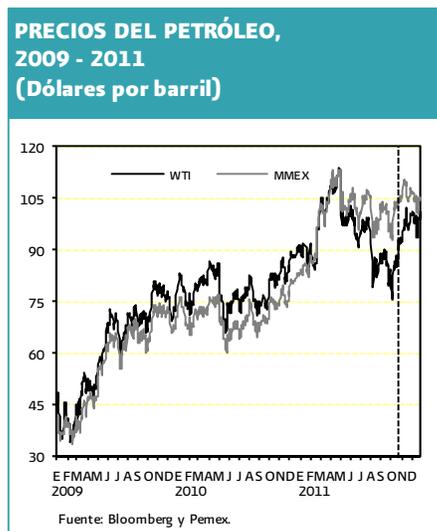
Entre el cierre de septiembre y el de diciembre, el dólar se apreció en 0.3 y 3.2 por ciento frente a la libra esterlina y el euro, respectivamente, mientras que se depreció en 0.03 por ciento frente al yen.





- Los precios internacionales del petróleo se caracterizaron por una tendencia al alza durante el cuarto trimestre de 2011. En el trimestre referido, el precio del WTI promedió 94.0 dólares por barril, equivalente a un aumento de 4.5 dólares por barril (5.1%) con respecto al precio promedio registrado en el tercer trimestre del año (89.5 dólares por barril). Al comparar el precio del WTI al cierre del 30 de diciembre (98.8 dólares por barril) con el observado al cierre del 30 de septiembre (79.2 dólares por barril), se observó un incremento aún más significativo, al aumentar 19.6 dólares por barril (24.8%).

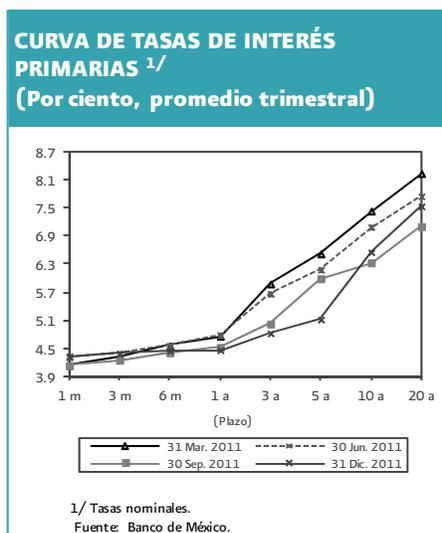
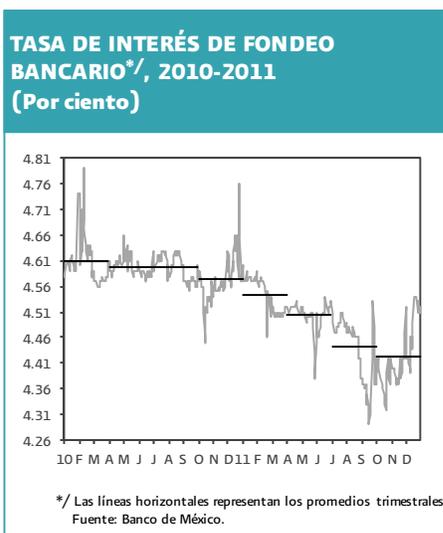
Este comportamiento fue el resultado, principalmente, de resultados económicos mejores a lo esperado en los Estados Unidos, así como a diversos factores geopolíticos dentro de los que destacan la creciente tensión en el Medio Oriente suscitada por las nuevas sanciones en contra de Irán por su programa nuclear, así como los eventos sociales y políticos acontecidos en Siria, Egipto, Irak, Nigeria y Kuwait.



- Se observó un comportamiento mixto en los precios promedio de las materias primas no energéticas. El índice de precios de las materias primas no petroleras del FMI registró un decremento de 11.9 por ciento con respecto al tercer trimestre de 2011, debido a que las cotizaciones de los metales registraron una disminución de 16.1 por ciento. En contraste, las cotizaciones de las principales materias primas alimenticias registraron un alza en sus precios promedio durante el mismo periodo debido a condiciones climatológicas desfavorables en diversas regiones del mundo (el maíz de 16.4%, el azúcar de 13.2%, el café de 11.8%, la leche líquida de 11.2%, el trigo de 10.8% y la carne de cerdo de 10.4%).

### 1.4.1 Tasas de interés

En las reuniones del 14 de octubre y del 2 de diciembre, la Junta de Gobierno del Banco de México decidió mantener la tasa de interés interbancaria a un día en 4.50 por ciento. Por su parte, las tasas asociadas a los bonos gubernamentales experimentaron ajustes en distintas direcciones dependiendo de su plazo, si bien los cambios fueron moderados. La tasa primaria de Cetes a 28 días promedió 4.35 por ciento en el cuarto trimestre de 2011, lo que significó un incremento de 20 puntos base con relación al promedio del trimestre anterior, mientras que la tasa primaria de Cetes a 1 año promedió 4.48 por ciento, 6 puntos base por debajo del promedio del trimestre previo. Por su parte, las tasas primarias de los Bonos a 3 y 5 años registraron disminuciones de 20 y 87 puntos base, respectivamente, mientras que las tasas primarias de los Bonos a 10 y 20 años aumentaron 22 y 43 puntos base con respecto al promedio observado en el tercer trimestre de 2011. Las variaciones registradas en las tasas de los títulos gubernamentales de mayor plazo se explican, primordialmente, por la creciente volatilidad en los mercados financieros internacionales.



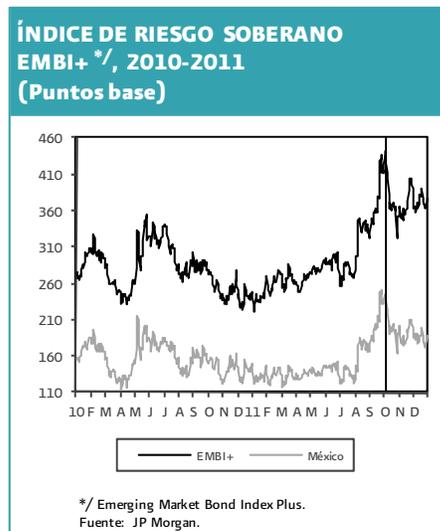
### 1.4.2 Bolsa Mexicana de Valores y títulos de deuda mexicana

El Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) registró una tendencia al alza durante el cuarto trimestre del año, como consecuencia de los anuncios realizados en Europa por parte del Banco Central Europeo y de los líderes de la Comunidad

Europea para solucionar los problemas en esa región, así como por noticias en los Estados Unidos que fueron mejores a lo previsto. Al cierre de diciembre, el IPyC se situó en 37,077.5 unidades, lo que implicó una ganancia de 10.7 por ciento respecto al cierre de septiembre de 2011. Durante el mismo periodo, las bolsas de Argentina y de Colombia registraron un decremento de 0.04 y 1.9 por ciento, respectivamente, mientras que el índice Dow Jones y las bolsas de Brasil, Canadá y Chile registraron incrementos de 12.0, 8.5, 2.8 y 7.4 por ciento, en el mismo orden.



Por su parte, el 30 de diciembre de 2011 el riesgo soberano de México se ubicó en 187 puntos base, 51 puntos base por abajo del cierre de septiembre de 2011 (238 puntos base), debido principalmente a los factores internacionales mencionados así como a la estabilidad macroeconómica que ha imperado en el país.



### 1.4.3 Mercado cambiario

Durante el cuarto trimestre de 2011, el tipo de cambio del peso registró cierta volatilidad en sus cotizaciones frente al dólar debido a la turbulencia financiera internacional que imperó al inicio del trimestre, si bien en diciembre se observó una apreciación gradual con respecto al máximo nivel observado el mes anterior. Lo anterior obedeció a las noticias más favorables que se observaron a nivel internacional al final del trimestre. Para el periodo en su conjunto se observó una depreciación marginal, si bien como se comentó en la primera parte del trimestre la tendencia fue a la depreciación, revirtiéndose en la segunda mitad del trimestre.

Las opciones que dan el derecho a los tenedores a vender dólares al Banco de México se ejercieron totalmente en octubre, los días 12, 14 y 27 por 450, 50 y 100 millones de dólares, respectivamente. Durante noviembre los poseedores de las opciones no ejercieron el derecho de vender dólares al banco central ya que a lo largo de este mes el tipo de cambio se depreció por arriba de su promedio móvil de 20 días. En diciembre, ya no se ofertaron opciones dadas las nuevas disposiciones notificadas por la Comisión de Cambios y que se describen a continuación. De esta forma, se colocaron opciones de venta por 1 mil 200 millones de dólares, de las cuales sólo se ejercieron 600 millones de dólares.

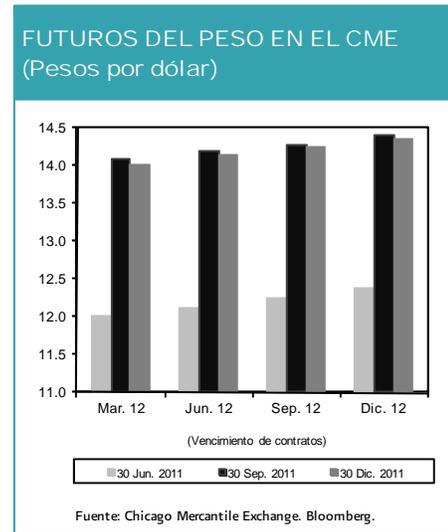
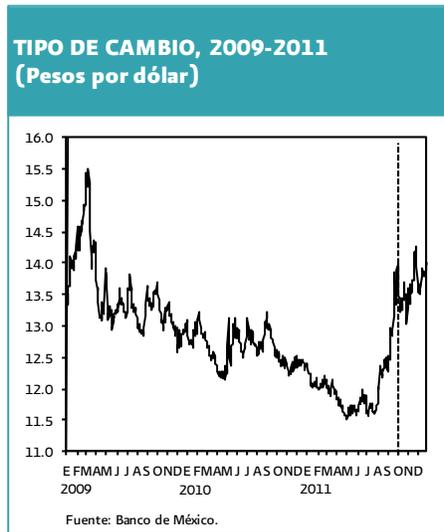
El 29 de noviembre, debido a las condiciones prevalecientes en los mercados financieros mundiales y con el objeto de preservar el funcionamiento ordenado del mercado cambiario, la Comisión de Cambios anunció la instrumentación de las siguientes medidas:

1. Suspender temporalmente las subastas mensuales de opciones que dan el derecho a vender dólares al Banco de México; por consiguiente, se canceló la subasta que estaba programada para el último día de noviembre.
2. A partir del 30 de noviembre, reactivar las subastas diarias por 400 millones de dólares a un tipo de cambio que, como mínimo, sea 2 por ciento mayor al determinado el día hábil inmediato anterior, a fin de proveer de liquidez al mercado cambiario en caso de que sea necesario.

Asimismo, la Comisión de Cambios informó que el 21 de diciembre el Fondo Monetario Internacional (FMI) completó la revisión anual de la Línea de Crédito Flexible (LCF) otorgada a México en el primer mes del año, con vigencia de dos años y por un monto aproximado de 73 mil millones de dólares. El FMI ratificó que el país continúa cumpliendo las condiciones para acceder a esta línea de financiamiento contingente.

Al cierre del 30 de diciembre el tipo de cambio se ubicó en 13.97 pesos por dólar, lo que implicó una depreciación marginal de 0.6 por ciento respecto al cierre de septiembre (13.88 pesos por dólar) y una depreciación de 13.0 por ciento con relación al cierre de 2010.

Durante el cuarto trimestre de 2011, las cotizaciones de los contratos de los futuros del peso mexicano en la Bolsa Mercantil de Chicago registraron un tipo de cambio ligeramente inferior al observado en el trimestre anterior. Al cierre del 30 de diciembre, los contratos para entrega en marzo, junio, septiembre y diciembre de 2012 se apreciaron marginalmente en 0.4, 0.4, 0.4 y 0.5 por ciento, respectivamente, con relación a las cotizaciones registradas al cierre del tercer trimestre del año, ubicándose en 14.02, 14.12, 14.23 y 14.34 pesos por dólar, respectivamente.



#### 1.4.4 Base monetaria

La base monetaria se ubicó en 763.5 mil millones de pesos en diciembre de 2011. Este saldo implica un aumento real de 6.1 por ciento con respecto a diciembre de 2010. A su interior, el crédito interno neto registró un saldo negativo de 1 mil 318.1 mil millones de pesos, 59.5 por ciento real mayor, en términos absolutos, al saldo negativo de 796.2 mil millones de pesos observado en diciembre de 2010. Por su parte, los activos internacionales netos se ubicaron en 2 mil 81.6 millones de pesos en diciembre de 2011, aumentando en 592.0 mil millones de pesos con respecto al mismo periodo de 2010, cifra mayor en 34.6 por ciento real anual. En dólares, el saldo de los activos internacionales netos fue de 149.2 mil millones, mayor en 19.2 por ciento real anual al saldo de 120.6 mil millones registrado en diciembre de 2010.

Durante el cuarto trimestre de 2011, se registró una acumulación de activos internacionales netos por 8 mil 121 millones de dólares, debido a la compra de divisas a PEMEX por 6 mil 169 millones de dólares, la compra neta al Gobierno Federal por 1 mil 101 millones de dólares, las compras netas por 600 millones de dólares a través de operaciones de mercado y a otros flujos positivos por 251 millones de dólares.

#### 1.4.5 Indicadores monetarios y crediticios

El saldo nominal del agregado monetario M1a, el cual incluye al sector público, fue de 2,124.5 miles de millones de pesos en noviembre, lo que implicó un incremento de 11.5 por ciento real anual. A su interior destacan los incrementos de 14.8 y 13.3 por ciento real anual en los depósitos en cuentas de cheques en moneda nacional en poder de los bancos residentes y en los depósitos en cuenta corriente en moneda nacional, respectivamente.

### AGREGADO MONETARIO M1a INCLUYENDO AL SECTOR PÚBLICO

	Saldos nominales (mmp)		Var. % reales anuales	
	Sep-11	Nov-11	Sep-11	Nov-11
<b>M1a</b>	2,092.7	2,124.5	13.0	11.5
Billetes y monedas en poder del público	568.9	588.9	7.3	7.0
Cuentas de cheques en m.n. en bancos residentes	1,071.6	1,067.7	19.2	14.8
Cuentas de cheques en m.e. en bancos residentes	134.7	138.9	0.0	2.5
Depósitos en cuenta corriente en M.N.	309.5	321.0	10.1	13.3

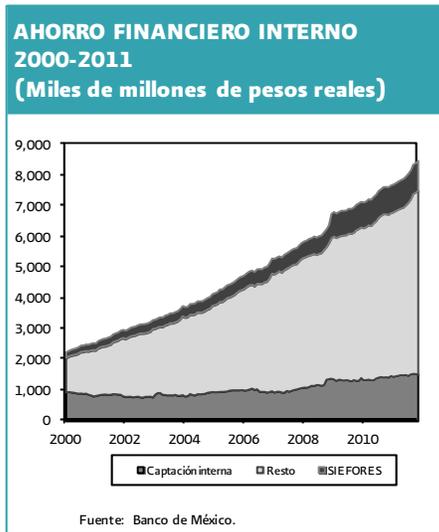
Fuente: Banco de México.

Al cierre de noviembre de 2011, el ahorro financiero interno, definido como el agregado monetario M3a menos billetes y monedas en circulación, se ubicó en 8,956.9 mil millones de pesos, cifra que representa un crecimiento anual de 11.2 por ciento en términos reales.

### AHORRO FINANCIERO (Miles de millones de pesos y variaciones reales)

	Saldos nominales		Var. % anual	
	Sep-11	Nov-11	Sep-11	Nov-11
Billetes y monedas en circulación	568.9	588.9	7.3	7.0
M2a = M1a + activos financieros internos en poder del público	8,363.3	8,484.2	6.3	7.6
Captación de los Bancos	1,360.2	1,342.7	2.7	0.5
Valores Públicos en poder de residentes	3,471.1	3,547.8	2.2	7.6
Gobierno Federal	2,336.9	2,373.0	1.5	8.4
Banco de México	0.0	0.0	0.0	0.0
IPAB	617.0	631.7	-1.5	0.0
Otros	517.1	543.1	10.7	14.2
Valores Privados	367.4	390.9	13.3	8.2
Fondos de Ahorro para el Retiro fuera de Siefores	969.7	985.2	5.3	5.0
M3a = M2a + activos financieros internos en poder de no residentes	9,376.8	9,545.9	10.4	10.9
Activos financieros internos en poder de no residentes	1,013.5	1,061.6	61.9	48.0
Captación de bancos residentes	65.7	62.8	-22.4	-15.7
Valores públicos en poder de no residentes	974.8	998.8	75.1	55.4
Emitidos por el Gobierno Federal	947.3	998.2	75.2	55.4
Emitidos por el IPAB	0.5	0.7	-29.0	-6.3
Ahorro Financiero Interno	8,891.5	8,956.9	10.6	11.2

Fuente: Banco de México.



En noviembre de 2011, la cartera de crédito total vigente de la banca comercial y de desarrollo aumentó 9.1 por ciento en términos reales anuales. A su interior, el crédito al sector privado registró un incremento a tasa real anual de 12.0 por ciento. Las carteras de crédito vigente directo al consumo, a la vivienda y a empresas y personas físicas con actividad empresarial aumentaron en 19.5, 6.4 y 11.1 por ciento real anual, respectivamente.

**CRÉDITO VIGENTE DE LA BANCA COMERCIAL Y DE LA BANCA DE DESARROLLO AL SECTOR PRIVADO  
(Var. reales % anuales)**

	Dic-10	Sep11	Nov-11
Crédito Vigente Total	5.4	12.6	12.0
Consumo	2.6	17.2	19.5
Vivienda	7.6	7.6	6.4
Empresas y Personas Físicas con Act. Empresarial	5.7	12.5	11.1

Fuente: Banco de México.

El financiamiento directo total de la banca comercial y de la banca de desarrollo al sector privado, que incluye tanto la cartera vencida como la vigente, creció a una tasa real anual de 9.9 por ciento en noviembre, similar a la observada en septiembre de 2011.

El saldo del financiamiento de la banca comercial y de desarrollo al sector privado, resultado de la consolidación del financiamiento directo y de la cartera asociada a los programas de reestructura, registró un crecimiento real anual de 9.7 por ciento en noviembre.

**FINANCIAMIENTO DIRECTO DE LA BANCA COMERCIAL Y DE LA BANCA DE DESARROLLO AL  
SECTOR PRIVADO**  
(Var. % reales anuales)

	Dic-10	Sep-11	Nov-11
Financiamiento al Sector Privado <sup>*/</sup>	2.0	9.7	9.7
Financiamiento Directo	2.2	9.9	9.9
Valores	-5.7	-8.6	-15.4
Cartera Vigente	3.5	11.0	11.2
Cartera Vencida	-22.5	13.7	17.3
Cartera Asociada a Programas de Reestructura	99.0	64.2	99.5

<sup>\*/</sup> Se refiere al sector no bancario e incluye valores, cartera de crédito (vigente, vencida y redescontada), intereses devengados vigentes, así como los títulos asociados a programas de reestructura.

Fuente: Banco de México.

## 1.5 Sector Externo

### 1.5.1 Balanza comercial en el cuarto trimestre de 2011

Durante el cuarto trimestre de 2011 México registró un déficit comercial de 690.9 millones de dólares, saldo menor en 34.0 por ciento respecto al mismo periodo de 2010. La balanza que excluye el comercio de productos petroleros tuvo un déficit de 5 mil 467.3 millones de dólares, nivel que implica un crecimiento anual de 6.9 por ciento. En el periodo octubre-diciembre de 2011 las exportaciones de bienes ascendieron a 90 mil 247.7 millones de dólares, registrando una expansión anual de 10.5 por ciento. Al interior de las exportaciones no petroleras, las agropecuarias, extractivas y manufactureras crecieron a tasas anuales de 21.0, 42.5 y 7.9 por ciento, respectivamente. A su vez, las exportaciones petroleras se incrementaron a un ritmo anual de 21.1 por ciento debido al aumento de 34.6 por ciento en el precio del hidrocarburo. Al eliminar el componente estacional, las exportaciones totales registraron un crecimiento trimestral de 1.0 por ciento.

Las importaciones de mercancías se incrementaron a un ritmo anual de 10.0 por ciento, al ubicarse en 90 mil 938.6 millones de dólares. Las importaciones de bienes de consumo, intermedias y de capital registraron expansiones anuales de 14.0, 9.3 y 9.1 por ciento, en igual orden. Al excluir las importaciones de productos petroleros, las importaciones de bienes de consumo crecieron a una tasa anual de 11.5 por ciento. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que las importaciones totales se redujeron 0.9 por ciento con respecto al periodo julio-septiembre.

#### Cifras acumuladas en 2011

Durante 2011 la balanza comercial de México acumuló un déficit de 1 mil 165.6 millones de dólares, saldo que implica una disminución de 61.3 por ciento respecto al registrado un año antes (3 mil 8.7 millones de dólares). El déficit comercial de la balanza no petrolera tuvo un aumento anual de 2.7 por ciento, al situarse en 14 mil 888.6 millones de dólares.

Las exportaciones de mercancías se ubicaron en 349 mil 676.9 millones de dólares, es decir, aumentaron a una tasa anual de 17.2 por ciento. Por componentes, las exportaciones de productos petroleros crecieron a una tasa anual de 35.3 por ciento, en tanto que las agropecuarias, extractivas y manufactureras avanzaron 22.6, 67.6 y 13.4 por ciento, respectivamente. Por su parte, en 2011 el valor nominal de las importaciones de mercancías fue de 350 mil 842.5 millones de dólares, registrando un incremento anual de 16.4 por ciento. Las importaciones de bienes de consumo, intermedios y de capital crecieron a tasas anuales de 25.0, 14.9 y 15.8 por ciento, respectivamente. El incremento en las importaciones de bienes de consumo sin productos petroleros fue de 14.8 por ciento.

## BALANZA COMERCIAL, 2010-2011

	Millones de dólares						Variación % Anual					
	2010		2011				2010		2011			
	III	IV	I	II	III	IV o/	III	IV	I	II	III	IV
Exportaciones totales	75589.8	81645.3	81803.2	89473.4	88152.6	90247.7	29.2	20.9	22.8	19.9	16.6	10.5
Petroleras	10196.7	12154.6	13217.2	14698.6	13788.9	14722.4	21.3	25.9	39.3	49.2	35.2	21.1
No Petroleras	65393.1	69490.7	68586.0	74774.8	74363.7	75525.3	30.5	20.1	20.1	15.4	13.7	8.7
Agropecuarias	1330.0	2251.6	2928.6	3103.4	1803.8	2724.4	9.0	9.5	11.5	29.1	35.6	21.0
Extractivas	543.1	747.7	844.6	958.7	1195.0	1065.1	48.7	76.1	86.9	40.7	120.0	42.5
Manufactureras	63520.0	66491.4	64812.7	70712.8	71364.9	71735.8	30.9	20.1	20.0	14.6	12.4	7.9
Importaciones totales	77841.0	82691.3	79892.7	88043.5	91967.7	90938.6	27.0	22.4	20.6	17.8	18.1	10.0
Consumo	10269.8	11992.8	11583.1	12688.6	13851.0	13667.5	16.0	22.6	27.2	26.2	34.9	14.0
Intermedias	59874.7	61943.5	60603.5	66678.3	69022.7	67715.8	33.6	26.0	20.4	15.6	15.3	9.3
Capital	7696.5	8754.9	7706.1	8676.7	9094.0	9555.3	0.7	1.5	13.3	24.1	18.2	9.1
Balanza comercial	-2251.1	-1046.0	1910.5	1429.9	-3815.1	-690.9	-19.2	--	--	n.a.	69.5	-34.0

o/ Cifras oportunas octubre-diciembre. n.a. No aplicable. --. Crecimiento superior a 300 por ciento. Fuente: Banco de México.

### 1.5.2 Balanza de pagos en el tercer trimestre de 2011<sup>1</sup>

Durante el tercer trimestre de 2011 la cuenta corriente de la balanza de pagos tuvo un déficit de 3 mil 721.3 millones de dólares, mayor en 1 mil 871.5 millones de dólares al registrado en el mismo periodo de 2010. Como porcentaje del PIB este déficit representó 1.3 por ciento.

La balanza de bienes y servicios registró un déficit de 8 mil 461.4 millones de dólares, cifra superior en 3 mil 88.6 millones de dólares a la del año anterior. A su interior, la balanza de bienes<sup>2</sup> tuvo un déficit de 3 mil 761.6 millones de dólares, mayor en 1 mil 560.5 millones de dólares que el observado un año antes. Por otro lado, la balanza de servicios registró un déficit de 4 mil 699.8 millones de dólares, nivel que implicó una expansión anual de 1 mil 528.1 millones de dólares. El incremento en este último déficit se debe, en cierta medida, al aumento anual de 441.2 millones de dólares (19.5 por ciento) en los egresos por fletes y seguros, así como a un menor superávit de la balanza turística por 204.8 millones de dólares como resultado, principalmente, del crecimiento en los egresos.

<sup>1</sup> Presentación acorde con la quinta edición del Manual de Balanza de Pagos del FMI, publicada por el Banco de México a partir del segundo trimestre de 2010.

<sup>2</sup> Incluye la balanza de mercancías generales (o balanza comercial) más la balanza de bienes adquiridos en puertos por medios de transporte.

La balanza de renta tuvo un déficit de 1 mil 432.5 millones de dólares, lo cual implica una disminución de 658.8 millones de dólares respecto al del tercer trimestre de 2010. A su interior, destacó el incremento anual por 459.6 millones de dólares (143.3 por ciento) en la suma de las utilidades reinvertidas y remitidas. Por su parte, el pago neto de intereses aumentó en 328.8 millones de dólares (16.8 por ciento) con respecto a un año antes.

Las transferencias netas del exterior ascendieron a 6 mil 172.6 millones de dólares, cifra que representa una expansión anual de 558.3 millones de dólares (9.9 por ciento). Los ingresos por remesas familiares aumentaron en 571.5 millones de dólares (10.3 por ciento), al ubicarse en 6 mil 116.9 millones de dólares.

Durante el tercer trimestre de 2011 la cuenta financiera de la balanza de pagos registró un superávit de 7 mil 997.9 millones de dólares, cifra inferior en 3 mil 254.5 millones de dólares a la de igual trimestre del año anterior.

A su interior, la Inversión Extranjera Directa en México (IED) se ubicó en 2 mil 551.4 millones de dólares, monto inferior en 123.6 millones de dólares (4.6 por ciento) al observado en el mismo periodo de 2010. Cabe señalar que la IED fue equivalente al 68.6 por ciento del déficit en cuenta corriente. La inversión extranjera de cartera tuvo una entrada neta de 1.3 mil 879.7 millones de dólares, cifra menor en 2 mil 68.5 millones de dólares a la observada un año antes. Por otro lado, se registró una salida neta de otras inversiones por 6 mil 253.4 millones de dólares que se explica, fundamentalmente, por la amortización neta del sector privado por 7 mil 79.5 millones de dólares.

Durante el tercer trimestre de 2011 el déficit en cuenta corriente y el superávit en cuenta financiera, más el flujo positivo de errores y omisiones por 2 mil 527.8 millones de dólares, dieron por resultado una variación de reservas internacionales brutas por 7 mil 194.3 millones de dólares. Al cierre del tercer trimestre de 2011 las reservas internacionales brutas ascendieron a 141 mil 87.9 millones de dólares.

### **Cifras acumuladas en el periodo enero-septiembre de 2011**

Durante el periodo enero-septiembre de 2011 México registró un déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos de 6 mil 433.5 millones de dólares, déficit mayor en 4 mil 210.9 millones de dólares al observado un año antes. Como porcentaje del PIB, el déficit acumulado representó 0.7 por ciento. El resultado de la cuenta corriente de la balanza de pagos se integró de la siguiente manera:

- La balanza de bienes y servicios tuvo un déficit de 11 mil 1.2 millones de dólares, saldo superior en 1 mil 819.4 millones de dólares al del mismo periodo de 2010. Al interior, el déficit de la balanza de bienes fue de 228.6 millones de dólares, menor en 1 mil 749.0 millones de dólares que el observado en enero-septiembre de 2010. La balanza de servicios registró un déficit de 10 mil 772.5 millones de dólares, saldo que implica un incremento anual de 3 mil 568.5 millones de dólares. La balanza turística acumuló un superávit de 3 mil 33.0 millones de dólares, es decir, tuvo una reducción anual por 706.8 millones de dólares debido, principalmente, al aumento anual de 413.0 millones de dólares (8.0 por ciento) en los egresos de los viajeros en el exterior.
- La balanza de renta registró un déficit de 12 mil 816.4 millones de dólares, saldo que implica un aumento anual de 3 mil 408.4 millones de dólares. Este resultado se explica, en

gran medida, por la expansión anual de 3 mil 848.7 millones de dólares en las utilidades reinvertidas (154.5 por ciento), las cuales se ubicaron en 6 mil 339.3 millones de dólares. Por su parte, el pago neto de intereses fue de 8 mil 238.9 millones de dólares, mayor en 2 mil 18.2 millones de dólares (32.4 por ciento) respecto al mismo periodo del año anterior.

- Las transferencias netas del exterior ascendieron a 17 mil 384.1 millones de dólares y tuvieron un incremento anual de 1 mil 16.9 millones de dólares.

Durante enero-septiembre de 2011 la cuenta financiera de la balanza de pagos acumuló un superávit de 28 mil 925.0 millones de dólares, mayor en 7 mil 660.1 millones de dólares al superávit que se observó un año antes.

- La inversión directa neta fue de 6 mil 402.7 millones de dólares, nivel que implica un incremento anual de 3 mil 775.3 millones de dólares. Este flujo se integró por el ingreso de inversión extranjera en México por 13 mil 429.7 millones de dólares y una inversión directa en el exterior por parte de los residentes en México de 7 mil 27.0 millones de dólares. La inversión extranjera de cartera tuvo una entrada neta de 32 mil 626.2 millones de dólares, cifra superior en 3 mil 657.7 millones de dólares con respecto a la de un año antes. El rubro de otras inversiones tuvo una salida neta de 10 mil 103.9 millones de dólares, nivel inferior en 227.2 millones de dólares al reportado en enero-septiembre de 2010.

Por otro lado, se registró un flujo negativo de 2 mil 734.6 millones de dólares por concepto de errores y omisiones, lo que aunado a los resultados de la cuenta corriente y la cuenta financiera resultó en un aumento de las reservas internacionales brutas por 20 mil 500.4 millones de dólares.

<b>BALANZA DE PAGOS, 2009-2011<sup>*/</sup></b> <b>(Millones de dólares)</b>							
	Anual		Enero-septiembre		Variación Absoluta (d-c)	Variación Anual	
	2009 (a)	2010 (b)	2010 (c)	2011 (d)		(b/a)	(d/c)
<b>Cuenta Corriente</b>	<b>-6359.3</b>	<b>-5724.1</b>	<b>-2222.6</b>	<b>-6433.5</b>	<b>-4210.9</b>	<b>-10.0</b>	<b>189.5</b>
Balanza de bienes <sup>1/</sup>	-4925.6	-2959.9	-1977.7	-228.6	1749.0	-39.9	-88.4
Exportaciones	229975.0	298859.8	217108.5	259873.5	42765.1	30.0	19.7
Importaciones	234900.6	301819.7	219086.1	260102.2	41016.0	28.5	18.7
Balanza de servicios	-8580.1	-10320.3	-7204.1	-10772.5	-3568.5	20.3	49.5
Ingresos	14495.8	14936.8	11459.6	11042.6	-417.0	3.0	-3.6
Egresos	23075.8	25257.1	18663.7	21815.2	3151.5	9.5	16.9
Balanza de renta	-14384.8	-13948.2	-9408.1	-12816.4	-3408.4	-3.0	36.2
Ingresos	5269.0	5289.6	4136.7	6251.6	2114.9	0.4	51.1
Egresos	19653.8	19237.7	13544.7	19068.0	5523.3	-2.1	40.8
Transferencias netas	21531.2	21504.2	16367.2	17384.1	1016.9	-0.1	6.2
Ingresos	21591.5	21590.1	16441.1	17542.3	1101.1	0.0	6.7
Egresos	60.4	85.9	74.0	158.2	84.2	42.3	113.8
<b>Cuenta Financiera</b>	<b>18358.8</b>	<b>38520.9</b>	<b>21264.9</b>	<b>28925.0</b>	<b>7660.1</b>	<b>109.8</b>	<b>36.0</b>
Inversión directa	8810.2	6222.0	2627.4	6402.7	3775.3	-29.4	143.7
En México	15829.2	19792.1	15689.1	13429.7	-2259.4	25.0	-14.4
De mexicanos en el exterior	-7018.9	-13570.1	-13061.7	-7027.0	6034.7	93.3	-46.2
Inversión de cartera	-5306.3	29200.3	28968.5	32626.2	3657.7	n.a.	12.6
Pasivos	15274.6	37137.4	25594.2	31744.6	6150.4	143.1	24.0
Sector público <sup>2/</sup>	9314.5	28097.4	16385.6	28371.7	11986.2	201.7	73.2
Sector privado	5960.2	9040.0	9208.7	3372.9	-5835.8	51.7	-63.4
Activos	-20580.9	-7937.1	3374.3	881.6	-2492.7	-61.4	-73.9
Otra inversión	14854.8	3098.5	-10331.1	-10103.9	227.2	-79.1	-2.2
Pasivos	6074.1	16010.0	2148.3	-822.1	-2970.4	163.6	n.a.
Sector público <sup>3/</sup>	4596.7	8698.7	-143.9	-2002.5	-1858.6	89.2	-
Banco de México	7229.0	-3221.0	-3221.0	0.0	3221.0	n.a.	n.s.
Sector privado	-5751.6	10532.3	5513.2	1180.4	-4332.8	n.a.	-78.6
Activos	8780.7	-12911.5	-12479.4	-9281.8	3197.6	n.a.	-25.6
<b>Errores y omisiones</b>	<b>-7471.1</b>	<b>-12181.4</b>	<b>-5299.9</b>	<b>-2734.6</b>	<b>2565.3</b>	<b>63.0</b>	<b>-48.4</b>
<b>Variación de la reserva internacional bruta</b>	<b>4591.4</b>	<b>20694.5</b>	<b>13794.5</b>	<b>20500.4</b>	<b>6705.9</b>	<b>-</b>	<b>48.6</b>
<b>Ajustes por valoración</b>	<b>-63.0</b>	<b>-79.2</b>	<b>-52.1</b>	<b>-743.6</b>	<b>-691.5</b>	<b>25.8</b>	<b>-</b>

\*/ Presentación acorde con la quinta edición del Manual de Balanza de Pagos del FMI, publicada por el Banco de México a partir del segundo trimestre de 2010.

1/ Incluye la balanza de mercancías generales (o balanza comercial) más la balanza de bienes adquiridos en puertos por medios de transporte.

2/ Incluye proyectos Pidiregas.

3/ Incluye proyectos Pidiregas y excluye Banco de México.

n.a. No aplicable. n.s. No significativo. -.- Crecimiento superior a 300 por ciento.

Fuente: Banco de México.

## 2. INFORME SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS

### 2.1 Introducción

El déficit público fue de 355 mil 491 millones de pesos al cierre de 2011, resultado congruente con el déficit presupuestario aprobado para el año y las disposiciones aplicables para el ejercicio fiscal. Sin considerar la inversión de Pemex, el déficit público fue de 88 mil 287 millones de pesos. Como porcentaje del producto, en ambos casos se observa una disminución con respecto a lo observado en 2010: de 2.8 a 2.5 por ciento del PIB en el primer caso y de 0.8 a 0.6 por ciento del PIB en el segundo.

Los ingresos presupuestarios del sector público se ubicaron en 3 billones 269 mil 631 millones de pesos, siendo mayores en 6.8 por ciento en términos reales en comparación a los de 2010. Lo anterior es resultado de los siguientes factores:

- Los ingresos petroleros crecieron 9.3 por ciento anual en términos reales como resultado del aumento del precio del petróleo crudo de exportación de 39.3 por ciento, que se compensó parcialmente con la disminución en la plataforma de producción de petróleo de 1.0 por ciento, el incremento en el valor real de la importación de petrolíferos de 42.0 por ciento real, la apreciación real del tipo de cambio de 6.1 por ciento y la elevada base de comparación debido a la recuperación de recursos del Fondo de estabilización de los Ingresos para Infraestructura de Petróleos Mexicanos (FEIPEMEX) en 2010 por 30 mil millones de pesos. Al ajustar la base de comparación excluyendo estos últimos recursos, se observaría un crecimiento de 12.8 por ciento real.
- Los ingresos tributarios no petroleros se incrementaron 5.7 por ciento en términos reales con respecto a 2010. Al interior se observan aumentos reales de 10.4, 8.1, 6.0 y 2.9 por ciento en la recaudación del impuesto especial sobre producción y servicios, en la recaudación conjunta ISR-IETU-IDE, del impuesto a las importaciones y del IVA, en ese orden.
- Los ingresos propios de las entidades de control presupuestario directo distintas de Pemex aumentaron 8.5 por ciento en términos reales lo que se explica, principalmente, por mayores cuotas a la seguridad social y ventas de energía eléctrica.
- Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal mostraron una caída real de 4.0 por ciento debido a que en 2010 se registraron elevados ingresos no recurrentes.

Respecto al monto previsto en la Ley de Ingresos de la Federación de 2011, los ingresos presupuestarios fueron mayores en 214 mil 290 millones de pesos (7.0 por ciento). A su interior, los ingresos petroleros fueron superiores en 95 mil 113 millones de pesos, los ingresos no tributarios del Gobierno Federal en 88 mil 729 millones de pesos y los propios de las entidades paraestatales distintas de Pemex en 66 mil 46 millones de pesos. Los ingresos tributarios no petroleros fueron menores en 35 mil 598 millones de pesos debido, principalmente, a: i) elevadas devoluciones y compensaciones del impuesto al valor agregado realizadas en el periodo, las cuales fueron mayores en 14.0 por ciento en términos reales con respecto a 2010; ii) la recaudación conjunta del ISR-IETU-IDE fue menor en 9 mil 287 millones de pesos debido a que las devoluciones y compensaciones mostraron incrementos significativos, de 24.9 por ciento real, y iii) menores ingresos del IEPS por 10 mil 324 millones de pesos debido, fundamentalmente, a la recaudación por tabacos, donde cabe recordar que el objetivo

del incremento en la tasa del IEPS para 2011 fue reducir el consumo del cigarro. Los ingresos excedentes se distribuyeron en estricto apego a las disposiciones vigentes en el ejercicio fiscal de 2011: 193.7 miles de millones de pesos de ingresos no tributarios y de ingresos propios generados por las entidades de control presupuestario directo se destinaron a las dependencias, entidades de control presupuestario directo y entidades federativas, y 20.6 miles de millones de pesos a cubrir la atención de desastres naturales.

Los saldos de los fondos de estabilización al 31 de diciembre de 2011 suman 44 mil 926 millones de pesos.

Saldo fondos de estabilización Al 31 de diciembre de 2011 (Millones de pesos)	
<b>Total</b>	<b>44,926.4</b>
FEIP	11,036.2
FEIEF	5,554.8
FEIPEMEX	1,312.9
FARP	27,022.5

Durante 2011, la política de gasto público se orientó, principalmente, al fortalecimiento de tres aspectos: la actividad económica, la competitividad y la generación de más y mejores empleos; el apoyo al desarrollo social, con particular atención a la educación, la salud y el combate a la pobreza, y a la lucha frontal contra el delito y la delincuencia organizada.

Asimismo, se ha continuado con los esfuerzos en materia de austeridad y racionalidad presupuestaria enfocados a mejorar la calidad del gasto público con el fin de reducir el gasto administrativo, de operación y en servicios personales y destinar mayores recursos a la ejecución de programas sociales, el desarrollo de obras de infraestructura y la prestación de servicios públicos.

En este contexto, en el marco del Programa Nacional de Reducción del Gasto Público (PNRGP) y con el propósito de avanzar hacia la meta de ahorro de 40 mil 100 millones de pesos para el periodo 2010-2012, al término de 2011 el ahorro logrado por las dependencias y entidades de la administración pública federal sumó 14 mil 908 millones de pesos, es decir, 6 mil 206 millones de pesos más que lo informado el trimestre anterior. De esta forma, considerando los 27 mil 250 millones de pesos obtenidos en el año 2010, el ahorro acumulado al cierre de 2011 suma la cantidad de 42 mil 158 millones de pesos, por lo que la meta prevista para los últimos tres años de la Administración se rebasó en 2 mil 58 millones de pesos con un año de anticipación.

Durante 2011 el gasto total del sector público presupuestario ascendió a 3 billones 629 mil 850 millones de pesos, monto 5.3 por ciento mayor en términos reales al registrado el año anterior. El gasto programable se ubicó en 2 billones 859 mil 829 millones de pesos y mostró un incremento real de 5.6 por ciento. En la evolución del gasto público durante 2011 resalta lo siguiente:

- Las erogaciones en materia de desarrollo social aumentaron 6.8 por ciento en términos reales y a su interior destacan los incrementos reales en los subsectores de asistencia social, seguridad social y salud (37.0, 9.6 y 8.8 por ciento, respectivamente).
- El gasto destinado a orden, seguridad y justicia se incrementó 21.6 por ciento en términos reales y el de Seguridad Nacional 16.6 por ciento real.
- Las inversiones física presupuestaria e impulsada aumentaron 1.1 y 0.7 por ciento real, respectivamente. Cabe destacar que al excluir la inversión de Pemex, las inversiones presupuestaria e impulsada registran crecimientos de 4.8 y 3.9 por ciento real, respectivamente.
- Los recursos transferidos a las entidades federativas y municipios a través de participaciones, aportaciones federales, provisiones salariales y económicas, convenios de descentralización y reasignación y otras transferencias, aumentaron 5.9 por ciento real. Las participaciones se incrementaron 5.5 por ciento en términos reales, mientras que el resto de los recursos que se canalizaron a los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios aumentaron 6.1 por ciento real anual.
- Las erogaciones en servicios personales aumentaron 4.2 por ciento debido, principalmente, al incremento en Poderes y Entes Autónomos (7.1 por ciento real), entidades de control directo (6.0 por ciento real) y gasto federalizado (2.6 por ciento real). El incremento en las dependencias y el INEGI es de tan sólo 1.1 por ciento real.
- Los recursos destinados al pago de pensiones y jubilaciones registraron un incremento real de 9.1 por ciento con respecto a 2010.
- El costo financiero del sector público fue mayor en 3.6 por ciento real con respecto a 2010 como resultado, principalmente, del déficit público aprobado. Se mantuvo la tendencia descendente en este rubro como porcentaje del PIB al pasar de 2.0 por ciento del PIB en 2010 a 1.9 por ciento en 2011.

## 2.2 Evolución respecto al año anterior

### 2.2.1 Principales indicadores de la postura fiscal

En 2011 el balance público registró un déficit de 355 mil 491 millones de pesos, en comparación con el déficit de 370 mil 520 millones de pesos observado en 2010. Este resultado se compone del déficit del Gobierno Federal por 364 mil 948 millones de pesos, y de los superávits de las entidades bajo control presupuestario directo e indirecto por 4 mil 730 millones de pesos y 4 mil 728 millones de pesos, respectivamente.

Si se excluye la inversión de Pemex, el déficit del sector público es de 88 mil 287 millones de pesos. Este resultado es congruente con el déficit previsto para este indicador.<sup>3</sup>

Como porcentaje del producto, el déficit del sector público presenta una disminución con respecto a lo observado en 2010: de 2.8 a 2.5 por ciento del PIB considerando la inversión de Pemex y de 0.8 a 0.6 por ciento del PIB excluyéndola.

Al cierre del año el balance primario del sector público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero, mostró un déficit de 78 mil 122 millones de pesos, en comparación con el déficit de 113 mil 725 millones de pesos en el mismo lapso del año anterior.

En cuanto a las fuentes de financiamiento del balance público, se registró un endeudamiento interno de 278 mil 88 millones de pesos y un endeudamiento externo por 77 mil 403 millones de pesos.<sup>4</sup>

#### SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Var. % real
	2010	2011 <sup>p/</sup>	
Balance Público	-370,520.4	-355,490.8	n.s.
Balance Público sin inversión de PEMEX	-102,006.0	-88,287.2	n.s.
Balance presupuestario	-373,505.3	-360,218.6	n.s.
Ingreso presupuestario	2,960,443.0	3,269,631.3	6.8
Petrolero <sup>1/</sup>	973,038.2	1,100,270.5	9.3
Gobierno Federal	587,601.1	706,560.5	16.3
Pemex	385,437.1	393,710.0	-1.2
No petrolero	1,987,404.8	2,169,360.8	5.6
Gobierno Federal	1,492,411.9	1,613,763.8	4.6
Tributarios	1,314,282.0	1,436,891.2	5.7
No tributarios	178,129.9	176,872.6	-4.0
Organismos y empresas <sup>2/</sup>	494,992.9	555,597.0	8.5
Gasto neto presupuestario	3,333,948.4	3,629,849.9	5.3
Programable	2,618,907.4	2,859,828.9	5.6
No programable	715,041.0	770,020.9	4.1
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	2,984.9	4,727.8	53.2
Balance primario	-113,725.1	-78,121.5	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1/ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamiento sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPs de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

<sup>3</sup> La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su reglamento establecen que para que el gasto contribuya al equilibrio se evaluará la meta del balance público excluyendo la inversión de PEMEX, considerando un margen transaccional equivalente a (+/-)1 por ciento del gasto neto.

<sup>4</sup> El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que el sector público mantiene para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno a valor de colocación incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, colocación de valores gubernamentales, así como la variación de activos financieros con el fin de administrar su liquidez. La cifra reportada en este apartado difiere de la que se presenta en el Informe de Deuda Pública porque de acuerdo al artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y la normatividad presupuestaria vigente, a la entrada en operación de un proyecto Pidiregas, en la deuda pública se debe registrar el pasivo directo que corresponde a la amortización de los dos primeros años del proyecto. Por su parte, el gasto presupuestario registra una erogación en inversión cuando se realiza la amortización del pasivo señalado.

El resultado interno obedece a un endeudamiento con el sector privado de 522 mil 181 millones de pesos, lo cual se compensó parcialmente con una acumulación de activos financieros depositados en el Banco de México por 205 mil 862 millones de pesos y un desendeudamiento neto con el sistema bancario y otras instituciones financieras por 38 mil 231 millones de pesos.

### 2.2.2 Ingresos presupuestarios

Durante el ejercicio fiscal de 2011 los ingresos presupuestarios del sector público se ubicaron en 3 billones 269 mil 631 millones de pesos, monto 6.8 por ciento mayor en términos reales al obtenido en 2010. La evolución de los ingresos se explica por lo siguiente:

- Los ingresos petroleros mostraron un crecimiento real de 9.3 por ciento, resultado del mayor precio de la mezcla mexicana de petróleo en los mercados internacionales.
- Los ingresos tributarios no petroleros registraron un incremento real de 5.7 por ciento debido a la mayor recaudación obtenida por el impuesto especial sobre producción y servicios (10.4 por ciento), el ISR-IETU-IDE (8.1 por ciento) y el impuesto al valor agregado (2.9 por ciento).
- Los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo sin incluir a Pemex registraron un aumento en términos reales de 8.5 por ciento, lo que se explica principalmente por mayores cuotas a la seguridad social y ventas de energía eléctrica.
- Por su parte, los ingresos no tributarios no petroleros del Gobierno Federal mostraron una caída real de 4.0 por ciento debido a los menores ingresos no recurrentes que se captaron en 2011 respecto al año anterior.
- Del total de ingresos presupuestarios, el 71.0 por ciento correspondió al Gobierno Federal y 29.0 por ciento a organismos y empresas bajo control presupuestario directo.

**INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Var. % real	Composición %	
	2010	2011 <sup>p./</sup>		2010	2011 <sup>p./</sup>
<b>Total</b>	2,960,443.0	3,269,631.3	6.8	100.0	100.0
<b>Petroleros <sup>1./</sup></b>	973,038.2	1,100,270.5	9.3	32.9	33.7
Gobierno Federal	587,601.1	706,560.5	16.3	19.8	21.6
Derechos y aprovechamientos	641,458.1	849,307.4	28.0	21.7	26.0
IEPS	-56,153.3	-145,765.4	n.s.	-1.9	-4.5
Artículo Zo.-A Fracción I	-76,963.1	-165,979.2	n.s.	-2.6	-5.1
Artículo Zo.-A Fracción II <sup>2./</sup>	20,809.8	20,213.8	-6.1	0.7	0.6
Impuesto a los rendimientos petroleros	2,296.3	3,018.5	27.1	0.1	0.1
Pemex	385,437.1	393,710.0	-1.2	13.0	12.0
<b>No petroleros</b>	1,987,404.8	2,169,360.8	5.6	67.1	66.3
Gobierno Federal	1,492,411.9	1,613,763.8	4.6	50.4	49.4
Tributarios	1,314,282.0	1,436,891.2	5.7	44.4	43.9
ISR, IETU e IDE <sup>3./</sup>	679,621.9	759,587.7	8.1	23.0	23.2
Impuesto sobre la renta	627,154.9	721,835.5	11.3	21.2	22.1
Impuesto al activo	-624.5	-1,163.5	n.s.	0.0	0.0
Impuesto empresarial a tasa única	45,069.2	47,163.3	1.2	1.5	1.4
Impuesto a los depósitos <sup>3./</sup>	8,022.2	-8,247.6	n.s.	0.3	-0.3
Impuesto al valor agregado	504,509.3	536,991.2	2.9	17.0	16.4
Producción y servicios	60,617.1	69,228.2	10.4	2.0	2.1
Importaciones	24,531.1	26,879.9	6.0	0.8	0.8
Otros impuestos <sup>4./</sup>	45,002.7	44,204.2	-5.0	1.5	1.4
No tributarios	178,129.9	176,872.6	-4.0	6.0	5.4
Organismos y empresas <sup>5./</sup>	494,992.9	555,597.0	8.5	16.7	17.0
<b>Partidas informativas</b>					
Gobierno Federal	2,080,013.0	2,320,324.3	7.9	70.3	71.0
Tributarios	1,260,425.0	1,294,144.3	-0.7	42.6	39.6
No tributarios	819,588.0	1,026,180.0	21.1	27.7	31.4
Organismos y empresas	880,430.0	949,307.0	4.3	29.7	29.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamiento sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2./ Se refiere a los recursos por el sobreprecio a las gasolinas y diesel conforme al artículo Zo.-A fracción II de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.

3./ El IDE se consolida en este apartado debido a que las retenciones que realizaron las instituciones financieras por este impuesto los contribuyentes las están acreditando contra el impuesto sobre la renta, según establece el artículo 7 de la Ley del IDE.

4./ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, a la exportación, accesorios y otros.

5./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## Ingresos del Gobierno Federal

Durante el ejercicio fiscal de 2011 los ingresos del Gobierno Federal alcanzaron un total de 2 billones 320 mil 324 millones de pesos, cifra superior en 7.9 por ciento real al monto obtenido en enero-diciembre del año anterior. La evolución de estos ingresos se explica por lo siguiente:

**EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL.**  
Enero-diciembre de 2011  
(Comparación respecto a enero-diciembre de 2010)

Conceptos	Var. real %	Explicación de la variación real anual
Petroleros	16.3	
Derechos	28.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>El precio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo fue mayor en 39.3 por ciento al observado en 2010.</li> <li>El volumen de exportación de petróleo aumentó en 14 mbd.</li> <li>La tasa del derecho ordinario sobre hidrocarburos se redujo de 73.0 por ciento en 2010 a 72.5 por ciento en 2011.</li> <li>El volumen de extracción de petróleo crudo se redujo en 26 mil barriles diarios (mbd) y la producción de gas natural disminuyó 9.3 por ciento.</li> <li>El incremento en el valor real de la importación de petrolíferos de 42.0 por ciento real.</li> <li>El tipo de cambio promedio del peso respecto al dólar se apreció en 6.1 por ciento real.</li> </ul>
IEPS	n.s.	<ul style="list-style-type: none"> <li>El precio promedio de venta al público de las gasolinas y el diesel fue menor al precio productor de PEMEX, lo que propició que la tasa de este impuesto fuera negativa.</li> </ul>
No petroleros	4.6	
Tributarios	5.7	
ISR-IETU-IDE <sup>1/</sup>	8.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Por el mayor dinamismo de la actividad económica.</li> </ul>
IVA	2.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>El dinamismo comparativamente moderado se debe a que las devoluciones pagadas durante 2011 aumentaron en 14.0 por ciento real.</li> </ul>
IEPS	10.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Por las adecuaciones al impuesto especial a los tabacos labrados que entraron en vigor a partir de 2011.</li> </ul>
Importación	6.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>Por el aumento de las importaciones de mercancías, efecto que se compensó parcialmente con la apreciación del peso durante 2011.</li> </ul>
Otros <sup>2/</sup>	-5.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>La recaudación obtenida por el impuesto sobre tenencia o uso de vehículos disminuyó en términos reales en 18.5 por ciento, debido a que algunas entidades han legislado para establecer un impuesto local sobre la materia y han dejado de aplicar el impuesto federal.</li> </ul>
No tributarios	-4.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menores ingresos no recurrentes respecto a los elevados ingresos captados en igual lapso de 2010.</li> </ul>

n.s.: No significativo.

1\_/ El IDE se consolida en este apartado debido a que las retenciones que realizaron las instituciones financieras por este impuesto los contribuyentes las están acreditando contra el impuesto sobre la renta, según establece el artículo 7 de la Ley del IDE.

2\_/ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, automóviles nuevos y accesorios.

En cumplimiento de lo señalado en el artículo primero de la Ley de Ingresos de la Federación para 2011, sobre informar al H. Congreso de la Unión de la recaudación captada bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o en servicios, se reporta que a diciembre de 2011 no se obtuvieron ingresos por este concepto.

### Ingresos de Organismos y Empresas

Durante 2011 los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo se ubicaron en 949 mil 307 millones de pesos, cifra que muestra un incremento real de 4.3 por ciento respecto a los ingresos generados en el mismo periodo del año anterior.

**EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE LOS PRINCIPALES ORGANISMOS Y EMPRESAS BAJO CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO.**

Enero-diciembre de 2011  
(Comparación respecto a enero-diciembre de 2010)

Entidad	Var. real %	Explicación de la variación real anual
PEMEX	-1.2	<p>En 2010 ingresaron recursos del FEIPEMEX por 30 mil millones de pesos. Al ajustar la base de comparación excluyendo esos recursos, los ingresos de PEMEX muestran un crecimiento real de 7.1 por ciento, debido a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El precio de exportación del petróleo fue mayor en 39.3 por ciento.</li> <li>• El volumen de extracción de petróleo crudo se redujo en 26 mil barriles diarios (mbd) y la producción de gas natural disminuyó en 9.3%.</li> <li>• El valor de las importaciones de petrolíferos de PEMEX aumentó en 42.0 por ciento real.</li> <li>• El precio internacional del gas natural, medido en dólares, disminuyó en 4.8 por ciento.</li> <li>• El tipo de cambio del peso respecto al dólar se apreció en 6.1 por ciento real.</li> </ul>
CFE	8.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores ingresos por ventas de energía.</li> </ul>
IMSS	7.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores contribuciones a la seguridad social.</li> </ul>
ISSSTE	16.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores contribuciones a la seguridad social, venta de bienes y servicios e ingresos diversos.</li> </ul>

### 2.2.3 Gasto presupuestario

Durante 2011, la política de gasto público se orientó, principalmente, al fortalecimiento de tres aspectos: la actividad económica, la competitividad y la generación de más y mejores empleos; el apoyo al desarrollo social, con particular atención a la educación, la salud y el combate a la pobreza, y la lucha frontal contra el delito y la delincuencia organizada.

Asimismo, se ha continuado con los esfuerzos en materia de austeridad y racionalidad presupuestaria enfocados a mejorar la calidad del gasto público con el fin de reducir el gasto administrativo, de operación y en servicios personales y destinar mayores recursos a la ejecución de programas sociales, el desarrollo de obras de infraestructura y la prestación de servicios públicos.

En este contexto, en el marco del Programa Nacional de Reducción del Gasto Público (PNRGP) y con el propósito de avanzar hacia la meta de ahorro de 40 mil 100 millones de pesos para el periodo 2010-2012, al término de 2011 el ahorro logrado por las dependencias y entidades de la administración pública federal sumó 14 mil 908 millones de pesos, es decir, 6 mil 206 millones de pesos más que lo informado el trimestre anterior. De esta forma, considerando los 27 mil 250 millones de pesos obtenidos en el año 2010, el ahorro acumulado al cierre de 2011 suma la cantidad de 42 mil 158 millones de pesos, por lo que la meta prevista para los últimos tres años de la Administración se rebasó en 2 mil 58 millones de pesos con un año de anticipación.

**GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Var. % real	Composición %	
	2010	2011 <sup>p/</sup>		2010	2011 <sup>p/</sup>
Total	3,333,948.4	3,629,849.9	5.3	100.0	100.0
Gasto primario	3,078,193.3	3,355,898.0	5.4	92.3	92.5
Programable	2,618,907.4	2,859,828.9	5.6	78.6	78.8
No programable	459,285.9	496,069.1	4.4	13.8	13.7
Participaciones	437,327.6	477,167.3	5.5	13.1	13.1
Adefas	21,577.7	19,652.8	-11.9	0.6	0.5
Operaciones ajenas <sup>1/</sup>	380.6	-751.0	n.s.	0.0	0.0
Costo financiero <sup>2/</sup>	255,755.1	273,951.9	3.6	7.7	7.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1/ Se refiere al gasto menos el ingreso efectuado por el Gobierno Federal por cuenta de terceros.

2/ Incluye los intereses, comisiones y gastos de la deuda pública, así como las erogaciones para saneamiento financiero y de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Durante 2011 el gasto total del sector público presupuestario ascendió a 3 billones 629 mil 850 millones de pesos, monto 5.3 por ciento mayor en términos reales al registrado en igual lapso del año anterior. El gasto primario, definido como el gasto total menos el costo financiero, ascendió a 3 billones 355 mil 898 millones de pesos y fue superior en 5.4 por ciento real al registrado en el mismo período de 2010. Dentro del gasto primario destaca lo siguiente:

- El gasto en desarrollo social registró un incremento de 6.8 por ciento en términos reales. A su

interior, sobresale el dinamismo en las funciones de asistencia social; seguridad social; salud; educación, y urbanización, vivienda y desarrollo regional con crecimientos reales de 37.0, 9.6, 8.8, 4.8 y 3.6 por ciento, respectivamente.

- En el Ramo Desarrollo Social sobresalen los incrementos en los siguientes programas: Desarrollo Humano Oportunidades (6.9 por ciento), Programa de Abasto Rural (25.9 por ciento), Programa de Adquisición de Leche Nacional (19.1 por ciento) y el Programa de Abasto Social de Leche (92.6 por ciento).
- Los recursos destinados al pago de pensiones y jubilaciones registraron un incremento real de 9.1 por ciento.
- La inversión física presupuestaria aumentó 1.1 por ciento real y la inversión física impulsada por el sector público 0.7 por ciento real. Si se excluye la inversión de Pemex estos conceptos aumentan en 4.8 y 3.9 por ciento, respectivamente.
- Las erogaciones en servicios personales aumentaron 4.2 por ciento en términos reales debido al incremento en las transferencias para servicios personales a las entidades paraestatales de control indirecto (13.1 por ciento) y al gasto federalizado (2.6 por ciento), así como al gasto directo de los Poderes y Órganos Autónomos (7.1 por ciento) y de las entidades de control directo (6.0 por ciento). Las erogaciones de las dependencias<sup>5</sup> y el INEGI aumentaron sólo 1.1 por ciento.
- Los recursos transferidos a las entidades federativas y municipios a través de participaciones, aportaciones federales, provisiones salariales y económicas, convenios de descentralización y reasignación y otras transferencias aumentaron 5.9 por ciento real. Las participaciones se incrementaron 5.5 por ciento real respecto a 2010.

<sup>5</sup> Incluye órganos desconcentrados de la Administración Pública Centralizada.

- Los subsidios, transferencias y aportaciones, incluyendo servicios personales, representaron 37.3 por ciento del gasto programable total. El 82.5 por ciento de este rubro se destinó a las funciones de desarrollo social y 13.2 por ciento a las de desarrollo económico.

Durante 2011 el costo financiero del sector público se ubicó en 273 mil 952 millones de pesos, monto mayor en 3.6 por ciento en términos reales al del mismo periodo del año anterior. De este monto, 94.4 por ciento fue dirigido al pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda y 5.6 por ciento se empleó en los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca (Ramo 34). El comportamiento del costo financiero obedece al efecto del déficit público autorizado por el H. Congreso de la Unión, que se compensó en parte con menores tasas de interés y con la menor paridad cambiaria en promedio durante el periodo. Al crecer menos que la economía, el costo financiero mantuvo la tendencia descendente como porcentaje del PIB que se observó en 2010.

**COSTO FINANCIERO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)**

Concepto	Enero-diciembre		Var. % real	Composición %	
	2010	2011 p./		2010	2011 p./
Total	255,755.1	273,951.9	3.6	100.0	100.0
Intereses, comisiones y gastos	242,034.2	258,505.7	3.3	94.6	94.4
Gobierno Federal	202,549.9	225,091.5	7.5	79.2	82.2
Sector paraestatal	39,484.4	33,414.2	-18.2	15.4	12.2
Apoyo a ahorradores y deudores	13,720.8	15,446.1	8.9	5.4	5.6
IPAB	11,327.5	11,516.7	-1.7	4.4	4.2
Otros	2,393.3	3,929.4	58.8	0.9	1.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo. p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**2.2.3.1 Gasto programable**

Durante 2011 el gasto programable del sector público presupuestario sumó 2 billones 859 mil 829 millones de pesos, lo que significó un incremento real de 5.6 por ciento en comparación con el mismo periodo del año anterior. Los conceptos que determinaron en mayor medida el comportamiento del gasto programable fueron los siguientes:

**PRINCIPALES CONCEPTOS QUE INFLUYERON EN LA VARIACION DEL GASTO PROGRAMABLE (Comparación respecto a enero-diciembre de 2010)**

Concepto	Diferencia enero-diciembre 2011-2010		Explicación de la variación real anual
	Absoluta <sup>1/</sup>	Var real %	
<b>Gasto programable</b>	<b>151,686.5</b>	<b>5.6</b>	
Instituto Mexicano del Seguro Social	23,054.8	6.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores pensiones y jubilaciones, servicios personales, adquisición de medicamentos y material de curación, así como inversión física.</li> </ul>
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	20,680.1	4.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores recursos para servicios personales para maestros y personal médico.</li> <li>• Mayores recursos para inversión mediante el FAIS, FAM, FORTAMÚN y FAFEF.</li> </ul>
Provisiones Salariales y Económicas	20,094.7	24.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores recursos para el Fondo de Desastres Naturales, Fondo Regional, Fondos Metropolitanos; Fondo de Reconstrucción para Entidades Federativas y Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas.</li> </ul>

**PRINCIPALES CONCEPTOS QUE INFLUYERON EN LA VARIACION DEL GASTO PROGRAMABLE**  
 (Comparación respecto a enero-diciembre de 2010)

Concepto	Diferencia enero-diciembre 2011-2010		Explicación de la variación real anual
	Absoluta <sup>1</sup> /	Var real %	
Educación Pública	18,650.3	8.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores servicios personales.</li> <li>• Incremento en los recursos para los programas: Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales; Desarrollo Humano Oportunidades; Habilidades Digitales para Todos y Deporte.</li> <li>• Aumento en subsidios de capital a los programas: Proyectos de Infraestructura Social de Educación; Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico; y Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica.</li> </ul>
Aportaciones a Seguridad Social Sin subsidios y transferencias a organismos y empresas	17,136.6 10,074.4	5.0 17.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores transferencias para aportaciones estatutarias y pensiones en curso de pago del IMSS; gastos médicos y pensiones en curso de pago del ISSSTE; así como pensiones y compensaciones militares.</li> <li>• Mayores pensiones en curso de pago de los Ex - trabajadores de Luz y Fuerza del Centro y de los jubilados de Ferronales.</li> </ul>
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	15,896.0	10.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores pensiones y jubilaciones, adquisición de medicamentos y material de curación, y servicios generales.</li> </ul>
Salud	9,512.4	10.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento en los subsidios corrientes destinados a los programas: Seguro Popular; Desarrollo Humano Oportunidades; Prestación de Servicios en los Diferentes Niveles de Atención a la Salud; Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género; Prevención y Atención Contra las Adicciones y Formación de Recursos Humanos Especializados Para la Salud.</li> <li>• Mayor gasto en materiales y suministros, servicios generales y otras erogaciones corrientes.</li> </ul>
Comisión Federal de Electricidad	9,474.0	3.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor gasto para adquisición de combustibles para la generación de electricidad debido al incremento en el costo de combustibles, así como para servicios personales y pensiones.</li> </ul>
Defensa Nacional	9,382.8	17.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores erogaciones para atender la operación de los programas: Acciones de Vigilancia en Territorio Nacional y Defensa de la Integridad, la Independencia, la Soberanía del Territorio Nacional.</li> </ul>
Seguridad Pública	8,751.0	28.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor gasto en materiales y suministros, servicios generales y obra pública.</li> </ul>

**PRINCIPALES CONCEPTOS QUE INFLUYERON EN LA VARIACION DEL GASTO PROGRAMABLE  
(Comparación respecto a enero-diciembre de 2010)**

Comunicaciones y Transportes	8,621.0	12.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aportaciones al Fideicomiso e-México.</li> <li>• Mayores recursos para la construcción de la línea 12 del Metro de la Ciudad de México.</li> <li>• Adquisición de equipos y aparatos de comunicación y telecomunicaciones en materia satelital.</li> <li>• Construcción, mantenimiento, remodelación y conservación de infraestructura carretera.</li> </ul>
Gobernación	4,361.9	33.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aportaciones al Fideicomiso Fondo de Apoyo Social para Ex-trabajadores Migratorios Mexicanos en Estados Unidos.</li> <li>• Erogaciones para la construcción de instalaciones del CISEN y la adquisición de terrenos y construcción de estaciones migratorias para el Instituto Nacional de Migración.</li> </ul>
Hacienda y Crédito Público	4,222.1	9.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento en servicios generales y en otras erogaciones corrientes.</li> <li>• Mayores subsidios para los programas: Otorgamiento de Recursos para cubrir Indemnizaciones por la Ocurrencia de Contingencias Catastróficas Generadas por el Frente Frío No. 26; Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal; Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario e Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas(PIBAI).</li> </ul>
Poder Judicial	2,643.3	7.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor gasto en servicios personales e inversión.</li> </ul>
Economía	2,051.1	13.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores recursos para el Fondo de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME); Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FONMUR); Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES) y Fondo Sectorial de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo Económico.</li> <li>• Mayor inversión para el Servicio Geológico Mexicano y el Centro Nacional de Metrología.</li> <li>• Pago de Cuotas a Organismos Internacionales.</li> </ul>
Turismo	1,774.1	33.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores recursos ejercidos en los programas: Promoción y Desarrollo de Programas y Proyectos Turísticos en las Entidades Federativas y Promoción de México como Destino Turístico.</li> </ul>
Instituto Federal Electoral	1,573.1	17.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores recursos para las Prerrogativas de los Partidos Políticos y el Programa para Actualizar el Padrón electoral y Expedir la Credencial para Votar.</li> </ul>
Medio Ambiente y Recursos Naturales	1,555.8	3.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores erogaciones en los programas: Operación y Mantenimiento del Sistema Cutzamala; Operación y Mantenimiento del Sistema de Pozos y Abastecimiento del Valle de México y en ProÁrbol.</li> <li>• Mayores subsidios a través del Programa de Empleo Temporal y el Programa de Mitigación y Adaptación del Cambio Climático.</li> <li>• Mayor gasto de inversión en el Túnel Emisor Oriente y la Planta de Tratamiento de Aguas Atotonilco.</li> </ul>

**PRINCIPALES CONCEPTOS QUE INFLUYERON EN LA VARIACION DEL GASTO PROGRAMABLE  
(Comparación respecto a enero-diciembre de 2010)**

Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	1,497.9	5.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores erogaciones en servicios personales para la nómina del magisterio en el Distrito Federal.</li> </ul>
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	1,422.4	2.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento en los recursos para los programas: Apoyo al Ingreso Agropecuario; Procampo para Vivir Mejor; Diesel Agropecuario, Marino y Gasolina Ribereña; Atención a Desastres Naturales; Garantías Liquidadas Emergentes; Prevención y Manejo de Riesgos; Sustentabilidad de los Recursos Naturales y Tecnificación del Riego; así como Desarrollo de Zonas Áridas.</li> </ul>
Marina	1,091.9	5.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor gasto en la adquisición de materiales y suministros y en servicios generales necesarios para la operación de sus establecimientos y unidades navales.</li> </ul>
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	1,015.7	6.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores subsidios y transferencias a través de los programas: Becas de Posgrado; Realización de Investigación Científica y Elaboración de Publicaciones; Sistema Nacional de Investigadores; Fortalecimiento a Nivel Sectorial de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación y Apoyo al Fortalecimiento y Desarrollo de la Infraestructura Científica y Tecnológica.</li> </ul>
Procuraduría General de la República	549.0	5.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores servicios personales por mejoramiento salarial al personal adscrito a las delegaciones estatales.</li> <li>• Mayor gasto de operación por consumo de energía eléctrica y agua, servicio de transportación terrestre, limpieza y estacionamientos, así como arrendamiento de inmuebles.</li> </ul>
Reforma Agraria	333.1	6.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores subsidios para los programas: Fondo de Apoyo a Proyectos Productivos (FAPPA); Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG); Joven Emprendedor Rural; así como Fondo de Tierras.</li> </ul>
Poder Legislativo	328.6	3.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores servicios personales y servicios generales para llevar a cabo actividades relacionadas con el trabajo legislativo.</li> <li>• Incremento en el gasto de inversión.</li> </ul>
Desarrollo Social	277.6	0.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor gasto en materiales y suministros y en otras erogaciones corrientes.</li> </ul>
Relaciones Exteriores	-1,307.2	-15.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Menor gasto en servicios personales y en materiales y suministros.</li> </ul>
INEGI	-4,489.9	-50.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Menor gasto porque en 2010 el Instituto llevó a cabo el Censo de Población y Vivienda.</li> </ul>
Energía	-5,870.2	-15.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En 2010 se destinaron mayores recursos para afrontar los compromisos derivados de la extinción de Luz y Fuerza del Centro.</li> </ul>
Sin subsidios y transferencias a organismos y empresas	-4,678.1	-14.8	
Petróleos Mexicanos	-16,125.5	-3.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Menor gasto de inversión por la menor aceptación y registro de obra terminada, por reprogramación de actividades de obra pública y menor tipo de cambio respecto al año anterior.</li> </ul>
Resto	-5,861.0	n.s.	

n.s.: no significativo.

<sup>1/</sup> Millones de pesos de enero-diciembre de 2011.

A continuación se presenta el análisis del gasto programable con base en cada una de sus tres clasificaciones: la económica, que ordena los recursos de acuerdo con su naturaleza y objeto de gasto; la administrativa, que identifica las erogaciones de acuerdo con el ramo administrativo y la entidad que ejerce los recursos y las que se canalizan a los gobiernos de las entidades federativas y municipios, y la funcional, que relaciona el gasto con las principales actividades que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

#### **2.2.3.1.1 Clasificación económica del gasto programable<sup>6</sup>**

En 2011 el gasto corriente representó 75.4 por ciento del gasto programable, 2 billones 155 mil 508 millones de pesos, mientras que el gasto de capital representó el 24.6 por ciento restante, 704 mil 321 millones de pesos. El gasto corriente registró un crecimiento de 6.4 por ciento real. El gasto de capital registró un incremento de 3.2 por ciento real y, excluyendo la inversión de Pemex, registra un crecimiento de 8.0 por ciento real.

---

<sup>6</sup> Las cifras relativas a consumo e inversión del sector público que se reportan en estos informes difieren de las publicadas por el INEGI debido a diversos aspectos metodológicos (cobertura, base de registro y clasificación, entre otros). Las estadísticas de finanzas públicas que elabora la SHCP comprenden al sector público federal no financiero, es decir, al Gobierno Federal y a las entidades paraestatales no financieras. Asimismo, utiliza una base de registro en flujo de caja con el fin de conocer las necesidades de endeudamiento del sector público. Por su parte, el INEGI, a través del Sistema Nacional de Cuentas Nacionales de México, considera al consumo público como los gastos corrientes en términos devengados que se realizan en todos los órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal, así como el de los organismos que prestan servicios de seguridad social y otros descentralizados, tales como las universidades públicas) para prestar servicios de administración, defensa, sanidad y enseñanza. En los cálculos de la inversión pública, el INEGI computa las adquisiciones de bienes de capital realizadas por los tres órdenes de gobierno mencionados, más las llevadas a cabo por las empresas públicas, en términos devengados. En consecuencia, los resultados que presentan ambas fuentes no son comparables de manera directa.

**GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO**  
**(Millones de pesos)**

Concepto	Enero-diciembre		Var. % real	Composición %	
	2010	2011 <sup>p./</sup>		2010	2011 <sup>p./</sup>
Total <sup>1./</sup>	2,618,907.4	2,859,828.9	5.6	100.0	100.0
Total corriente	1,958,838.7	2,155,507.5	6.4	74.8	75.4
Servicios personales <sup>2./</sup>	800,072.3	861,847.6	4.2	30.5	30.1
Poderes y entes autónomos	38,338.3	42,457.7	7.1	1.5	1.5
Administración Pública Federal	462,188.6	501,482.8	4.9	17.6	17.5
Dependencias del Gobierno Federal	172,272.0	180,175.6	1.1	6.6	6.3
Entidades de control directo	241,818.6	265,069.4	6.0	9.2	9.3
Transferencias <sup>3./</sup>	48,098.0	56,237.8	13.1	1.8	2.0
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios <sup>4./</sup>	299,545.4	317,907.1	2.6	11.4	11.1
Otros gastos de operación	406,286.5	438,046.0	4.3	15.5	15.3
Pensiones y jubilaciones <sup>5./</sup>	343,334.2	387,455.2	9.1	13.1	13.5
Subsidios, transferencias y aportaciones <sup>6./</sup>	375,256.8	441,505.3	13.8	14.3	15.4
Subsidios	282,981.8	332,811.9	13.7	10.8	11.6
Transferencias <sup>3./</sup>	34,586.1	42,381.9	18.5	1.3	1.5
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios <sup>4./</sup>	57,689.0	66,311.5	11.2	2.2	2.3
Ayudas y otros gastos	33,888.9	26,653.4	-23.9	1.3	0.9
Total capital	660,068.7	704,321.4	3.2	25.2	24.6
Inversión física	622,501.0	650,786.3	1.1	23.8	22.8
Directa	418,785.5	450,925.3	4.1	16.0	15.8
Subsidios, transferencias y aportaciones	203,715.5	199,861.1	-5.1	7.8	7.0
Subsidios	56,218.5	43,333.6	-25.5	2.1	1.5
Transferencias <sup>3./</sup>	9,719.6	16,737.1	66.5	0.4	0.6
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios <sup>4./</sup>	137,777.4	139,790.4	-1.9	5.3	4.9
Otros gastos de capital	37,567.6	53,535.1	37.8	1.4	1.9
Directa <sup>7./</sup>	28,022.9	27,543.2	-5.0	1.1	1.0
Transferencias <sup>8./</sup>	2,900.7	1,840.0	-38.7	0.1	0.1
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios <sup>4./</sup>	6,644.0	24,151.9	251.5	0.3	0.8
Subsidios, transferencias y aportaciones totales <sup>9./</sup>	588,517.1	667,358.3	9.7	22.2	22.5
Subsidios	339,200.3	376,145.5	7.2	13.0	13.2
Transferencias	47,206.4	60,958.9	24.9	1.8	2.1
Entidades Federativas y Municipios	202,110.4	230,253.8	10.2	7.5	7.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

2./ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

3./ Se refiere a las transferencias a entidades bajo control presupuestario indirecto.

4./ Incluye los recursos del Ramo 33 Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios; del Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos; del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, donde se registran los recursos para el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF); de los Convenios de Reasignación; así como los subsidios a los municipios para seguridad pública.

5./ Incluye el pago de pensiones del IMSS y el ISSSTE; el pago de pensiones y jubilaciones de Pemex y CFE; y el pago de pensiones y ayudas pagadas directamente por el Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social.

6./ Excluye las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales.

7./ Incluye el gasto en inversión financiera, así como el gasto ajeno recuperable en las entidades bajo control presupuestario directo menos los ingresos por recuperación.

8./ Incluye las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades bajo control presupuestario indirecto.

9./ Se refiere a la suma de recursos de naturaleza corriente (sin servicios personales) y de capital, por estos conceptos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## Servicios Personales

En 2011 el gasto en servicios personales ascendió a 861 mil 848 millones de pesos, 4.2 por ciento mayor en términos reales al del mismo período del año anterior.

El 66.6 por ciento del total del gasto en servicios personales se concentró en funciones de desarrollo social, como educación, salud y seguridad social, las cuales benefician directamente a la población, particularmente a los grupos con menores oportunidades de desarrollo. El 16.8 por ciento fue para actividades de desarrollo económico, como energía, desarrollo agropecuario y forestal, comunicaciones y transportes, ciencia y tecnología, entre otras. Finalmente, el 11.6 por ciento se canalizó a las funciones de gobierno, entre las que se encuentran las actividades de seguridad nacional y de orden, seguridad y justicia, que en conjunto, representaron el 8.3 por ciento de los servicios personales.

En cuanto a quién ejerce los recursos para servicios personales, sobresale lo siguiente:

- Los recursos destinados a cubrir la nómina del magisterio y personal médico a través de aportaciones federales a las entidades federativas, representaron el 36.9 por ciento del total y registraron un aumento de 2.6 por ciento real respecto al año anterior.
- A los servicios personales de las entidades paraestatales de control directo correspondió el 30.8 por ciento del total y aumentaron 6.0 por ciento en términos reales.
- Los servicios personales de las dependencias y el INEGI representaron el 20.9 por ciento del total y aumentaron en términos reales 1.1 por ciento.
- Las transferencias para servicios personales de los programas de las entidades paraestatales de control indirecto representaron 6.5 por ciento del total y aumentaron 13.1 por ciento real. Los mayores recursos se canalizaron principalmente a instituciones de educación superior, media superior y tecnológica, así como a los hospitales e institutos del sector salud.

### SERVICIOS PERSONALES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO Clasificación funcional (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Var. % real	Composición %	
	2010	2011 <sup>p/</sup>		2010	2011 <sup>p/</sup>
Total <sup>1/</sup>	800,072.3	861,847.6	4.2	100.0	100.0
Poderes y Entes Autónomos	38,338.3	42,457.7	7.1	4.8	4.9
Poder Ejecutivo (1+2+3)	761,734.0	819,389.9	4.0	95.2	95.1
1. Desarrollo Social	535,579.4	574,333.8	3.7	66.9	66.6
Educación	327,759.6	351,122.9	3.6	41.0	40.7
Salud	191,036.2	206,970.9	4.8	23.9	24.0
Seguridad Social	11,257.0	10,392.3	-10.7	1.4	1.2
Otros <sup>2/</sup>	5,526.6	5,847.7	2.3	0.7	0.7
2. Desarrollo Económico	130,173.9	144,808.6	7.6	16.3	16.8
Energía	98,630.7	110,528.6	8.4	12.3	12.8
Comunicaciones y Transportes	5,375.3	6,028.1	8.5	0.7	0.7
Ciencia y Tecnología	11,704.9	13,176.6	8.9	1.5	1.5
Desarrollo Agropecuario y Forestal, y Temas Agrarios	6,132.8	6,199.9	-2.2	0.8	0.7
Otros <sup>3/</sup>	8,330.2	8,875.3	3.0	1.0	1.0
3. Gobierno	95,980.7	100,247.5	1.0	12.0	11.6
Seguridad Nacional	41,300.1	46,027.2	7.8	5.2	5.3
Orden, Seguridad y Justicia	23,209.7	25,785.2	7.4	2.9	3.0
Otros <sup>4/</sup>	31,470.8	28,435.1	-12.6	3.9	3.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto. Para efectos de consolidación de las estadísticas del gasto del sector público presupuestario se excluyen las aportaciones al ISSSTE en virtud de que se encuentran considerados dentro del flujo de efectivo de la entidad.

2/ Incluye las funciones de urbanización, vivienda y desarrollo regional, agua potable y alcantarillado y asistencia social.

3/ Incluye las funciones de temas laborales, temas empresariales, servicios financieros, turismo y desarrollo sustentable.

4/ Incluye las funciones de relaciones exteriores, hacienda, gobernación, administración pública y otros bienes y servicios públicos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Los recursos para servicios personales de los Poderes Legislativo y Judicial y los entes autónomos representaron el 4.9 por ciento del total y aumentaron 7.1 por ciento real respecto a enero-diciembre de 2010.

### OTROS GASTOS DE OPERACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO Clasificación funcional (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Var. % real	Composición %	
	2010	2011 <sup>p./</sup>		2010	2011 <sup>p./</sup>
Total	406,286.5	438,046.0	4.3	100.0	100.0
Poderes y Entes Autónomos	8,602.4	9,722.5	9.3	2.1	2.2
Poder Ejecutivo (1+2+3)	397,684.1	428,323.5	4.2	97.9	97.8
1. Desarrollo Social	106,567.9	126,008.4	14.3	26.2	28.8
Educación	14,088.7	15,063.0	3.4	3.5	3.4
Salud	75,574.0	89,314.2	14.3	18.6	20.4
Seguridad Social	12,474.9	15,132.6	17.3	3.1	3.5
Otros <sup>1./</sup>	4,430.4	6,498.6	41.9	1.1	1.5
2. Desarrollo Económico	250,644.3	255,411.1	-1.5	61.7	58.3
Energía	236,718.2	243,534.1	-0.5	58.3	55.6
Comunicaciones y Transportes	2,190.5	2,157.5	-4.8	0.5	0.5
Desarrollo Agropecuario y Forestal, y Temas Agrarios	3,782.3	4,388.9	12.2	0.9	1.0
Turismo	1,563.1	233.4	-85.6	0.4	0.1
Desarrollo Sustentable	4,138.0	3,235.6	-24.4	1.0	0.7
Otros <sup>2./</sup>	2,252.3	1,861.5	-20.1	0.6	0.4
3. Gobierno	40,471.9	46,904.0	12.1	10.0	10.7
Seguridad Nacional	13,689.6	16,710.0	18.0	3.4	3.8
Orden, Seguridad y Justicia	13,285.0	17,567.9	27.9	3.3	4.0
Otros <sup>3./</sup>	13,497.2	12,626.1	-9.5	3.3	2.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye las funciones de urbanización, vivienda y desarrollo regional, agua potable y alcantarillado y asistencia social.

2./ Incluye las funciones de temas laborales, temas empresariales, servicios financieros y ciencia y tecnología.

3./ Incluye las funciones de relaciones exteriores, hacienda, gobernación, administración pública y otros bienes y servicios públicos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ciento en términos reales. Dicho incremento se explica por el aumento en el gasto del ISSSTE en 35.2 por ciento real por mayor adquisición de medicamentos, material de curación, arrendamientos y servicios generales; por el incremento de las erogaciones del IMSS en 6.0 por ciento real por mayor adquisición de medicamentos, material de curación y en los servicios generales; y por las mayores erogaciones de CFE en 4.3 por ciento real debido al mayor gasto en combustibles para la generación de electricidad.

- Los gastos de operación distintos de servicios personales de las dependencias e INEGI representaron el 20.5 por ciento del total, con un incremento real del 6.2 por ciento. Estos recursos se canalizaron principalmente para las tareas de seguridad pública y nacional y de medio ambiente.

### Otros gastos de operación

El gasto de operación distinto de servicios personales se incrementó 4.3 por ciento real respecto de lo registrado en enero-diciembre de 2010.

El 58.3 por ciento del gasto de operación distinto de servicios personales corresponde a actividades económicas, en especial a las funciones relacionadas con el abasto de energéticos. El 28.8 por ciento corresponde a actividades de desarrollo social de las cuales salud absorbe la mayor parte (70.9 por ciento). Para actividades de Gobierno corresponde el 10.7 por ciento del gasto en este rubro.

En cuanto a quién ejerce los recursos para gastos de operación, sobresale lo siguiente:

- A las entidades paraestatales de control directo correspondió el 77.3 por ciento del total, monto que aumentó 3.6 por

- Los recursos para los Poderes Legislativo y Judicial y los entes autónomos representaron el 2.2 por ciento del total y aumentaron 9.3 por ciento real respecto a enero-diciembre de 2010.

### **Pensiones**

El pago de pensiones ascendió a 387 mil 455 millones de pesos y registró un incremento en términos reales de 9.1 por ciento. Esto se explica por los siguientes factores:

- En el IMSS y el ISSSTE el pago de pensiones aumentó en 8.3 y 7.3 por ciento real, respectivamente, debido al mayor número de pensionados.
- En Pemex las aportaciones al fondo de pensiones de la entidad (FOLAPE) aumentaron 12.9 por ciento en términos reales respecto al nivel de 2010. Se debe señalar que Pemex realiza aportaciones a dicho Fondo en función de sus remanentes de operación y las obligaciones esperadas y, posteriormente, a través del Fondo se cubren las pensiones de los beneficiarios.
- Las pensiones de CFE aumentaron 16.1 por ciento en términos reales, debido tanto al incremento de la pensión media como al mayor número de jubilados respecto al mismo periodo del año anterior.
- El pago de pensiones y jubilaciones que cubre directamente el Gobierno Federal fue mayor en 11.3 por ciento real, lo que se explica principalmente por el aumento de las pensiones en curso de pago de LFC y de los recursos para cubrir las pensiones de los jubilados de Ferronales.

### **Subsidios, transferencias y aportaciones**

Los subsidios, transferencias y aportaciones distintos de servicios personales sumaron 441 mil 505 millones de pesos, lo que significó un incremento de 13.8 por ciento real. Del total, 75.4 por ciento correspondió a subsidios a la población, los cuales registraron un aumento real de 13.7 por ciento; 15.0 por ciento a aportaciones a las entidades federativas, con un crecimiento de 11.2 por ciento real; y el resto, 9.6 por ciento, a transferencias para apoyar los programas de las entidades paraestatales de control indirecto, con un incremento de 18.5 por ciento en términos reales.

- A las funciones de desarrollo social se destinó el 76.1 por ciento de los recursos, que se canalizaron principalmente a los programas Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales; Desarrollo Humano Oportunidades; Habilidades Digitales para Todos; Escuelas de Calidad; Seguro de Enfermedad y Maternidad; Seguro Popular; Apoyo Alimentario; Abasto Social de Leche y Abasto Rural, así como a las entidades federativas a través del Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.
- En las funciones de desarrollo económico se concentró el 20.6 por ciento de los recursos, que se canalizaron principalmente para los programas a cargo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT); los programas de Servicios de Telecomunicaciones, Satelitales, Telegráficos y de Transferencia de Fondos y Servicios de Correo; los programas de apoyo al campo como Prevención y Manejo de Riesgos; Apoyo al Ingreso Agropecuario; Procampo

para Vivir Mejor; Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura; Otorgamiento de Recursos para cubrir Indemnizaciones por la Ocurrencia de Contingencias Catastróficas Generadas por el Frente Frío No.26 y Seguro para Contingencias Climatológicas, así como para el Programa Promoción y Desarrollo de Programas y Proyectos Turísticos de las Entidades Federativas.

**SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES DISTINTOS DE SERVICIOS  
PERSONALES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**  
Clasificación funcional  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Var. % real	Composición %	
	2010	2011 <sup>p./</sup>		2010	2011 <sup>p./</sup>
Total	375,256.8	441,505.3	13.8	100.0	100.0
Poderes y Entes Autónomos	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0
Poder Ejecutivo (1+2+3)	375,256.8	441,505.3	13.8	100.0	100.0
1. Desarrollo Social	284,861.6	335,979.4	14.1	75.9	76.1
Educación	131,237.4	146,243.5	7.8	35.0	33.1
Salud y Seguridad Social	49,773.4	78,669.4	52.8	13.3	17.8
Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional	43,950.2	47,412.8	4.3	11.7	10.7
Otros <sup>1./</sup>	59,900.6	63,653.7	2.8	16.0	14.4
2. Desarrollo Económico	77,967.4	90,844.9	12.7	20.8	20.6
Comunicaciones y Transportes	1,664.7	1,927.9	12.0	0.4	0.4
Desarrollo Agropecuario y Forestal, y Temas Agrarios	59,918.8	64,373.3	3.9	16.0	14.6
Turismo	1,808.9	4,405.4	135.5	0.5	1.0
Ciencia y Tecnología	11,312.7	13,413.4	14.7	3.0	3.0
Otros <sup>2./</sup>	3,262.4	6,724.9	99.3	0.9	1.5
3. Gobierno	12,427.9	14,681.0	14.2	3.3	3.3
Seguridad Nacional, Orden, Seguridad y Justicia	6,607.3	9,424.9	37.9	1.8	2.1
Otros <sup>3./</sup>	5,820.7	5,256.1	-12.7	1.6	1.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ Incluye las funciones de agua potable y alcantarillado y asistencia social.

2./ Incluye las funciones de energía, temas laborales, temas empresariales, servicios financieros y desarrollo sustentable.

3./ Incluye las funciones de relaciones exteriores, hacienda, gobernación, administración pública y otros bienes y servicios públicos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### Ayudas y otros gastos corrientes<sup>7</sup>

Las ayudas y otros gastos sumaron 26 mil 653 millones de pesos y disminuyeron en 23.9 por ciento en términos reales. El 34.2 por ciento de este rubro se canalizó a actividades de desarrollo social, 31.7 por ciento a actividades gubernamentales y 20.5 por ciento a actividades de desarrollo económico. El decremento se debe principalmente a menores recursos ejercidos en los programas: Control de la Operación Aduanera y Regulación del Sector Financiero (SHCP); Responsabilidades, Resoluciones Judiciales y Pago de Liquidaciones (SAGARPA); Impulso al Desarrollo de la Cultura (SEP); Atención de Conflictos Agrarios y Fomento al Desarrollo Agrario (SRA); Fideicomiso Fondo para la Conclusión de la Relación Laboral (Provisiones Salariales y

<sup>7</sup> Estas operaciones consideran ingresos y gastos por cuenta de terceros y tienden a ser cero al final del ejercicio.

Económicas); y en el Programa Desarrollo de Instrumentos para la Prevención del Delito (Seguridad Pública). Por otra parte, cabe destacar las mayores erogaciones para las prerrogativas para los partidos políticos y el programa para actualizar el padrón electoral y expedir la credencial para votar (IFE); así como los recursos destinados al sector comunicaciones y transportes provenientes de la concesión de tramos carreteros (SCT).

**AYUDAS Y OTROS GASTOS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO  
PRESUPUESTARIO**  
Clasificación funcional  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Var. % real	Composición %	
	2010	2011 <sup>p./</sup>		2010	2011 <sup>p./</sup>
Total <sup>1./</sup>	33,888.9	26,653.4	-23.9	100.0	100.0
Poderes y Entes Autónomos	3,370.5	3,638.7	4.4	9.9	13.7
Poder Ejecutivo (1.+2.+3)	30,518.4	23,014.7	-27.1	90.1	86.3
1. Desarrollo Social	7,335.8	9,104.6	20.0	21.6	34.2
Educación	2,575.9	2,239.1	-15.9	7.6	8.4
Salud y Seguridad Social	4,623.9	6,666.1	39.4	13.6	25.0
Otros <sup>2./</sup>	136.0	199.4	41.8	0.4	0.7
2. Desarrollo Económico	13,416.8	5,456.2	-60.7	39.6	20.5
Comunicaciones y Transportes	2,067.2	7,559.3	253.6	6.1	28.4
Desarrollo Agropecuario y Forestal, y Temas Agrarios	2,009.6	524.9	-74.7	5.9	2.0
Desarrollo Sustentable	33.6	258.9	-o-	0.1	1.0
Otros <sup>3./</sup>	9,306.4	-2,886.9	n.s.	27.5	-10.8
3. Gobierno	9,765.8	8,453.9	-16.3	28.8	31.7
Seguridad Nacional	1,123.4	1,118.3	-3.7	3.3	4.2
Orden, Seguridad y Justicia	2,057.6	1,751.4	-17.7	6.1	6.6
Gobernación	415.1	1,335.8	211.2	1.2	5.0
Otros <sup>4./</sup>	6,169.8	4,248.5	-33.4	18.2	15.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo; -o-: mayor de 500 por ciento.

1./ Incluye ayudas y otros gastos corrientes, así como el gasto ajeno de terceros en las entidades bajo control presupuestario directo menos los ingresos por terceros.

2./ Incluye las funciones de urbanización, vivienda y desarrollo regional, agua potable y alcantarillado y asistencia social.

3./ Incluye las funciones de energía, temas laborales, temas empresariales, servicios financieros, turismo y ciencia y tecnología.

4./ Incluye las funciones de relaciones exteriores, hacienda, administración pública y otros bienes y servicios públicos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### Inversión presupuestaria

En 2011, el gasto de inversión física presupuestaria fue de 650 mil 786 millones de pesos, monto mayor en 1.1 por ciento en términos reales respecto al monto de 2010. Lo anterior se explica porque PEMEX presentó una menor aceptación y registro de contratos de obra terminada, reprogramación de actividades de obra pública y por el menor tipo de cambio respecto al ejercicio anterior. Si se excluye la inversión de PEMEX este renglón estaría aumentando 4.8 por ciento en términos reales.

- Del total de la inversión física, 69.3 por ciento correspondió a inversión física directa y 30.7 por ciento se erogó a través de subsidios, transferencias y aportaciones federales para entidades federativas.

- El 62.0 por ciento de la inversión física presupuestaria se canalizó a actividades de desarrollo económico, destacando la inversión en el sector energético y en comunicaciones y transportes.
- La inversión física orientada a las actividades de desarrollo social representó el 33.4 por ciento de la inversión total. A su interior, el 60.4 por ciento se destinó a urbanización, vivienda y desarrollo regional, 11.4 por ciento a agua potable y alcantarillado, 8.7 por ciento se destinó a educación y 8.4 por ciento a salud y seguridad social. Estos recursos en su mayor parte se transfieren a las entidades federativas vía aportaciones para su ejercicio.

### INVERSIÓN FÍSICA DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO

Clasificación funcional  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Var. % real	Composición %	
	2010	2011 <sup>p./</sup>		2010	2011 <sup>p./</sup>
Total	622,501.0	650,786.3	1.1	100.0	100.0
<i>Sin inversión de PEMEX</i>	353,986.5	383,582.8	4.8	56.9	58.9
Poderes y Entes Autónomos	1,758.1	2,702.5	48.6	0.3	0.4
Poder Ejecutivo (1+2+3)	620,742.9	648,083.9	1.0	99.7	99.6
1. Desarrollo Social	214,664.3	217,127.5	-2.2	34.5	33.4
Educación	16,912.6	18,928.1	8.2	2.7	2.9
Salud y Seguridad Social	31,352.8	18,215.5	-43.8	5.0	2.8
Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional	122,476.2	131,218.5	3.6	19.7	20.2
Agua Potable y Alcantarillado	43,557.9	24,741.4	-45.1	7.0	3.8
Asistencia Social	364.7	24,024.0	-o-	0.1	3.7
2. Desarrollo Económico	388,566.9	403,454.6	0.4	62.4	62.0
Energía	301,248.1	302,985.3	-2.7	48.4	46.6
Comunicaciones y Transportes	55,572.3	61,605.6	7.2	8.9	9.5
Desarrollo Agropecuario y Forestal, y Temas Agrarios	10,010.1	10,932.2	5.6	1.6	1.7
Temas Empresariales	10,084.7	12,344.3	18.4	1.6	1.9
Ciencia y Tecnología	4,057.2	4,381.5	4.4	0.7	0.7
Otros <sup>1./</sup>	7,594.4	11,205.7	42.7	1.2	1.7
3. Gobierno	17,511.7	27,501.8	51.9	2.8	4.2
Seguridad Nacional	7,681.1	12,865.9	62.0	1.2	2.0
Orden, Seguridad y Justicia	9,214.9	13,852.5	45.4	1.5	2.1
Otros <sup>2./</sup>	615.7	783.4	23.0	0.1	0.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

-o-: mayor de 500 por ciento.

1./ Incluye las funciones de temas laborales, temas empresariales, servicios financieros, turismo y desarrollo sustentable.

2./ Incluye las funciones de relaciones exteriores, hacienda, gobernación, administración pública y otros bienes y servicios públicos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### Inversión financiada

Al término de 2011 la inversión financiada (Pidiregas), que permite complementar la infraestructura pública que se requiere para el abasto de energéticos, sumó 27 mil 342 millones de pesos, monto inferior en 4.4 por ciento real al observado en el año anterior. De estos recursos, que se orientaron a apoyar proyectos de generación, transmisión y transformación de

energía eléctrica en diversas zonas del país, el 68.8 por ciento corresponde a inversión financiada directa y 31.2 por ciento a condicionada.

Al término de diciembre de 2011 la inversión impulsada por el sector público sumó 673 mil 643 millones de pesos, lo que representó un incremento de 0.7 por ciento real respecto a 2010 y de 3.9 por ciento real si se excluye la inversión de PEMEX.

### INVERSIÓN IMPULSADA POR EL SECTOR PÚBLICO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Var. % real
	2010	2011 <sup>p./</sup>	
Inversión impulsada (1+2-1.1.3-1.2-2.3.1)	646,751.2	673,642.6	0.7
<i>Sin inversión de PEMEX</i>	378,236.7	406,439.0	3.9
1. Gasto programable asociado a inversión	642,913.4	671,294.4	1.0
1.1 Inversión física	622,501.0	650,786.3	1.1
<i>Sin inversión de PEMEX</i>	353,986.5	383,582.8	4.8
1.1.1 Directa	408,654.7	439,723.7	4.1
1.1.2 Subsidios y transferencias	203,715.5	199,861.1	-5.1
1.1.3 Amortización PIDIREGAS directos <sup>1/</sup>	10,130.8	11,201.6	6.9
1.2 PIDIREGAS cargos fijos	20,412.3	20,508.1	-2.8
2. Erogaciones fuera del presupuesto	34,380.9	34,057.8	-4.2
2.1 Inversión financiada	27,659.2	27,342.3	-4.4
2.2 Recursos propios entidades bajo control presupuestario indirecto	6,636.9	6,715.2	-2.2
2.3 Inversión con recursos del Fondo para Inversión de Pemex <sup>2/</sup>	84.9	0.2	-99.8
2.3.1 Amortización Pidiregas	0.0	0.0	n.s.
2.3.2 Otros proyectos	84.9	0.2	-99.8
Gasto programable asociado a inversión como % del gasto programable.	24.5	23.5	

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

<sup>1/</sup> Las cifras pueden diferir de lo reportado en el anexo correspondiente a Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo, debido a conversiones cambiarias.

<sup>2/</sup> Incluye recursos del Fondo de Ingresos Excedentes (FIEX) y del Fondo de Estabilización de la Inversión en Infraestructura de PEMEX (FEIPEMEX).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

#### 2.2.3.1.2 Clasificación administrativa del gasto programable

##### Poderes Legislativo y Judicial y entes autónomos

El gasto programable de los Poderes Legislativo y Judicial y los entes públicos federales sumó 59 mil 745 millones de pesos a diciembre de 2011, lo que significó un aumento de 8.6 por ciento real respecto al mismo período del año anterior debido, principalmente, a mayores erogaciones en el Instituto Federal Electoral en los programas Prerrogativas de los Partidos Políticos y Actualizar el Padrón Electoral y Expedir la Credencial para Votar, mayores recursos ejercidos por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para la ejecución de los programas a su cargo, así como mayores recursos para llevar a cabo actividades de impartición de justicia por parte del Poder Judicial.

Para el Instituto Nacional de Estadística y Geografía se canalizaron 4 mil 412 millones de pesos, lo que representó una disminución de 50.4 por ciento en términos reales respecto a 2010 dado que el año pasado el Instituto realizó el Censo de Población y Vivienda.

### Gobiernos locales

Las erogaciones programables federales canalizadas a las entidades federativas y municipios ascendieron a 641 mil 646 millones de pesos, 6.1 por ciento mayor en términos reales que lo pagado en enero-diciembre de 2010. La entrega de los recursos a los gobiernos locales se orientó a la atención de las necesidades de su población relacionadas con educación, salud, infraestructura social y seguridad pública, entre otras.

### Poder Ejecutivo Federal

El gasto programable del Poder Ejecutivo Federal sumó 2 billones 478 mil 340 millones de pesos, cantidad mayor en 5.1 por ciento en términos reales a la erogada en el mismo periodo del año anterior. El gasto en las dependencias de la Administración Pública Centralizada aumentó en 7.7 por ciento real mientras que los recursos ejercidos por las entidades de control directo aumentaron en 2.7 por ciento real en el periodo.

#### GASTO PROGRAMABLE POR NIVEL INSTITUCIONAL Y ORDEN DE GOBIERNO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Var. % real
	2010	2011 <sup>p./</sup>	
Total <sup>1./</sup>	2,618,907.4	2,859,828.9	5.6
Poderes y Entes Autónomos	53,205.4	59,745.1	8.6
Legislativo	9,734.1	10,394.4	3.3
Judicial	33,949.9	37,750.0	7.5
Instituto Federal Electoral	8,631.8	10,499.0	17.6
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	889.6	1,101.7	19.8
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	584,671.3	641,645.5	6.1
Aportaciones y Previsiones <sup>2./</sup>	461,391.6	499,290.7	4.6
Provisiones Salariales y Económicas	48,994.8	56,747.9	12.0
Convenios <sup>3./</sup>	74,284.9	85,606.9	11.4
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	8,608.9	4,412.3	-50.4
Poder Ejecutivo Federal	2,279,926.4	2,478,339.6	5.1
Administración Pública Centralizada	1,116,394.5	1,242,863.0	7.7
Entidades de Control Presupuestario			
Directo	1,163,531.9	1,235,476.6	2.7
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones	307,504.6	324,313.6	2.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

2./ Incluye al Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios y al Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación, Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

3./ Incluye recursos por convenios de descentralización y reasignación, que consideran, en el caso de los primeros, los Programas de Alianza para el Campo (Sagarpa y CNA) y Ramo 11 (SEP). En el caso de Sagarpa se refiere a convenios de colaboración con las entidades federativas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### 2.2.3.1.3 Clasificación funcional del gasto programable

Durante 2011, el 56.8 por ciento de las erogaciones programables se canalizó a las funciones de desarrollo social, el 33.2 por ciento a las de desarrollo económico y el 7.0 por ciento a las de gobierno. Las erogaciones canalizadas a las funciones de desarrollo social se incrementaron 6.8 por ciento en términos reales, destacando por su dinamismo las actividades de asistencia social en 37.0 por ciento; de seguridad social en 9.6 por ciento; de salud en 8.8 por ciento; de educación en 4.8 por ciento; y de urbanización, vivienda y desarrollo regional en 3.6 por ciento.

Los recursos orientados a las actividades productivas aumentaron en 0.8 por ciento real, debido a que a su interior las funciones de servicios financieros; de turismo; de comunicaciones y transportes; de temas empresariales; de ciencia y tecnología; de temas agrarios; de desarrollo sustentable y de desarrollo agropecuario y forestal se incrementaron 37.3; 34.2; 14.4; 13.2; 11.1; 9.0; 3.9 y 1.7 por ciento, respectivamente, lo cual fue parcialmente compensado por las actividades de energía, que se redujeron 1.9 por ciento, principalmente porque en PEMEX se presentó una menor aceptación y registro de obra terminada, se reprogramaron actividades de obra pública y por un menor tipo de cambio respecto al año anterior.

**GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO**  
**Clasificación funcional**  
**(Millones de pesos)**

Concepto	Enero-diciembre		Var. % real	Composición %			
	2010	2011 <sup>p./</sup>		2010	2011 <sup>p./</sup>	2010	2011 <sup>p./</sup>
Total <sup>1./</sup>	2,618,907.4	2,859,828.9	5.6	100.0	100.0		
Poderes y Entes Autónomos	52,069.3	58,521.4	8.7	2.0	2.0	100.0	100.0
Legislación	9,625.7	10,289.5	3.4	0.4	0.4	18.5	17.6
Gobernación	8,486.0	10,350.4	18.0	0.3	0.4	16.3	17.7
Orden, Seguridad y Justicia	33,957.7	37,881.5	7.9	1.3	1.3	65.2	64.7
Poder Ejecutivo	2,566,838.1	2,801,307.5	5.5	98.0	98.0		
Gobierno	176,592.9	199,022.1	9.0	6.7	7.0	100.0	100.0
Seguridad Nacional	64,000.9	77,169.2	16.6	2.4	2.7	36.2	38.8
Relaciones Exteriores	7,972.8	6,935.7	-15.9	0.3	0.2	4.5	3.5
Hacienda	24,568.9	25,092.8	-1.2	0.9	0.9	13.9	12.6
Gobernación	6,236.7	8,511.1	32.0	0.2	0.3	3.5	4.3
Orden, Seguridad y Justicia	54,374.5	68,381.9	21.6	2.1	2.4	30.8	34.4
Administración Pública	7,819.0	6,449.2	-20.2	0.3	0.2	4.4	3.2
Otros Bienes y Servicios Públicos	11,620.1	6,482.2	-46.1	0.4	0.2	6.6	3.3
Desarrollo social	1,469,651.4	1,623,769.8	6.8	56.1	56.8	100.0	100.0
Educación	492,578.4	533,600.7	4.8	18.8	18.7	33.5	32.9
Salud	355,173.9	399,469.4	8.8	13.6	14.0	24.2	24.6
Seguridad Social	341,556.6	387,103.5	9.6	13.0	13.5	23.2	23.8
Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional	168,496.7	180,565.2	3.6	6.4	6.3	11.5	11.1
Agua Potable y Alcantarillado	44,703.2	27,883.0	-39.7	1.7	1.0	3.0	1.7
Asistencia Social	67,142.6	95,147.9	37.0	2.6	3.3	4.6	5.9
Desarrollo económico	910,496.3	949,182.6	0.8	34.8	33.2	100.0	100.0
Energía	690,836.4	700,489.3	-1.9	26.4	24.5	75.9	73.8
Comunicaciones y Transportes	67,177.3	79,468.3	14.4	2.6	2.8	7.4	8.4
Desarrollo Agropecuario y Forestal	77,646.3	81,676.0	1.7	3.0	2.9	8.5	8.6
Temas Laborales	2,858.0	2,915.5	-1.3	0.1	0.1	0.3	0.3
Temas Empresariales	15,036.3	17,599.0	13.2	0.6	0.6	1.7	1.9
Servicios Financieros	5,799.3	8,236.8	37.3	0.2	0.3	0.6	0.9
Turismo	5,023.7	6,973.9	34.2	0.2	0.2	0.6	0.7
Ciencia y Tecnología	27,586.4	31,696.9	11.1	1.1	1.1	3.0	3.3
Temas Agrarios	4,207.2	4,743.2	9.0	0.2	0.2	0.5	0.5
Desarrollo Sustentable	14,325.3	15,383.7	3.9	0.5	0.5	1.6	1.6
Fondos de Estabilización	10,097.5	29,333.0	180.9	0.4	1.0	100.0	100.0
Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros	3,453.5	5,181.1	45.1	0.1	0.2	34.2	17.7
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	6,644.0	24,151.9	251.5	0.3	0.8	65.8	82.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El gasto del Ejecutivo Federal en actividades de gobierno aumentó 9.0 por ciento real. Este comportamiento se debió principalmente al incremento en las funciones de orden, seguridad y justicia y seguridad nacional de 21.6 y 16.6 por ciento real respectivamente, como consecuencia de mayores recursos erogados en los programas de Impartición de Justicia; Implementación de Operativos para Prevención y Disuasión del Delito; Defensa de la Integridad, la Independencia, la Soberanía del Territorio Nacional, y de Acciones de Vigilancia en el Territorio Nacional.

Los subsidios, transferencias y aportaciones, incluyendo las asignaciones para servicios personales, representaron 37.3 por ciento del gasto programable total y aumentaron a una tasa anual de 7.5 por ciento en términos reales.

- El 82.5 por ciento fue canalizado a funciones de desarrollo social, lo que permitió atender el Programa Nacional de Educación; el Programa Nacional de Salud, que incluye los recursos del Seguro Popular y del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), así como el Programa Nacional de Desarrollo Social.
- El 13.2 por ciento de los recursos se orientó a las funciones de desarrollo económico, principalmente a los programas a cargo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT); a los programas de Servicios de Telecomunicaciones, Satelitales, Telegráficos y de Transferencia de Fondos y Servicios de Correo; a los Apoyos para la construcción de la línea 12 del Metro de la Ciudad de México; a los programas de apoyo al campo como Prevención y Manejo de Riesgos; Apoyo al Ingreso Agropecuario; Procampo para Vivir Mejor; Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura, Otorgamiento de recursos para cubrir indemnizaciones por la ocurrencia de contingencias catastróficas generadas por el frente frío No.26 y Seguro para Contingencias Climatológicas, así como para el Programa Promoción y Desarrollo de Programas y Proyectos Turísticos de las Entidades Federativas.

**SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES INCLUYENDO SERVICIOS PERSONALES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**  
Clasificación funcional  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Var. % real	Composición %	
	2010	2011 <sup>p./</sup>		2010	2011 <sup>p./</sup>
Total <sup>1/</sup>	960,811.7	1,067,801.4	7.5	100.0	100.0
Poderes y Entes Autónomos	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0
Poder Ejecutivo (1+2+3+4)	960,811.7	1,067,801.4	7.5	100.0	100.0
1. Desarrollo Social	816,267.8	880,465.4	4.3	85.0	82.5
Educación	428,969.4	464,694.9	4.8	44.6	43.5
Salud y Seguridad Social	141,880.3	162,947.1	11.1	14.8	15.3
Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional	166,411.1	168,671.0	-2.0	17.3	15.8
Agua Potable y Alcantarillado	18,079.8	16,821.1	-10.0	1.9	1.6
Asistencia Social	60,927.1	67,331.3	6.9	6.3	6.3
2. Desarrollo Económico	118,192.3	140,555.8	15.0	12.3	13.2
Comunicaciones y Transportes	5,278.6	8,463.1	55.0	0.5	0.8
Desarrollo Agropecuario y Forestal, y Temas Agrarios	67,413.5	73,046.9	4.8	7.0	6.8
Temas Empresariales	9,404.4	11,185.5	15.0	1.0	1.0
Turismo	2,930.8	6,378.4	110.5	0.3	0.6
Ciencia y Tecnología	25,736.6	29,743.9	11.8	2.7	2.8
Otros <sup>2/</sup>	7,428.4	11,738.0	52.8	0.8	1.1
3. Gobierno	19,707.7	22,628.2	11.0	2.1	2.1
Orden, Seguridad y Justicia	12,162.1	15,042.0	19.6	1.3	1.4
Otros <sup>3/</sup>	7,545.6	7,586.2	-2.8	0.8	0.7
4. Fondos de Estabilización	6,644.0	24,151.9	251.5	0.7	2.3
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	6,644.0	24,151.9	251.5	0.7	2.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ Incluye las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

2./ Incluye las funciones de energía, temas laborales, servicios financieros y desarrollo sustentable.

3./ Incluye las funciones de seguridad nacional, relaciones exteriores, hacienda, gobernación, administración pública y otros bienes y servicios públicos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- El 2.1 por ciento de los recursos se destinó a las actividades de gestión gubernamental, con lo que se atendieron el Programa de Implementación de la Reforma del Sistema de Justicia Penal, los programas Desarrollo de Instrumentos para la Prevención del Delito e Implementación de Operativos para la Prevención y Disuasión del Delito, los apoyos a través del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública y los subsidios en materia de seguridad pública a entidades federativas, municipios y el Distrito Federal, así como el Programa de Protección y Defensa de Usuarios Financieros y el Programa de Administración y Enajenación de Activos y Bienes del Sector Público.

#### **2.2.3.1.4 Evolución de los principales programas presupuestarios**

A continuación se presenta un resumen de los principales programas en el Presupuesto 2011. Sobresalen, por el monto de su asignación presupuestaria anual, el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (en sus tres vertientes: Desarrollo Social, Educación y Salud) con 65 mil 685 millones de pesos; el Seguro Popular, con 62 mil 226 millones de pesos; el de Organismos Descentralizados Estatales de Educación, con 56 mil 31 millones de pesos; el de Construcción y Modernización de Carreteras, con 30 mil 15 millones de pesos; y el de Prestación de Servicios de Educación Técnica, con 28 mil 558 millones de pesos. En los anexos de este informe, se presenta información adicional sobre el avance financiero de los principales programas presupuestarios para el periodo enero-diciembre de 2011.

**Cuadro 1 de 2**  
**PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PRINCIPALES, 2011**  
**(Millones de Pesos)**

	Original Anual	Observado Ene-dic <sup>2/</sup>	Avance %
<b>Total</b>	<b>723,955.9</b>	<b>716,829.7</b>	<b>99.0</b>
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades <sup>1/</sup>	65,685.3	51,104.3	77.8
Programa Seguro Popular	62,225.7	61,631.7	99.0
Organismos Descentralizados Estatales de Educación	56,030.9	56,253.7	100.4
Construcción y Modernización de Carreteras	30,015.1	30,352.0	101.1
Prestación de Servicios de Educación Técnica	28,557.6	32,215.3	112.8
Universidad Nacional Autónoma de México <sup>2/</sup>	25,654.2	27,824.9	108.5
Programa de Apoyo al Ingreso Agropecuario: PROCAMPO para Vivir Mejor	16,365.6	17,073.3	104.3
Implementación de Operativos para la Prevención y Disuasión del Delito	16,167.3	21,165.1	130.9
Caminos Rurales	15,027.8	11,140.4	74.1
Prestación de Servicios en los Diferentes Niveles de Atención a la Salud	14,308.0	13,022.2	91.0
Programa de Prevención y Manejo de Riesgos	14,122.3	20,304.3	143.8
Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura	13,864.7	10,353.0	74.7
Programa 70 y más.	13,287.2	13,080.4	98.4
Prestación de Servicios en Puertos, Aeropuertos y Ferrocarriles	12,696.8	10,528.5	82.9
Instituto Politécnico Nacional <sup>2/</sup>	10,868.2	11,419.2	105.1
Conservación y Mantenimiento de Carreteras	10,865.1	10,439.3	96.1
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	9,331.8	8,023.8	86.0
Programa IMSS-Oportunidades	8,000.0	8,000.0	100.0
Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales	7,839.0	7,713.6	98.4
Recaudación de las Contribuciones Federales	7,738.8	8,129.4	105.0
Proyectos de Infraestructura Gubernamental de Seguridad Pública	7,281.3	4,257.7	58.5
Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME)	6,843.2	6,822.0	99.7
Investigar y Perseguir los Delitos del Orden Federal	6,780.9	6,701.9	98.8
Proárbol	6,234.8	6,434.5	103.2
Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias	6,194.3	5,885.7	95.0
Programa de Gestión Hídrica	5,907.2	5,275.8	89.3
Sistema Satelital	5,743.0	4,302.1	74.9
Programa de Esquema de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda	5,411.4	5,213.5	96.3
Acciones de Vigilancia en el Territorio Nacional	4,840.7	8,192.7	169.2
Becas de Posgrado y Otras Modalidades de Apoyo a la Calidad.	4,805.8	4,782.2	99.5
Programas Comunitarios y Compensatorios (CONAFE)	4,666.7	4,525.4	97.0
Universidad Autónoma Metropolitana <sup>2/</sup>	4,485.9	5,301.2	118.2

**Cuadro 2 de 2**  
**PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PRINCIPALES, 2011**  
**(Millones de Pesos)**

	Original Anual	Observado Ene-dic <sup>1/</sup>	Avance %
Administración del Sistema Federal Penitenciario	4,331.8	6,437.3	148.6
Programa de Apoyo Alimentario	4,099.8	3,677.6	89.7
Programa de Becas	3,863.8	3,581.3	92.7
Infraestructura de Riego	3,651.0	2,615.1	71.6
Programa Habitat	3,611.4	3,549.4	98.3
Otorgamiento y Difusión de Servicios Culturales.	3,364.2	3,488.6	103.7
Promoción y Defensa de los Intereses de México en el Exterior, en los Ámbitos Bilateral y Regional	3,146.9	2,979.8	94.7
Deporte	3,039.7	2,980.2	98.0
Túnel Emisor Oriente y Central y Planta de Tratamiento Atotonilco	2,897.5	2,889.7	99.7
Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras	2,891.1	2,573.3	89.0
Programa de Empleo Temporal (PET) <sup>3/</sup>	2,885.2	2,999.5	104.0
Realización de Investigación Científica y Elaboración de Publicaciones	2,869.9	3,009.9	104.9
Formación de Recursos Humanos Especializados para la Salud (Hospitales)	2,867.3	2,412.4	84.1
Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Adquisición de Derechos Federales	2,817.1	2,426.3	86.1
Control de la Operación Aduanera	2,632.9	3,312.5	125.8
Sistema Nacional de Investigadores	2,626.8	2,562.8	97.6
Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	2,572.2	2,703.9	105.1
Mejores Escuelas	2,528.5	2,175.0	86.0
Proyectos de Infraestructura Económica de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	2,471.8	1,530.5	61.9
Innovación Tecnológica para Negocios de Alto Valor Agregado	2,450.2	2,365.0	96.5
Formación y Certificación para el Trabajo	2,283.7	2,180.0	95.5
Servicios de Inteligencia para la Seguridad Nacional	2,244.2	2,183.9	97.3
Producción y Distribución de Libros de Texto Gratuitos	2,236.0	3,026.2	135.3
Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)	2,162.2	2,150.3	99.4
Programa de Abasto Rural a Cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	1,996.0	2,589.7	129.7
Desarrollo de Instrumentos para la Prevención del Delito	1,970.5	3,376.5	171.4
Programa Escuelas de Calidad	1,920.9	1,892.6	98.5
Tecnificación del Riego	1,900.0	1,434.1	75.5
Atención a la Demanda de Educación para Adultos (INEA)	1,893.3	1,626.6	85.9
Operación y Mantenimiento del Sistema Cutzamala	1,888.6	2,322.9	123.0
Programa Escuelas de Tiempo Completo	1,802.8	1,475.5	81.8
Servicios Migratorios en Fronteras, Puertos y Aeropuertos	1,760.8	2,619.8	148.8
Instrumentación de Acciones para Mejorar las Sanidades a Través de Inspecciones Fitozoosanitarias	1,667.4	771.7	46.3
Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda "Tu casa"	1,662.5	2,032.0	122.2
Investigar y Perseguir los Delitos Relativos a la Delincuencia Organizada	1,645.2	1,597.9	97.1
Programa Integral de Fortalecimiento Institucional	1,601.8	1,522.6	95.1
Programa de Adquisición de Leche Nacional a Cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	1,521.5	1,738.6	114.3
Diseño y Aplicación de la Política Educativa	1,512.7	2,498.7	165.2
Otros <sup>4/</sup>	120,819.9	122,051.3	101.0

Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1/</sup> Incluye sus tres vertientes, Desarrollo Social, Educación y Salud.

<sup>2/</sup> Incluye los programas presupuestarios a cargo de la institución educativa.

<sup>3/</sup> Incluye sus tres vertientes, Comunicaciones, Medio Ambiente y Recursos Naturales y Desarrollo Social.

<sup>4/</sup> Incluye otros programas que se reportan en el Anexo X del presente informe.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### 2.2.3.1.5 Gasto para la superación de la pobreza

La asignación original para los programas de superación de la pobreza fue de 295 mil 202 millones de pesos. Durante 2011 se realizaron erogaciones por 275 mil 36 millones de pesos, lo que representó un avance de 98.3 por ciento respecto al monto anual programado modificado.

**Cuadro 1 de 2**  
**AVANCE FINANCIERO DE LOS PROGRAMAS PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA, 2011<sup>1/</sup>**  
**(Millones de Pesos)**

Programa	Aprobado anual (1)	Programado Modificado Enero-diciembre (2)	Observado Enero-diciembre <sup>2/</sup> (3)	Avance %	
				Aprobado anual (4)=(3/1)	Programado al periodo (5)=(3/2)
<b>TOTAL<sup>2/</sup></b>	<b>295,202.4</b>	<b>279,771.7</b>	<b>275,036.4</b>	<b>93.2</b>	<b>98.3</b>
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades <sup>3/</sup>	65,685.3	59,286.6	51,104.3	77.8	86.2
Seguro Popular	46,531.6	45,088.3	45,088.3	96.9	100.0
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	40,829.3	40,829.3	40,829.3	100.0	100.0
Programas para caminos rurales	15,027.8	11,418.2	11,140.4	74.1	97.6
Programa 70 y más	13,287.2	13,121.8	13,080.4	98.4	99.7
Programas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	9,331.8	8,478.9	8,023.8	86.0	94.6
Programa IMSS-Oportunidades	8,000.0	8,000.0	8,000.0	100.0	100.0
Fondo de Aportaciones Múltiples (para Asistencia Social Pública)	6,899.7	6,899.7	6,899.7	100.0	100.0
Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias	6,194.3	5,905.7	5,885.7	95.0	99.7
Fondo de Infraestructura Social Estatal	5,631.0	5,631.0	5,631.0	100.0	100.0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Pobreza)	5,476.1	5,476.1	5,476.1	100.0	100.0
Programas de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI)	5,419.4	5,219.5	5,218.2	96.3	100.0
Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural (en 2010 Programa de Soporte y Programa de Fortalecimiento a la Organización Rural)	5,048.7	4,014.2	4,083.3	80.9	101.7
Programa de Apoyo Alimentario	4,099.8	3,754.0	3,677.6	89.7	98.0
Fondo Regional - Chiapas, Guerrero y Oaxaca	3,735.0	3,735.0	3,735.0	100.0	100.0
Programa Hábitat	3,611.4	3,576.7	3,549.4	98.3	99.2
Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras (Desarrollo Social)	2,891.1	2,594.8	2,573.3	89.0	99.2
Programa de Empleo Temporal (PET) <sup>4/</sup>	2,885.2	3,042.5	2,999.5	104.0	98.6
Programa de Educación inicial y básica para la población rural e indígena	2,783.4	2,777.8	2,754.3	99.0	99.2
Fondo Regional - Siete Estados Restantes	2,485.0	2,485.0	2,485.0	100.0	100.0
ProÁrbol. - Programa Nacional de Reforestación (PRONARE)	2,425.9	2,335.8	2,318.6	95.6	99.3
Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)	2,162.2	2,151.9	2,150.3	99.4	99.9
Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales	1,999.3	2,173.8	2,141.8	107.1	98.5
Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	1,996.0	2,589.7	2,589.7	129.7	100.0
Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales (en 2010 Programa de Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria)	1,992.0	544.6	509.4	25.6	93.5
Programas de Infraestructura Hidroagrícola en Zonas Marginadas (pobreza)	1,975.8	1,248.6	647.1	32.8	51.8
Programa Escuelas de Calidad	1,920.9	1,904.7	1,892.6	98.5	99.4
Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica (CONAFE)	1,883.3	1,783.1	1,771.2	94.0	99.3
Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda Tu Casa	1,662.5	2,063.1	2,032.0	122.2	98.5
Programa de adquisición de leche nacional a cargo de LICONSA, S. A. de C. V.	1,521.5	1,738.6	1,738.6	114.3	100.0
Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura (en 2010 Programa para la Adquisición de Activos Productivos)	1,450.0	1,177.4	1,174.1	81.0	99.7
Programa Nacional de Becas y Financiamiento (PRONABES)	1,425.2	1,452.9	1,449.5	101.7	99.8
Rescate de Espacios Públicos	1,308.1	1,344.2	1,329.7	101.6	98.9
ProÁrbol. - Programa de Desarrollo Forestal (PRODEFOR)	1,200.2	1,153.9	1,161.0	96.7	100.6
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de LICONSA, S. A. de C. V.	1,180.0	1,180.0	1,180.0	100.0	100.0
Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud	1,139.5	1,022.5	1,021.0	89.6	99.9

**Cuadro 2 de 2**  
**AVANCE FINANCIERO DE LOS PROGRAMAS PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA, 2011<sup>1/</sup>**  
**(Millones de Pesos)**

Programa	Aprobado anual (1)	Programado Modificado Enero-diciembre (2)	Observado Enero-diciembre <sup>P./</sup> (3)	Avance %	
				Aprobado anual (4)=(3/1)	Programado al periodo (5)=(3/2)
Programa de Prevención y Manejo de Riesgos (en 2010 Programa de Atención a Contingencias Climatológicas)	1,100.0	1,995.2	1,948.7	177.2	97.7
Programas del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	874.1	663.9	663.9	75.9	100.0
Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)	872.5	877.1	867.5	99.4	98.9
Proyectos de infraestructura social de educación	831.5	831.4	831.4	100.0	100.0
Fondo de Apoyo para Proyectos Productivos (FAPPA)	730.0	754.3	742.7	101.7	98.5
Programa de Vivienda Rural	677.3	1,233.7	1,188.9	175.5	96.4
Fondo de Apoyo para los Núcleos Agrarios sin Regularizar (FANAR)	650.0	381.7	369.7	56.9	96.8
Programa 3 x 1 para Migrantes	557.8	552.5	545.8	97.9	98.8
Caravanas de la Salud	490.0	377.6	376.1	76.8	99.6
Programa de Opciones Productivas	483.2	480.8	479.2	99.2	99.7
Seguridad Social Cañeros	350.0	214.8	214.8	61.4	100.0
Programa de Coinversión Social	347.8	357.5	354.7	102.0	99.2
Joven Emprendedor Rural y Fondo de Tierras	333.0	328.7	328.1	98.5	99.8
Programa Educativo Rural	300.3	220.4	185.4	61.7	84.1
Programa para el Fortalecimiento del Servicio de la Educación Telesecundaria	299.9	297.2	295.7	98.6	99.5
Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	290.7	220.7	195.0	67.1	88.4
Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	253.5	213.6	213.6	84.3	100.0
Atención Educativa a Grupos en Situación Vulnerable	250.0	162.7	148.1	59.2	91.0
Programa de apoyo a los avocados en condiciones de pobreza patrimonial para regularizar asentamientos humanos irregulares (PASPRAH)	230.5	220.2	219.3	95.1	99.6
Otros <sup>5/</sup>	2,184.8	2,188.1	7,526.9	344.5	344.0

<sup>P./</sup> Cifras preliminares.

<sup>1/</sup> En algunos casos, los recursos aprobados y reportados no corresponden al total autorizado para cada programa, sino únicamente a los recursos destinados para la superación de la pobreza.

<sup>2/</sup> Las sumas y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

<sup>3/</sup> Incluye sus tres vertientes: Desarrollo Social, Educación y Salud.

<sup>4/</sup> Incluye sus tres vertientes: Comunicaciones y Transportes, Medio Ambiente y Recursos Naturales y Desarrollo Social.

<sup>5/</sup> Incluye otros programas que se reportan en el Anexo X del presente informe.

## 2.2.4 Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)

En el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2011 se autorizaron recursos por 10 mil millones de pesos para el Programa Fondo de Desastres Naturales del Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas; dichos recursos se transfirieron en el primer trimestre del año al Fideicomiso FONDEN para la atención de situaciones de emergencia y desastre.

En el ejercicio fiscal 2011, los recursos autorizados con cargo al Fideicomiso FONDEN para la atención de desastres naturales ascendieron a 20 mil 273 millones de pesos y se distribuyeron de la siguiente manera:

- 74 millones de pesos al estado de Campeche, para la reparación de daños en infraestructura carretera, hidráulica y educativa, debido a la inundación fluvial que se presentó en octubre de 2011.
- 204 millones de pesos al estado de Coahuila, para la atención de daños por los incendios forestales ocurridos en marzo de 2011.
- 233 millones de pesos al estado de Colima para la reparación y reconstrucción de infraestructura carretera, hidráulica, educativa, deportiva, urbana, de salud, vivienda, naval y medio ambiente que resultó severamente dañada por el paso del huracán *Jova* por esta entidad federativa en octubre de 2011.
- 3 mil 471 millones de pesos al estado de Chiapas, para continuar con trabajos de reconstrucción en los sectores carretero, hidráulico, educativo, urbano, pesquero, de vivienda y medio ambiente, cuya infraestructura resultó afectada por las lluvias severas que se presentaron en el segundo semestre de 2010, así como en septiembre de 2011.

### GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO 23 Y FIDEICOMISO FONDEN (POR ENTIDAD FEDERATIVA) Enero-diciembre 2011 <sup>p/</sup> (Millones de pesos)

Entidad Federativa	Ramo 23 <sup>1/</sup>	Recursos autorizados	
		Fideicomiso Fonden <sup>2/</sup>	Composición %
<b>Total <sup>3/</sup></b>	<b>10,000.0</b>	<b>20,273.4</b>	<b>100.0</b>
Campeche		73.8	0.4
Coahuila		204.1	1.0
Colima		233.2	1.2
Chiapas		3,470.7	17.1
Durango		133.4	0.7
Guerrero		9.3	0.0
Hidalgo		559.5	2.8
Jalisco		41.7	0.2
México		164.3	0.8
Morelos		7.1	0.0
Nuevo León		2,428.8	12.0
Oaxaca		1,008.9	5.0
Puebla		69.9	0.3
Querétaro		126.5	0.6
San Luis Potosí		16.2	0.1
Sinaloa		18.3	0.1
Sonora <sup>4/</sup>		13.1	0.1
Tabasco <sup>5/</sup>		1,682.2	8.3
Tamaulipas		215.0	1.1
Veracruz		3,417.7	16.9
Fondo Revolvente <sup>6/</sup>		1,551.2	7.7
Equipo Especializado <sup>7/</sup>		32.8	0.2
Recursos Transferidos	10,000.0		
Esquemas de Transferencia de Riesgos <sup>8/</sup>		4,595.6	22.7
Otros <sup>9/</sup>		200.0	1.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ El presupuesto original anual aprobado para el Programa FONDEN en el Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas es de 10 mil millones de pesos. Dichos recursos fueron transferidos al Fideicomiso FONDEN en el primer trimestre del año para la atención de situaciones de emergencia y desastre.

2/ Fideicomiso constituido en Banobras, S.N.C. en junio de 1999.

3/ Considera los recursos autorizados en 2010 a través de apoyos parciales inmediatos que se regularizaron en 2011.

4/ Se refiere a los recursos autorizados para desarrollar una Estrategia de Gestión Integral de Riesgos.

5/ Incluye 0.3 mp para la adquisición de información satelital para delimitar las áreas afectadas por las inundaciones.

6/ Recursos autorizados para el pago de entidades paraestatales de la Administración Pública Federal y de empresas privadas, que actúan como proveedores de la Secretaría de Gobernación para la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre.

7/ Recursos autorizados a las Secretarías de Gobernación y de Desarrollo Social para la adquisición de equipo especializado para la prevención y atención de desastres naturales.

8/ Se refiere a los recursos autorizados para la contratación de esquemas de transferencia de riesgos catastróficos para la protección del patrimonio del Fideicomiso FONDEN, así como de asistencia técnica y desarrollo del sistema de análisis de riesgos.

9/ Se refiere a los recursos autorizados a la Secretaría de Desarrollo Social para el Programa de Empleo Temporal (PET).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- 133 millones de pesos al estado de Durango, para continuar con la reparación de infraestructura carretera, hidráulica y de vivienda, dañada por las lluvias severas e inundación fluvial ocurridas en septiembre de 2010.
- 9 millones de pesos al estado de Guerrero para continuar con la reconstrucción de infraestructura carretera afectada por las lluvias severas del 30 de agosto de 2010.
- 560 millones de pesos al estado de Hidalgo para los sectores carretero, hidráulico, de salud y vivienda, afectados por las lluvias severas del 29 de junio al 1° de julio de 2011.
- 42 millones de pesos al estado de Jalisco para la reparación de infraestructura carretera, hidráulica, urbana y de vivienda dañada por las lluvias severas ocurridas en junio y octubre de 2011.
- 164 millones de pesos al Estado de México para los sectores urbano e hidráulico debido a los daños ocasionados por las lluvias severas que tuvieron lugar de julio a septiembre de 2011.
- 7 millones de pesos al estado de Morelos para continuar con la reparación de infraestructura carretera, hidráulica y urbana afectada por la inundación fluvial del 25 de agosto de 2010.
- 2 mil 429 millones de pesos al estado de Nuevo León, para continuar con las acciones de reconstrucción y reparación de infraestructura carretera, hidráulica, urbana y de medio ambiente destruida por las lluvias severas del 30 de junio al 2 de julio de 2010.
- 1 mil 9 millones de pesos al estado de Oaxaca, para continuar con las acciones de reparación y reconstrucción en los sectores carretero, hidráulico e hidroagrícola, educativo, de salud y vivienda, afectados por las lluvias severas, inundaciones y movimiento de laderas ocurridos en el segundo semestre de 2010, así como de julio a septiembre de 2011.
- 70 millones de pesos al estado de Puebla, para la atención de infraestructura carretera y de vivienda dañada por las lluvias severas ocurridas en septiembre de 2010, así como por las que tuvieron lugar en agosto de 2011.
- 127 millones de pesos al estado de Querétaro para atender las afectaciones en el sector salud por las lluvias severas del 19 de septiembre de 2010.
- 16 millones de pesos al estado de San Luis Potosí para la atención de los sectores carretero y de salud abatidos por las lluvias severas e inundaciones que se presentaron en julio de 2011.
- 18 millones de pesos al estado de Sinaloa para la atención de infraestructura carretera, hidráulica, educativa, urbana y de salud dañada por las lluvias severas que ocurrieron en agosto de 2011.
- 13 millones de pesos se autorizaron al estado de Sonora para el diseño de Estrategias de Gestión Integral de Riesgos (EGIR) que permitirán a esta entidad diseñar esquemas de aseguramiento para su infraestructura pública.

- 1 mil 682 millones de pesos al estado de Tabasco, para continuar con los trabajos de reparación de infraestructura carretera, hidráulica e hidroagrícola, educativa, deportiva, de salud y vivienda, que resultó afectada por las inundaciones ocurridas en agosto y septiembre de 2010.
- 215 millones de pesos al estado de Tamaulipas, para la reparación de infraestructura carretera, educativa, hidráulica, urbana y de vivienda afectada por las lluvias severas e inundación fluvial que tuvieron lugar en julio y agosto de 2010, así como por las que se presentaron en junio y julio de 2011.
- 3 mil 418 millones de pesos al estado de Veracruz, para la atención de infraestructura carretera, hidráulica e hidroagrícola, urbana, educativa, forestal, naval, pesquera, de salud, vivienda y medio ambiente, dañada por las lluvias severas e inundaciones ocurridas en agosto y septiembre de 2010, así como por las lluvias severas y movimiento de laderas de junio a septiembre de 2011.

**GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO 23 Y FIDEICOMISO FONDEN (POR RUBRO DE ATENCIÓN) Enero-diciembre 2011<sup>p./</sup> (Millones de pesos)**

Concepto	Ramo 23 <sup>1./</sup>	Recursos autorizados Ene-dic	
		Fideicomiso Fonden <sup>2./</sup>	Composición (%)
<b>Total<sup>3./</sup></b>	<b>10,000.0</b>	<b>20,273.4</b>	<b>100.0</b>
Infraestructura pública		13,880.4	68.5
Carretera		7,889.0	38.9
Hidráulica y urbana		4,873.0	24.0
Educativa y deportiva		66.3	0.3
Salud		152.9	0.8
Vivienda		467.8	2.3
Forestal		230.8	1.1
Medio Ambiente		26.0	0.1
Naval		76.1	0.4
Pesquera		98.4	0.5
Fondo Revolvente <sup>4./</sup>		1,551.2	7.7
Equipo Especializado <sup>5./</sup>		32.8	0.2
Recursos Transferidos	10,000.0	0	
Estrategia de Gestión Integral de Riesgos <sup>6./</sup>		13.1	0.1
Esquemas de Transferencia de Riesgos <sup>7./</sup>		4,595.6	22.7
Otros <sup>8./</sup>		200.3	1.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ El presupuesto original anual aprobado para el Programa FONDEN en el Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas es de 10 mil millones de pesos. Dichos recursos fueron transferidos al Fideicomiso FONDEN en el primer trimestre del año para la atención de situaciones de emergencia y desastre.

2./ Fideicomiso constituido en Banobras, S.N.C. en junio de 1999.

3./ Considera los recursos autorizados en 2010 a través de apoyos parciales inmediatos que se regularizaron en 2011.

4./ Recursos autorizados para el pago de entidades paraestatales de la Administración Pública Federal y de empresas privadas, que actúan como proveedores de la Secretaría de Gobernación para la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre.

5./ Recursos autorizados a las Secretarías de Gobernación y de Desarrollo Social para la adquisición de equipo especializado para la prevención y atención de desastres naturales.

6./ Recursos autorizados al estado de Sonora para desarrollar una Estrategia de Gestión Integral de Riesgos.

7./ Recursos autorizados para la contratación de esquemas de transferencia de riesgos catastróficos para la protección del patrimonio del Fideicomiso FONDEN, así como de asistencia técnica y desarrollo del sistema de análisis de riesgos.

8./ Se refiere a los recursos autorizados a la Secretaría de Desarrollo Social para el Programa de Empleo Temporal (PET), así como a los recursos para la adquisición de información satelital para delimitar las áreas afectadas por las inundaciones ocurridas en Tabasco.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- 1 mil 551 millones de pesos se erogaron a través del Fondo Revolvente, a cargo de la Secretaría de Gobernación, para la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre por fenómenos naturales que se presentaron en 2010 y 2011 que afectaron a los estados de Baja California, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Jalisco, de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas, así como al Distrito Federal.
- 33 millones de pesos se autorizaron para la adquisición de equipo especializado para la prevención y atención de desastres naturales. De estos recursos, 2.8 millones de pesos

corresponden a la Secretaría de Gobernación y 30.0 millones de pesos a la Secretaría de Desarrollo Social.

- 4 mil 596 millones de pesos se autorizaron para la contratación de esquemas de transferencia de riesgos catastróficos para protección del patrimonio del Fideicomiso FONDEN; para la contratación del Banco Mundial, para la asistencia técnica en Gestión Integral del Riesgo de Desastres, así como para desarrollar un Sistema de Cuantificación de Pérdidas, Control de Recursos y Análisis de Riesgos.
- Finalmente, 200 millones de pesos se autorizaron a la Secretaría de Desarrollo Social para el Programa de Empleo Temporal (PET) con la finalidad de atender los efectos provocados por la sequía que se presentó en 2011 en gran parte del territorio nacional.

En 2011, las entidades federativas que recibieron mayores recursos para la atención de daños ocasionados por fenómenos naturales fueron, en orden decreciente, Chiapas, Veracruz, Nuevo León, Tabasco, Oaxaca e Hidalgo, a las cuales en conjunto se les autorizó un total de 12 mil 568 millones de pesos, monto que representó el 62.1 por ciento del total de recursos. Lo anterior permitió llevar a cabo acciones de reconstrucción y reparación de infraestructura dañada, principalmente por las lluvias severas e inundaciones que se presentaron en 2010 y 2011 en varias entidades federativas, así como por los movimientos de laderas que se registraron a partir de 2010.

Por rubro de atención, del total de recursos autorizados en el periodo enero-diciembre de 2011, 38.9 por ciento (7 mil 889 millones de pesos) se destinó a la reparación y reconstrucción de infraestructura carretera; 24.0 por ciento (4 mil 873 millones de pesos) a la reconstrucción de infraestructura hidráulica y urbana; 22.7 por ciento (4 mil 596 millones de pesos) a la contratación de esquemas de transferencia de riesgos catastróficos para protección del patrimonio del Fideicomiso FONDEN; 7.7 por ciento (1 mil 551 millones de pesos) a la atención de emergencias a través del fondo revolvente; y finalmente, 6.7 por ciento (1 mil 365 millones de pesos) a la atención de infraestructura educativa y deportiva, de salud, vivienda, forestal, medio ambiente, naval y pesquera; a la adquisición de equipo especializado; al diseño de Estrategias de Gestión Integral de Riesgos, y al Programa de Empleo Temporal (PET).

Para atender los compromisos autorizados en el FONDEN por fenómenos naturales ocurridos en 2010 y 2011, el Gobierno Federal destinó al fideicomiso recursos adicionales por 21 mil 400 millones de pesos.

## 2.2.5 Fortalecimiento del Federalismo

Durante 2011 la transferencia de recursos federales hacia los gobiernos de las entidades federativas se realizó de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y en el presupuesto aprobado. El gasto federalizado ascendió a 1 billón 119 mil 33 millones de pesos, lo que significó un incremento de 5.9 por ciento en términos reales con relación a lo pagado en 2010 y representó el 45.8 por ciento del gasto primario del Gobierno Federal.

De los recursos canalizados a los gobiernos locales, 57.4 por ciento se ejerció a través del gasto programable federalizado y 42.6 por ciento a través de participaciones federales.

Las participaciones pagadas a las entidades federativas durante enero-diciembre de 2011 ascendieron a 477 mil 167 millones de pesos, cifra superior en 5.5 por ciento real a la del mismo periodo de 2010. La evolución de las participaciones se explica principalmente por la combinación de los siguientes elementos: la dinámica de la recaudación del Gobierno Federal, en especial, la recaudación federal participable que sirvió de base para el pago de las participaciones a las entidades federativas de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal se ubicó en 1 billón 897 mil 9 millones de pesos, monto mayor en 6.3 por ciento en términos reales a la del mismo periodo del año anterior; el monto del tercer ajuste cuatrimestral correspondiente a 2010 (pagado en febrero) que resultó positivo para las entidades federativas en 1 mil 885 millones de pesos, mientras que el de 2009 fue positivo en 407 millones de pesos, así como por la disminución en la recaudación por el impuesto sobre tenencia o uso de vehículos de 18.5 por ciento real, debido a que algunas entidades han legislado para establecer un impuesto local sobre la materia y han dejado de aplicar el impuesto federal.

RECURSOS FEDERALIZADOS <sup>1/</sup> (Millones de pesos)						
Concepto	Enero-diciembre		Var. % real	Composición %		
	2010	2011 <sup>p./</sup>		2010	2011 <sup>p./</sup>	
Total	1,021,998.9	1,119,032.8	5.9	100.0	100.0	
Participaciones	437,327.6	477,167.3	5.5	42.8	42.6	
Aportaciones Federales (Ramos 33 y 25)	461,391.6	499,290.7	4.6	45.1	44.6	
FAEB <sup>2/</sup>	276,229.4	292,286.5	2.3	27.0	26.1	
FASSA	53,096.8	59,627.8	8.6	5.2	5.3	
FAIS	41,386.5	46,460.3	8.6	4.0	4.2	
FASP	6,916.8	7,124.3	-0.4	0.7	0.6	
FAM	13,475.5	15,127.5	8.6	1.3	1.4	
FORTAMUN	42,417.9	47,618.0	8.6	4.2	4.3	
FAETA	4,692.1	5,028.6	3.6	0.5	0.4	
FAFEF	23,176.5	26,017.7	8.6	2.3	2.3	
Subsidios <sup>3/</sup>	48,994.8	56,967.9	12.4	4.8	5.1	
FIES	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	
FEIEF	6,644.0	24,151.9	251.5	0.7	2.2	
Otros subsidios	42,350.8	32,815.9	-25.1	4.1	2.9	
Fondo Regional	5,500.0	6,220.0	9.4	0.5	0.6	
Subsidios a los Municipios para Seguridad Pública	4,061.4	4,255.1	1.3	0.4	0.4	
Fondos Metropolitanos	7,401.3	7,822.0	2.2	0.7	0.7	
Otros <sup>4/</sup>	25,388.1	14,518.9	-44.7	2.5	1.3	
Convenios	74,284.9	85,606.9	11.4	7.3	7.7	
De descentralización <sup>5/</sup>	71,234.2	81,651.8	10.8	7.0	7.3	
SEP	56,106.3	67,485.2	16.3	5.5	6.0	
Sagarpa	13,215.2	12,162.8	-11.0	1.3	1.1	
CNA	1,912.7	2,003.7	1.3	0.2	0.2	
De reasignación <sup>6/</sup>	3,050.8	3,955.2	25.4	0.3	0.4	

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1\_/ Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

2\_/ Incluye al Ramo 25, Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

3\_/ Corresponde a los recursos transferidos a través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, con excepción de los subsidios a los municipios para seguridad pública, los cuales se transfirieron a través del Ramo 4 Gobernación.

4\_/ Considera los recursos relativos al Fondo de Modernización de los Municipios; Fondo de Apoyo a Migrantes; Programa de Fiscalización del Gasto Federalizado (PROFIS); Zonas de la Frontera Norte; programas regionales y otros programas orientados al desarrollo regional.

5\_/ Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre estas instancias y los gobiernos de las entidades federativas.

6\_/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS  
(Millones de pesos)**

Concepto	Enero-diciembre		Var. % real
	2010	2011 <sup>p./</sup>	
Total	437,327.6	477,167.3	5.5
Fondo General	332,308.0	366,665.7	6.7
Fondo de Fomento Municipal	16,566.7	18,283.1	6.7
Fondo de Fiscalización	20,138.5	22,197.6	6.6
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	3,252.3	4,155.6	23.6
Fondo de Impuestos Especiales	7,185.3	8,017.8	7.9
IEPS Gasolinas (Art. 2A Frac. II)	21,341.4	21,214.5	-3.9
Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos	19,093.0	16,279.6	-17.5
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	6,518.8	6,952.5	3.1
Comercio Exterior	2,253.1	2,486.5	6.7
Derecho Adicional sobre Extracción de Petróleo	255.8	328.8	24.3
Incentivos Económicos	8,414.8	10,585.6	21.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Las aportaciones federales a las entidades federativas y municipios (Ramos 25 y 33) a enero-diciembre de 2011 ascendieron a 499 mil 291 millones de pesos. A través de seis de los ocho fondos que integran el Ramo 33, se canalizó el 89.0 por ciento de los recursos para actividades relacionadas con el desarrollo social, lo que permitió proporcionar recursos a las entidades federativas para otorgar servicios de educación básica, tecnológica y de adultos, y de salud, así como para la generación de infraestructura para la población con menores ingresos y oportunidades.

- A los fondos asociados a la educación se destinó el 61.2 por ciento de las aportaciones, las cuales alcanzaron un monto de 305 mil 543 millones de pesos.<sup>8</sup>

- Al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se canalizaron recursos por 59 mil 628 millones de pesos, 11.9 por ciento del total.

- A través del Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social (FAIS) y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FORTAMUN) se destinaron en conjunto recursos por 94 mil 78 millones de pesos, 18.8 por ciento del total. Ello de acuerdo con la recaudación federal participable prevista en la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2011 y el calendario acordado para su pago.
- Al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se asignaron 15 mil 128 millones de pesos, 3.0 por ciento del total.
- A través del Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), de acuerdo con el monto aprobado por la H. Cámara de Diputados y el calendario previsto, se entregaron a los gobiernos locales recursos por 26 mil 18 millones de pesos, 5.2 por ciento del total.
- Mediante el Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP) las entidades federativas recibieron 7 mil 124 millones de pesos, 1.4 por ciento del total.

<sup>8</sup> Considera el Fondo de Aportaciones para Educación Básica y Normal (FAEB); el Fondo de Aportaciones para Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA); los recursos canalizados para infraestructura en educación básica y superior en el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM); y Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos (Ramo 25).

De acuerdo con lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2011 las dependencias y entidades, con cargo a sus presupuestos y por medio de convenios de coordinación, transfirieron recursos presupuestarios a las entidades federativas con el propósito de descentralizar funciones o reasignar recursos correspondientes a programas federales y, en su caso, recursos humanos y materiales. Los recursos destinados a las entidades federativas a través de convenios de descentralización, de colaboración y de reasignación se ubicaron en 85 mil 607 millones de pesos, monto mayor en 11.4 por ciento en términos reales a lo registrado en el mismo periodo del año anterior.

- Se canalizaron a través de convenios establecidos en el sector educativo 67 mil 485 millones de pesos, monto 16.3 por ciento superior en términos reales a lo observado en enero-diciembre de 2010. Estos recursos se dirigieron al pago de remuneraciones y otros gastos de operación de las universidades públicas, universidades tecnológicas, el Colegio de Bachilleres, los institutos tecnológicos superiores, los colegios de estudios científicos y tecnológicos, y los institutos de capacitación para el trabajo en las entidades federativas.
- Se transfirieron a las entidades federativas recursos por 14 mil 167 millones de pesos con el propósito de fortalecer los consejos estatales agropecuarios y apoyar a los productores agrícolas, a través de la SAGARPA y CNA, en el marco de la Alianza para el Campo.
- En los convenios de coordinación en materia de reasignación se transfirieron recursos por 3 mil 955 millones de pesos para el periodo enero-diciembre de 2011.

Los subsidios entregados a las entidades federativas a través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas suman 56 mil 968 millones de pesos, importe 12.4 mayor en términos reales al registrado en el mismo periodo del año anterior, debido principalmente a mayores recursos aportados al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), a los Fondos Regionales y a Fondos Metropolitanos.<sup>9</sup>

---

<sup>9</sup> En este agregado se incluyen las asignaciones previstas en el Presupuesto del Ramo 23 para programas regionales, Fondos Metropolitanos, Fondo de Modernización de los Municipios, Fondo de Apoyo a Migrantes, Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado (PROFIS), Zonas de la Frontera Norte y otros programas orientados al desarrollo regional y que se ejercen conforme a lo señalado en el presupuesto.

**GASTO FEDERALIZADO POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2011 p\_/**  
**Enero-diciembre**  
**(Millones de pesos)**

	Total	Participaciones	Aportaciones Federales <sup>1/_</sup>	Convenios de Descentralización	Convenios de Reasignación <sup>2/_</sup>	Subsidios <sup>3/_</sup>
Total	1,119,032.8	477,167.3	499,290.7	81,651.8	3,955.2	56,967.9
Aguascalientes	12,961.1	5,260.1	5,682.9	1,532.8	29.2	456.1
Baja California	28,869.4	12,877.7	12,773.9	2,350.0	63.9	803.9
Baja California Sur	8,804.5	3,307.9	3,830.6	935.7	0.0	730.2
Campeche	13,171.2	5,981.4	5,586.8	1,402.4	59.8	140.8
Coahuila	25,355.9	11,558.8	11,477.1	1,827.5	21.9	470.7
Colima	9,236.0	3,399.4	4,024.1	1,613.3	68.5	130.7
Chiapas	51,605.2	19,046.3	26,619.6	3,196.2	97.2	2,645.8
Chihuahua	30,582.8	13,068.5	14,058.0	2,543.1	143.8	769.4
Distrito Federal	100,316.8	56,249.5	39,229.9	354.1	1,990.3	2,493.0
Durango	17,940.0	6,067.1	9,625.2	1,692.1	42.3	513.3
Guanajuato	44,027.2	19,161.4	20,513.4	2,114.2	60.1	2,178.1
Guerrero	38,011.5	10,936.7	22,415.1	2,604.1	72.2	1,983.4
Hidalgo	27,016.9	9,287.5	14,286.2	2,109.0	35.0	1,299.2
Jalisco	63,403.4	30,892.9	25,306.9	5,028.6	180.0	1,994.9
México	116,684.9	59,675.7	50,253.9	3,890.8	70.7	2,793.8
Michoacán	39,156.9	14,899.3	20,561.5	2,872.2	54.2	769.7
Morelos	16,981.7	6,942.8	8,003.7	1,245.2	57.0	733.0
Nayarit	13,236.7	4,778.0	6,406.5	1,569.0	42.0	441.3
Nuevo León	43,192.1	22,405.4	15,233.7	4,451.9	63.7	1,037.4
Oaxaca	40,421.5	12,351.7	24,045.8	2,187.5	60.0	1,776.6
Puebla	49,198.8	19,508.9	23,807.9	4,317.3	45.5	1,519.2
Querétaro	18,591.7	7,916.7	7,710.2	1,861.7	45.2	1,057.8
Quintana Roo	13,873.7	6,243.9	6,274.6	1,047.3	94.0	213.9
San Luis Potosí	25,495.8	9,173.9	13,249.8	2,576.5	42.1	453.5
Sinaloa	29,254.7	11,697.1	12,212.6	4,636.9	66.0	642.2
Sonora	30,879.8	14,399.9	11,336.0	3,207.2	70.8	1,866.0
Tabasco	30,904.3	17,163.7	11,110.8	2,366.2	49.2	214.3
Tamaulipas	32,880.1	14,801.6	14,693.5	2,959.6	80.9	344.4
Tlaxcala	12,368.5	4,943.6	5,893.9	1,028.8	38.5	463.7
Veracruz	68,170.8	28,945.0	34,863.3	3,418.8	76.0	867.7
Yucatán	19,607.2	7,596.9	9,133.3	2,376.1	80.7	420.3
Zacatecas	18,393.8	6,627.9	9,069.9	2,069.5	55.0	571.6
No distribuible	28,438.0	0.0	0.0	4,266.1	0.0	24,171.9

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares

1/\_ Incluye Ramo 25, Provisiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

2/\_ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

3/\_ Corresponde a los recursos transferidos a través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, con excepción de los subsidios a los municipios para seguridad pública, los cuales se transfieren a través del Ramo 4 Gobernación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## 2.3 Principales diferencias respecto al programa

### 2.3.1 Principales indicadores de la postura fiscal

Durante 2011 el sector público presupuestario presentó un déficit por 355 mil 491 millones de pesos y el programa aprobado por el H. Congreso de la Unión preveía un déficit de 356 mil 514 millones de pesos. Al excluir la inversión de Pemex para evaluar la contribución del gasto al equilibrio presupuestario, el déficit del sector público es de 88 mil 287 millones de pesos comparado con 70 mil 176 millones de pesos en el programa.<sup>10</sup> Por su parte, el déficit primario del sector público presupuestario resultó mayor en 31 mil 179 millones de pesos al déficit previsto en el programa aprobado.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO Enero-diciembre de 2011 (Millones de pesos)			
Concepto	Programa	Observado <sup>p/-</sup>	Diferencia
Balance Público	-356,514.1	-355,490.8	1,023.3
Balance Público sin inversión de PEMEX	-70,176.2	-88,287.2	-18,111.0
Balance presupuestario	-356,514.1	-360,218.6	-3,704.5
Ingreso presupuestario	3,055,341.4	3,269,631.3	214,289.9
Petrolero <sup>1/-</sup>	1,005,157.4	1,100,270.5	95,113.1
No petrolero <sup>2/-</sup>	2,050,184.0	2,169,360.8	119,176.7
Gasto neto presupuestario	3,411,855.5	3,629,849.9	217,994.4
Programable	2,595,487.8	2,859,828.9	264,341.1
No programable	816,367.6	770,020.9	-46,346.7
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	0.0	4,727.8	4,727.8
Balance primario	-46,942.8	-78,121.5	-31,178.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/- Cifras preliminares.

1/- El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamiento sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2/- Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### 2.3.2 Ingresos presupuestarios

Durante 2011 los ingresos presupuestarios del sector público presupuestario fueron superiores en 214 mil 290 millones de pesos a los estimados en la Ley de Ingresos de la Federación para 2011. Esta diferencia fue resultado de lo siguiente:

<sup>10</sup> La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su reglamento establecen que para que el gasto contribuya al equilibrio se evaluará la meta del balance público excluyendo la inversión de PEMEX, considerando un margen transaccional equivalente a (+/-)1 por ciento del gasto neto.

**INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**  
**Enero-diciembre de 2011**  
**(Millones de pesos)**

Concepto	Programa	Observado <sup>p./</sup>	Diferencia
<b>Total</b>	<b>3,055,341.4</b>	<b>3,269,631.3</b>	<b>214,289.9</b>
Petroleros <sup>1./</sup>	1,005,157.4	1,100,270.5	95,113.1
Gobierno Federal	618,657.0	706,560.5	87,903.5
Derechos y aprovechamientos	626,787.0	849,307.4	222,520.4
IEPS	-9,631.3	-145,765.4	-136,134.1
Artículo 2o.-A Fracción I	-34,160.6	-165,979.2	-131,818.6
Artículo 2o.-A Fracción II <sup>2./</sup>	24,529.3	20,213.8	-4,315.5
Impuesto a los rendimientos petroleros	1,501.3	3,018.5	1,517.2
Pemex	386,500.4	393,710.0	7,209.6
No petroleros	2,050,184.0	2,169,360.8	119,176.7
Gobierno Federal	1,560,632.6	1,613,763.8	53,131.2
Tributarios	1,472,488.9	1,436,891.2	-35,597.7
ISR, IETU e IDE <sup>3./</sup>	768,874.6	759,587.7	-9,286.9
Impuesto sobre la renta	688,965.2	721,835.5	32,870.3
Impuesto al activo	0.0	-1,163.5	-1,163.5
Impuesto empresarial a tasa única	60,605.3	47,163.3	-13,442.0
Impuesto a los depósitos <sup>3./</sup>	19,304.1	-8,247.6	-27,551.7
Impuesto al valor agregado	555,677.1	536,991.2	-18,685.9
Producción y servicios	79,552.1	69,228.2	-10,323.9
Importaciones	22,810.6	26,879.9	4,069.3
Otros impuestos <sup>4./</sup>	45,574.5	44,204.2	-1,370.3
No tributarios	88,143.7	176,872.6	88,728.9
Organismos y empresas <sup>5./</sup>	489,551.4	555,597.0	66,045.5
Partidas informativas			
Gobierno Federal	2,179,289.6	2,320,324.3	141,034.7
Tributarios	1,464,358.9	1,294,144.3	-170,214.6
No tributarios	714,930.7	1,026,180.0	311,249.3
Organismos y empresas	876,051.8	949,307.0	73,255.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

- 1./ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamiento sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.
- 2./ Se refiere a los recursos por el sobreprecio a las gasolinas y diesel conforme al artículo 2o.-A fracción II de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios
- 3./ El IDE se consolida en este apartado debido a que las retenciones que realizaron las instituciones financieras por este impuesto los contribuyentes las están acreditando contra el impuesto sobre la renta, según establece el artículo 7 de la Ley del IDE.
- 4./ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, a la exportación, accesorios y otros.
- 5./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**EXPLICACIÓN DE LA VARIACIÓN EN LOS INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO RESPECTO A LA ESTIMACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA 2011  
Enero-diciembre 2011**

Conceptos	Variación (Millones de pesos)	Explicación de la variación
Total	214,289.9	
Petroleros	95,113.1	La composición y el nivel de los ingresos petroleros del sector público federal durante 2011 se explica por los siguientes factores:
Gobierno Federal	87,903.5	• El precio de exportación del petróleo crudo mexicano fue mayor al programado en 53.0 por ciento.
Hidrocarburos	222,520.4	• El volumen de exportación de petróleo crudo fue mayor al estimado originalmente en 202 mbd.
IEPS	-136,134.1	• El valor de las importaciones de petrolíferos de PEMEX fue mayor al estimado en 91.1 por ciento.
PEMEX	7,209.6	• Los precios del gas LP y del gas natural fueron menores a los programados en 3.0 por ciento y 21.2 por ciento, respectivamente.
No petroleros	119,176.7	• El tipo de cambio del peso respecto al dólar fue menor al programado en 4.1 por ciento.
No petroleros	119,176.7	
Gobierno Federal	53,131.2	
Tributarios	-35,597.7	
ISR-IETU-IDE <sup>1/</sup>	-9,286.9	• Durante 2011 las devoluciones y compensaciones registraron un crecimiento real de 24.9 por ciento.
IVA	-18,685.9	• Las devoluciones pagadas durante 2011 mostraron una dinámica inusualmente alta, al incrementarse en 14.0 por ciento real.
IEPS	-10,323.9	• La menor recaudación por tabacos labrados explica esta diferencia, donde cabe recordar que el objetivo del incremento en el IEPS era reducir el consumo del tabaco.
Importación	4,069.3	• La dinámica de las importaciones de mercancías.
Otros	-1,370.3	• Menores ingresos por el impuesto sobre tenencia o uso de vehículos.
No tributarios	88,728.9	• Mayores ingresos por derechos y por recursos no recurrentes.
Organismos y empresas	66,045.5	
Comisión Federal de Electricidad	28,427.0	• Mayores ventas de energía eléctrica e ingresos diversos.
IMSS	33,419.8	• Mayores cuotas a la seguridad social e ingresos diversos.
ISSSTE	4,198.6	• Mayores ingresos diversos y venta de bienes y servicios.

<sup>1/</sup> El IDE se consolida en este apartado debido a que las retenciones que realizaron las instituciones financieras por este impuesto los contribuyentes las están acreditando contra el impuesto sobre la renta, según establece el artículo 7 de la Ley del IDE.

### 2.3.3 Gasto presupuestario

En 2011 el gasto neto presupuestario fue mayor en 217 mil 994 millones de pesos respecto a lo previsto para el periodo. Este resultado estuvo determinado por un gasto programable pagado superior en 264 mil 341 millones de pesos y erogaciones no programables menores en 46 mil 347 millones de pesos.<sup>11</sup>

La desviación del gasto no programable estuvo determinada principalmente por un menor costo financiero en 35 mil 119 millones de pesos, debido a menores tasas de interés, a la menor

<sup>11</sup> Incluye operaciones ajenas de ingreso por 751 millones de pesos.

paridad cambiaría en promedio durante el periodo y por menores recursos para los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca, así como por menores participaciones a las entidades federativas y municipios en 16 mil 497 millones de pesos, debido a la evolución de la recaudación federal participable. Cabe mencionar que la reducción de las participaciones asociadas a una menor recaudación federal participable se compensó en su totalidad con recursos provenientes del FEIEF, por un monto de 12 mil 76 millones de pesos. Por último, las Adefas y otros gastos no programables fueron mayores en 5 mil 270 millones de pesos.

El mayor gasto programable pagado por 264 mil 341 millones de pesos con respecto al monto aprobado fue resultado de diversos factores asociados en su mayoría con el cumplimiento de obligaciones legales o contractuales, así como con la adecuada provisión de bienes y servicios por parte del sector público, principalmente en las entidades de control presupuestario directo. Los principales factores son:

- i) El aumento en el gasto del ISSSTE por aproximadamente 55 mil millones de pesos, cuyo componente principal corresponde al pago de pensiones provocado en parte por la reforma a la Ley del ISSSTE así como la transferencia a cuentas individuales de los trabajadores asociada al Bono de transición del ISSSTE, la cual tiene como financiamiento un ingreso de la misma magnitud;
- ii) El aumento en CFE de 47 mil millones de pesos, principalmente por los mayores pagos de combustibles para garantizar el abasto de electricidad, como reflejo del incremento en el precio internacional del crudo;
- iii) El aumento en el gasto del IMSS en alrededor de 36 mil millones de pesos, principalmente para el pago de pensiones y la prestación de servicios médicos;
- iv) Un menor gasto en PEMEX de 10 mil millones de pesos, principalmente por la menor inversión física realizada, debido a los atrasos y reprogramación de actividades, y por un menor tipo de cambio respecto a lo programado;
- v) Las ampliaciones a los presupuestos de las dependencias, poderes y entes autónomos, asociadas a la generación de ingresos excedentes conforme a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria por alrededor de 78 mil millones de pesos, donde sobresalen los recursos aportados para atender desastres naturales y las aportaciones al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas, entre otros;
- vi) Una ampliación en las transferencias orientadas hacia la atención del sector educativo y el desarrollo regional por 22 mil 861 millones de pesos;
- vii) En el marco del fortalecimiento de la estrategia para ampliar las capacidades de la seguridad pública y nacional, se ampliaron recursos del orden de 13 mil 806 millones de pesos.

## 3. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

### 3.1 Introducción

La política de crédito público durante 2011 mantuvo la estrategia de satisfacer las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal al menor costo posible considerando un horizonte de largo plazo, manteniendo a la vez un nivel de riesgo compatible con una sana evolución de las finanzas públicas y con el desarrollo de los mercados financieros locales. Bajo esta estrategia, durante 2011 se financió la mayor parte del déficit del Gobierno Federal en el mercado local de deuda, recurriendo al endeudamiento externo de manera complementaria. Así, la política de deuda interna seguida durante 2011 buscó continuar promoviendo la liquidez y el buen funcionamiento del mercado de deuda local, a través de una estrategia de colocación acorde con las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal y congruente con la demanda de valores gubernamentales por parte de los inversionistas. Por su parte, la estrategia de endeudamiento externo estuvo dirigida a complementar las fuentes locales de financiamiento, buscando diversificar adecuadamente la base de inversionistas del Gobierno Federal en condiciones favorables. Gracias a esta estrategia, durante 2011 los principales indicadores de riesgo de la deuda mostraron una evolución positiva.

En el ámbito de la deuda interna, las acciones realizadas permitieron fortalecer la estructura de los pasivos y fomentar el desarrollo y eficiencia del mercado local de deuda. En este sentido destaca que durante el año se continuaron realizando operaciones de permuta y se continuó utilizando el método de colocación sindicada. De igual forma en 2011 se continuó con el esfuerzo para acercar el esquema de *cetesdirecto* a un mayor número de ciudadanos, realizando mejoras en sus servicios, facilitando el esquema de contratación y mejorando su plataforma de operación.

En lo que respecta al manejo de la deuda externa se mantuvo una presencia constante en los mercados internacionales de capital. Durante el año se realizaron 3 emisiones en los mercados internacionales en donde el costo de financiamiento obtenido por el Gobierno Federal registro niveles históricamente bajos, confirmando la perspectiva positiva de los inversionistas sobre el riesgo de crédito del Gobierno Federal. Las operaciones realizadas permitieron seguir ampliando y diversificando la base de inversionistas. En este aspecto, destaca la reapertura del Bono a 100 años realizada en agosto en donde el costo de financiamiento resultó menor al obtenido en la colocación inicial realizada en octubre de 2010.

Adicionalmente, es importante destacar que en el mes de diciembre se publicó el Plan Anual de Financiamiento para 2012 (PAF 2012) en donde se establecen los principales objetivos y líneas de acción para el manejo de la deuda pública para el 2012. Como lo señala el PAF 2012 la política de crédito público se orientará a cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal proponiendo un balance de deuda interna y externa que reduzca los costos de financiamiento a lo largo del tiempo con un nivel de riesgo prudente. Esta política ha sido diseñada considerando los posibles escenarios de riesgo y fortaleciendo la diversidad de acceso al crédito para el Gobierno Federal. Por ello, se seguirá promoviendo una estructura de pasivos públicos que permita mantener un portafolio de instrumentos con características de bajo costo y

riesgo, que sea sostenible a lo largo del tiempo y permita cubrir las necesidades de financiamiento del sector público ante un entorno internacional incierto y volátil.

Finalmente es importante destacar que la fortaleza actual en la estructura de los pasivos públicos le permiten al país hacer frente a la incertidumbre que prevalece en la economía mundial derivada de los problemas de deuda soberana que afectan a varios países europeos. De esta manera, en la actualidad el manejo de la deuda pública es un factor de certidumbre que apoya la estabilidad y solides de las finanzas públicas.

### 3.2 Deuda del Gobierno Federal

#### DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic-10	31-Dic-11 <sup>P/</sup>	31-Dic-10	31-Dic-11	31-Dic-10	31-Dic-11
Total	3'455,678.5	3'967,270.3	100.0	100.0	25.0	26.5
Interna	2'808,920.2	3'129,546.2	81.3	78.9	20.3	20.9
Externa	646,758.3	837,724.1	18.7	21.1	4.7	5.6

Notas:

P/ Cifras preliminares.

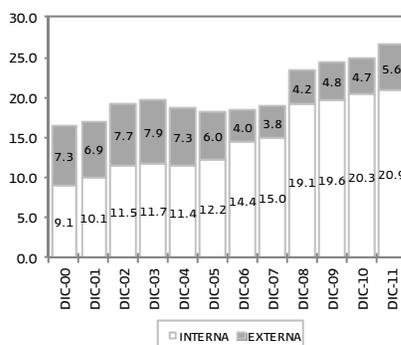
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al cierre del cuarto trimestre de 2011, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 3 billones 967 mil 270.3 millones de pesos. De este monto, 78.9 por ciento está constituido por deuda interna y el 21.1 por

ciento restantes por deuda externa. Como porcentaje del PIB, la deuda del Gobierno Federal se ubicó en 26.5 por ciento, cifra mayor en 1.5 puntos porcentuales respecto a la observada al cierre de 2010 (25.0 por ciento), correspondiendo 20.9 por ciento a deuda interna y 5.6 por ciento a deuda externa.

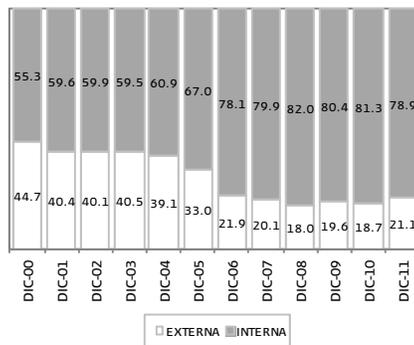
Como proporción de la deuda total del Gobierno Federal, la deuda externa aumento en 2.4 puntos porcentuales, al pasar de 18.7 por ciento al cierre de 2010 a 21.1 por ciento al cierre del 2011.

#### DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL (% de PIB)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

#### COMPOSICIÓN DE LA DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL (Participación % en el saldo)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### 3.2.1 Deuda Interna del Gobierno Federal

El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del cuarto trimestre de 2011 se ubicó en 3 billones 129 mil 546.2 millones de pesos, monto superior en 320 mil 626 millones de pesos al observado al cierre de 2010. Esta variación fue el resultado conjunto de: a) un endeudamiento interno neto por 274 mil 499.5 millones de pesos, b) una disminución en las disponibilidades del Gobierno Federal por 11 mil 200 millones de pesos, y c) ajustes contables al alza por 34 mil 926.5 millones de pesos, derivados principalmente, del efecto inflacionario de la deuda interna indizada.

#### EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-10	Movimientos de enero a diciembre de 2011				Saldo 31-Dic-11 <sup>P_/</sup>
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Otros <sup>2_/</sup>	
1. Saldo de la Deuda Neta (3-2)	2'808,920.2					3'129,546.2
2. Activos <sup>1_/</sup>	79,357.0					68,157.0
3. Saldo de la Deuda Bruta	2'888,277.2	1'923,972.8	1'649,473.3	274,499.5	34,926.5	3'197,703.2

Notas:

P\_/ Cifras preliminares.

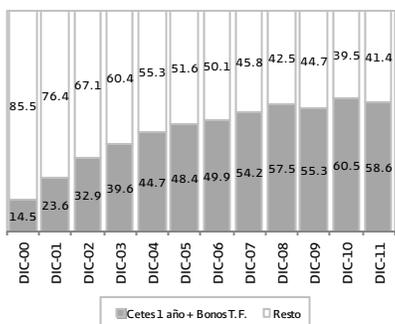
1\_/ Saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General.

2\_/ Corresponde, principalmente al ajuste por el efecto inflacionario.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

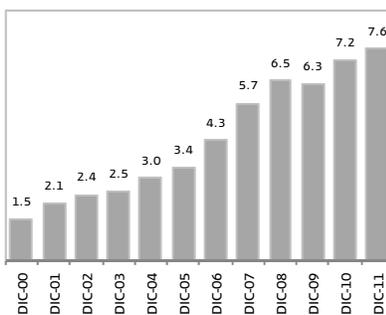
El plazo promedio de vencimiento de la deuda interna presentó un aumento de 0.41 años (149 días), al pasar de 7.20 a 7.61 años en el mismo periodo. Lo anterior, como resultado de la adecuación del programa de subasta de valores gubernamentales, la colocación de valores de largo plazo y las colocaciones sindicadas realizadas en 2011.

#### COMPOSICIÓN DE LOS VALORES GUBERNAMENTALES POR PLAZO (Participación % en el saldo)

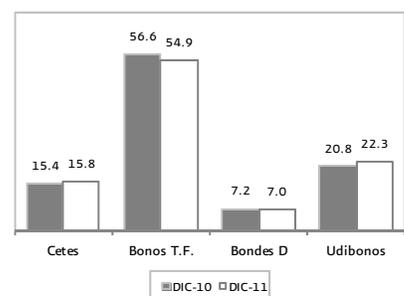


Resto: Incluye Cetes a plazo menor a un año, Bonos y Udibonos.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

#### PLAZO PROMEDIO PONDERADO DE VALORES GUBERNAMENTALES (Número de años registrados al cierre del periodo)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PARTICIPACIÓN DE LOS VALORES GUBERNAMENTALES  
DIC 2010 - DIC 2011  
(%)**


Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

A lo largo del año, el endeudamiento interno neto se ha obtenido principalmente a través de la emisión de Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija y de Udibonos. De esta forma, al cierre del cuarto trimestre de 2011, los Udibonos incrementaron su participación en el saldo total de los valores gubernamentales al pasar de 20.8 por ciento a 22.3 por ciento, al igual que los Cetes que pasaron de 15.4 por ciento a 15.8 por ciento. Por otra parte, la participación de los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija disminuyó al pasar de 56.6 por ciento a 54.9 por ciento, así como los Bonos D de 7.2 por ciento a 7.0 por ciento.

De acuerdo con el saldo contractual de la deuda interna del Gobierno Federal registrado al 31 de diciembre de 2011, las amortizaciones de deuda durante el año 2012 serán por un monto de 807 mil 190.9 millones de pesos. Este monto está asociado principalmente a los vencimientos de valores

gubernamentales, cuyo refinanciamiento se realizará a través del programa de subastas que lleva a cabo el Gobierno Federal.

**DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL  
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL<sup>1/</sup>  
(Millones de pesos)**

Concepto	Saldo 31-Dic-11 <sup>P/</sup>	2012				Total <sup>3/</sup>
		1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	
Total	3'197,703.2	272,796.0	313,874.3	23,855.0	196,665.6	807,190.9
Cetes <sup>1/</sup>	456,600.8	264,867.4	150,481.2	14,326.3	26,925.9	456,600.8
Bonos D	202,473.1	5,200.0	15,300.0	6,800.0	13,938.8	41,238.8
Bonos de Desarrollo a Tasa N. Fija	1'581,580.5	0.0	111,074.8	0.0	98,048.1	209,122.9
Udibonos	642,145.2	0.0	34,289.7	0.0	46,360.0	80,649.7
SAR	81,193.5	482.7	482.7	482.7	482.7	1,930.8
Obligaciones por Ley del ISSSTE <sup>2/</sup>	171,932.8	2,064.6	2,064.6	2,064.7	10,728.7	16,922.6
Otros	61,777.3	181.3	181.3	181.3	181.4	725.3

Notas:

P/ Cifras preliminares.

\* La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de diciembre de 2011, utilizándose para el caso de los Udibonos el valor de la Udi al cierre del período. El calendario se elabora con base en los documentos contractuales. De no presentarse en éstos un calendario preestablecido de pagos, como en el caso de la Cuenta SAR, las cifras sobre amortizaciones son estimadas.

1/ De este monto 136 mil 915.2 millones de pesos corresponden a Cetes de 28 y 91 días.

2/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

3/ El total representa las suma de los cuatro trimestres que se observan.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Dentro de las acciones principales en materia de deuda interna destaca:

- **Colocaciones Sindicadas:**

- Durante el mes de febrero el Gobierno Federal realizó la colocación sindicada de un Bono a Tasa Fija a 10 años en los mercados locales de deuda por un monto total de 25 mil millones de pesos. La emisión del nuevo bono se realizó con vencimiento en junio de 2021 y un pago de cupón de 6.5 por ciento. El rendimiento al vencimiento que recibirán

los inversionistas que participaron en esta colocación es de 7.44 por ciento, lo cual representa un rendimiento menor a la colocación sindicada del instrumento al mismo plazo llevada a cabo en febrero de 2010 (7.66 por ciento). La colocación se distribuyó entre 61 inversionistas institucionales, locales y extranjeros. La participación de Afores y fondos de pensión fue de 43 por ciento, bancos y casas de bolsa 28 por ciento, fondos de inversión 20 por ciento y aseguradoras 9 por ciento.

- Durante el mes de marzo el Gobierno Federal realizó la colocación sindicada de un Udibono en los mercados locales de deuda por un monto total de 3 mil 500 millones de udis. El nuevo Udibono con vencimiento en diciembre de 2020 se colocó con un plazo al vencimiento de 10 años y un cupón de 2.5 por ciento. El rendimiento al vencimiento en udis que recibirán los inversionistas que participaron en esta colocación es de 3.5 por ciento. La colocación se distribuyó entre 51 inversionistas institucionales, locales y extranjeros. La participación de Afores y fondos de pensión fue de 36 por ciento, bancos y casas de bolsa 32 por ciento, fondos de inversión 24 por ciento y aseguradoras 8 por ciento.
- En el mes de julio se realizó la primera colocación sindicada con el mecanismo de subasta. En esta operación, se colocó un Bono a Tasa Fija con vencimiento en el año 2016 por un monto total de 25 mil millones de pesos. El nuevo Bono con un plazo de vencimiento a 5 años se colocó con un cupón de 6.25 por ciento. El rendimiento al vencimiento que recibirán los inversionistas que participaron en esta colocación fue de 6.0 por ciento, lo cual representa un rendimiento menor al observado en la colocación sindicada del instrumento del mismo plazo llevada a cabo en julio de 2010 (6.13 por ciento). La colocación se distribuyó entre 45 inversionistas institucionales, locales y extranjeros. La participación de Afores y fondos de pensión fue de 7 por ciento, bancos y casas de bolsa 61 por ciento, fondos de inversión 30 por ciento, y aseguradoras 2 por ciento.
- Asimismo, durante el mes de septiembre, utilizando nuevamente el mecanismo de subasta sindicada, el Gobierno Federal colocó 25 mil millones de pesos en Bonos a tasa fija con vencimiento en el año 2031. El nuevo Bono se colocó con un plazo de vencimiento a 20 años, con un cupón de 7.75 por ciento. El rendimiento al vencimiento que recibirán los inversionistas que participaron en esta colocación fue de 7.11 por ciento. La operación se distribuyó entre 39 inversionistas. La participación de Afores y fondos de pensión fue de 51 por ciento, bancos y casas de bolsa 47 por ciento, y tesorerías gubernamentales y fondos de inversión 2 por ciento.

Las colocaciones sindicadas realizadas durante 2011 permitieron mantener una adecuada distribución de los títulos entre una amplia base de inversionistas, el mecanismo de subasta fue impulsado aprovechando la fuerza de ventas de los formadores de mercado. Cabe señalar que el mecanismo ha propiciado una buena dinámica de precios para los nuevos bonos de referencia, mejorando su liquidez en el mercado secundario, lo que su vez implica menores costos de financiamiento.

- **Operaciones de Permuta**

En el Plan Anual de Financiamiento para 2011 se anunció que se continuaría con el uso regular de operaciones de permuta con el propósito de suavizar el perfil de vencimientos, acelerar el proceso de creación de bonos de referencia y evitar posibles distorsiones en el mercado derivadas de la elevada concentración de algunas emisiones. Conforme lo anterior, durante 2011, se realizaron operaciones de permuta por un monto asignado a valor nominal de 54 mil 324.5 millones de pesos, involucrando Bonos a tasa fija, Cetes y Udibonos.

- **Programa de Venta de Títulos en Directo (*cetesdirecto*)**

Con el fin de promover un mayor acceso y uso de servicios financieros por parte de la población, en noviembre de 2010 se lanzó el programa de *cetesdirecto*. Uno de sus objetivos es ofrecer a amplios segmentos de la población la oportunidad de ahorrar y acrecentar su patrimonio, a través de la inversión en instrumentos gubernamentales de manera sencilla, segura y con montos accesibles.

El programa *cetesdirecto* permite a las personas físicas adquirir a partir de un monto de inversión de 100 pesos los instrumentos de deuda pública que ofrece el Gobierno Federal de manera regular. El ahorro se puede realizar en instrumentos de corto plazo como los Cetes, que van de 28 días a un año, y los M Bonos y Udibonos que van desde 3 y 5 años hasta el plazo de 30 años. El programa de *cetesdirecto* ofrece importantes beneficios, entre los que destacan: seguridad y ahorro con un monto inicial de inversión de sólo 100 pesos, sin costo de apertura, sin comisiones y además, con acceso a los mismos rendimientos que obtienen los grandes inversionistas. Gracias a *cetesdirecto* se ha desarrollado una herramienta de educación e inclusión financiera para segmentos de la población que antes no eran atendidos adecuadamente.

Durante 2011 se continuó con el esfuerzo para acercar el esquema de *cetesdirecto* a la población, así como con el mejoramiento de los servicios de *cetesdirecto*. Se adicionaron las opciones de Reinversión Automática y Ahorro Recurrente, además de la puesta en operación de una plataforma por medio de la cual los usuarios pueden ingresar al portal y operar desde sus teléfonos móviles, facilitando con ello el acceso al programa.

Adicionalmente, destaca por su importancia que desde el mes de octubre se presentó el esquema de Contratación Exprés, el cual permite a las personas abrir sus cuentas en *cetesdirecto* de manera simplificada, con montos de ahorro máximos de 3 mil udis mensuales por cliente. Con la Contratación Exprés se facilita considerablemente el acceso al ahorro a través de *cetesdirecto* ya que no es necesario contar con la Firma Electrónica Avanzada (FIEL), ni acudir personalmente a una sucursal. Con la Contratación Exprés, la gente que desee contratar *cetesdirecto* puede hacerlo a través del portal *cetesdirecto.com* y únicamente necesita proporcionar sus datos y los de su cuenta bancaria para empezar a ahorrar.

Al cierre del 2011 el monto total de las inversiones en el programa Cetesdirecto ascendió a 542 millones de pesos, los cuales están invertidos principalmente en Cetes con un 79 por ciento del total de recursos. A poco más de un año de su lanzamiento, Cetesdirecto contó con un total de 8,611 contratos. Al respecto, destaca el lanzamiento de la contratación exprés a partir del 6 de octubre de 2011. La contratación exprés se ha incrementado mes con mes y rápidamente se ha posicionado como la modalidad de contratación de mayor dinamismo. También a lo largo del

2011, se pusieron en marcha nuevas funcionalidades como la reinversión automática y el ahorro recurrente; así como un nuevo medio para que las personas administren y operen sus cuentas desde una aplicación móvil.

#### • Plan Anual de Financiamiento 2012

Durante el mes de diciembre se publicó el Plan Anual de Financiamiento 2012. Conforme a lo señalado en el documento en mención la política de crédito público en 2012 se orientará a cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal proponiendo un balance de deuda interna y externa que reduzca los costos de financiamiento a lo largo del tiempo con un nivel de riesgo prudente, que considere posibles escenarios extremos, al tiempo que preserve la diversidad de acceso al crédito y fortalezca el mercado local de deuda. Por ello, se seguirá promoviendo una estructura de pasivos públicos que permita mantener un portafolio de instrumentos con características de bajo costo y riesgo, que sea sostenible a lo largo del tiempo y permita cubrir las necesidades de financiamiento del sector público ante un entorno internacional incierto y volátil.

La estrategia de endeudamiento para 2012 contempla financiar la mayor parte del déficit del Gobierno Federal en el mercado interno, privilegiando la emisión de instrumentos de mediano y largo plazo, tanto los nominales como indizados a la inflación, buscando con esto seguir alargando el plazo de la deuda interna. En el ámbito externo se plantea utilizar los mercados internacionales de capital de manera complementaria, cuando las condiciones de acceso al financiamiento sean favorables y permitan ampliar y diversificar la base de inversionistas.

Para el manejo de la deuda interna durante 2012, la política de crédito público estará dirigida a implementar una estrategia de colocación que satisfaga los requerimientos de financiamiento del Gobierno Federal acorde con la demanda de valores gubernamentales por parte de inversionistas locales y extranjeros, promoviendo la liquidez y el buen funcionamiento del mercado de deuda local. Asimismo, se realizarán acciones encaminadas a mejorar la liquidez de estos instrumentos en el mercado secundario y facilitar el proceso de descubrimiento de precios. Además, se continuará consolidando el programa de venta de títulos gubernamentales en directo a personas físicas.

De manera específica, en el PAF 2012 se establecen las siguientes líneas de acción:

- Obtener el financiamiento requerido promoviendo la eficiencia y el buen funcionamiento de los mercados locales.
- Fortalecer la liquidez y la eficiencia en la operación y en el proceso de descubrimiento de precios de los instrumentos del Gobierno Federal en sus distintos plazos.
- Fortalecer el desarrollo del mercado de instrumentos a tasa real.
- Consolidar el acceso directo de personas físicas al mercado primario de valores gubernamentales a través del programa *cetesdirecto*.

Por su parte la estrategia de deuda externa contenida en el PAF para 2012 estará encaminada a alcanzar tres objetivos fundamentales:

- Ampliar y diversificar las alternativas de financiamiento externo y del portafolio de deuda del Gobierno Federal.
- Mejorar los términos y condiciones del financiamiento externo.
- Desarrollar y fortalecer los bonos de referencia del Gobierno Federal.

Se prevé evaluar distintas fuentes de financiamiento, incluyendo la posible emisión de bonos en monedas distintas al dólar estadounidense, como yenes japoneses, euros y libras esterlinas para diversificar adecuadamente los pasivos públicos y contar con el acceso a los mercados financieros internacionales en condiciones favorables. Asimismo, se contempla la posibilidad de realizar las operaciones de manejo de pasivos necesarias para fortalecer la estructura de la deuda pública y asegurar que las condiciones de acceso, costo y liquidez de la deuda sean amplias en un horizonte de mediano y largo plazo.

### 3.2.2. Deuda Externa del Gobierno Federal

#### EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Dic-10	Movimientos de enero a diciembre de 2011				Saldo 31-Dic-11 <sup>P./</sup>
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Otros <sup>2./</sup>	
1. Saldo de la Deuda Neta (3-2)	52,339.0					59,878.5
2. Activos <sup>1./</sup>	4,848.0					1,473.0
3. Saldo de la Deuda Bruta	57,187.0	6,759.1	2,654.7	4,104.4	60.1	61,351.5

Notas:

P./ Cifras preliminares.

1./ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

2./ Incluye los ajustes por movimientos cambiarios.

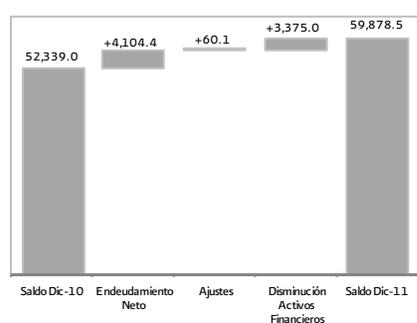
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al cierre del cuarto trimestre de 2011, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal se ubicó en 59 mil 878.5 millones de dólares. Como porcentaje del PIB, este saldo

representa 5.6 por ciento. La evolución de la deuda externa neta durante el año de 2011 fue resultado de los siguientes factores:

- Un endeudamiento externo neto de 4 mil 104.4 millones de dólares, derivado de disposiciones por 6 mil 759.1 millones de dólares y amortizaciones por 2 mil 654.7 millones de dólares.
- Ajustes contables positivos por 60.1 millones de dólares, que reflejan la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda.
- Los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa presentaron una disminución de 3 mil 375 millones de dólares, con respecto al cierre de 2010. Este cambio refleja, la variación negativa en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

#### SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL DIC 2010 - DIC 2011 (Millones de dólares)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa del Gobierno Federal registrado al 31 de diciembre de 2011, las amortizaciones durante el año 2012 serán por un monto de 1 mil 744.4 millones de dólares<sup>12</sup>, los cuales se encuentran asociados principalmente a los vencimientos de deuda en los mercados de capitales.

DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL <sup>1/</sup> (Millones de dólares)						
Concepto	Saldo 31-Dic-11 <sup>P/</sup>	2012				Total <sup>2/</sup>
		1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	
Total	61,351.5	952.5	416.9	217.0	158.0	1,744.4
Mercado de Capitales	40,668.5	743.5	266.6	0.0	0.0	1,010.1
OFIS	19,606.7	203.9	132.1	211.9	139.8	687.7
Comercio Exterior	1,076.3	5.1	18.2	5.1	18.2	46.6

Nota:  
P/ Cifras preliminares.  
1/ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de diciembre de 2011.  
2/ El total representa las suma de los cuatro trimestres que se observan.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Entre las principales acciones realizadas en materia de manejo de la deuda externa destaca la siguiente:

#### • Emisiones en los Mercados Internacionales

- Durante el mes de febrero, el Gobierno Federal colocó un Bono Global en los mercados internacionales de capital por un monto total de 1 mil millones de dólares, con un plazo al vencimiento de 10 años, un cupón de 5.125 por ciento y un rendimiento al vencimiento de 4.84 por ciento, lo que representó un diferencial con respecto a los Bonos del Tesoro Norteamericano (BTN) de 123 puntos base. La reapertura de este bono se llevó a cabo en condiciones favorables para el Gobierno Federal, toda vez que el costo de financiamiento logrado con esta colocación de deuda fue el más bajo que se haya obtenido para este plazo.
- Durante el mes de abril, el Gobierno Federal realizó una emisión en los mercados de capital por un monto total de 1 mil millones de dólares, mediante la reapertura del Bono Global con vencimiento en 2040, originalmente colocado en enero de 2008. El bono se colocó con un cupón de 6.05 por ciento y un rendimiento al vencimiento de 5.95 por ciento, lo que representó un diferencial con respecto a los BTN a 30 años de 135 puntos base. Es importante señalar que el costo del financiamiento logrado con esta colocación de deuda es el más bajo que haya obtenido el Gobierno Federal a este plazo.
- En el mes de agosto, el Gobierno Federal realizó una emisión en los mercados de capital por un monto total de 1 mil millones de dólares, mediante la reapertura del Bono Global con vencimiento en 2110 y cupón del 5.75 por ciento. La emisión se llevó a cabo en

<sup>12</sup> Este monto se refiere a los pagos ordinarios programados de acuerdo a su vencimiento original.

condiciones de costo favorables para el Gobierno Federal, toda vez que el bono fue emitido con un rendimiento al vencimiento de 5.96 por ciento con lo cual el costo del financiamiento logrado con esta colocación de deuda es menor al obtenido por el Gobierno Federal en la colocación inicial de este título en octubre de 2010 que fue de 6.1 por ciento. Lo anterior pone de manifiesto la confianza de los inversionistas en la política económica instrumentada y en particular en las medidas para fortalecer los elementos fundamentales de la economía nacional. Cabe señalar que esta colocación se realizó tres días después de que la calificadora *Standard & Poor's* revisara a la baja la calificación soberana de los Estados Unidos, lo que provocó una alta volatilidad en los mercados financieros internacionales. Esto ilustra la perspectiva positiva que tienen los inversionistas sobre el riesgo de crédito del Gobierno Federal.

### 3.2.3 Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal

Durante el cuarto trimestre de 2011, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por 93 mil 746.1 millones de pesos. Así, en el año 2011, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por un monto de 225 mil 091.5 millones de pesos. A continuación se presenta a detalle el costo financiero de la deuda interna y externa del Gobierno Federal, así como las Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo34). En el apéndice estadístico del presente Informe se incluye información más detallada respecto del costo de la deuda.

#### 3.2.3.1 Costo Financiero de la Deuda Interna del Gobierno Federal y Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca

El Gobierno Federal efectuó erogaciones durante el cuarto trimestre por 89 mil 308.7 millones de pesos para el pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna. Así, en el año 2011 el total de pagos realizados por estos conceptos ascendió a 193 mil 449.9 millones de pesos.

#### EROGACIONES PARA LOS PROGRAMAS DE APOYO A DEUDORES DE LA BANCA EN 2011 (Millones de pesos)

Concepto	Ene-Mar	Abr-Jun <sup>P_/_</sup>	Jul-Sep <sup>P_/_</sup>	Oct-Dic <sup>P_/_</sup>	Total <sub>1_/_</sub>
Total	0.0	803.9	1,335.8	1,789.7	3,929.4
Programa de Descuento en Pagos	0.0	803.9	232.8	1,789.7	2,826.4
Programa Reestructuración en Udis	0.0	0.0	1,103.0	0.0	1,103.0
Programa Descuento en Pagos Banca de Desarrollo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Nota:

P\_/\_ Cifras preliminares.

1\_/\_ Las sumas parciales pueden no coincidir con el redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Asimismo, el Gobierno Federal dispuso de 1 mil 789.7 millones de pesos, correspondiente a Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca. Con este monto, el total pagado por este concepto en el año 2011 ascendió a 15 mil 446.1 millones de pesos. En particular, de los recursos erogados a través del Ramo 34 durante el periodo, se

destinaron 11 mil 516.7 millones de pesos al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario y 3 mil 929.4 millones de pesos a cubrir la parte que corresponde al Gobierno Federal de los descuentos otorgados a los acreditados de la Banca a través de los Programas de Apoyo a Deudores<sup>13</sup>. En el cuadro se muestra el desglose de los recursos canalizados a dichos programas.

### 3.2.3.2 Costo Financiero de la Deuda Externa del Gobierno Federal

En el cuarto trimestre el Gobierno Federal realizó erogaciones por un monto de 495.3 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda externa. Así, en el año 2011 el Gobierno Federal realizó erogaciones por un monto de 3 mil 206.3 millones de dólares para cubrir el pago por estos conceptos.

## 3.3 Garantías del Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para 2011 se reporta que el Gobierno Federal cubrirá aquellas obligaciones del IPAB asociadas a los Programas de Apoyo a Deudores a través del otorgamiento de descuentos en los pagos, en caso de que las auditorías que se realicen a las instituciones bancarias por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) determinen la correcta aplicación de dichos programas.

OBLIGACIONES GARANTIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)			
Concepto	Saldo al 31-Dic-10	Saldo al 31-Dic-11	Variación
Total <sup>1/</sup>	190,307.4	186,604.3	-3,703.1
IPAB-ADE	1,800.6	0.0	-1,800.6
FARAC <sup>2/</sup>	167,105.5	172,139.4	5,033.9
Fideicomisos y Fondos de Fomento <sup>3/</sup>	20,733.3	13,960.7	-6,772.6
Banca de Desarrollo	668.0	504.2	-163.8

Notas:

1\_/ Cifras preliminares, sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las Leyes orgánicas de la Banca de Desarrollo, las cuales ascienden a 415 mil 870.8 millones de pesos al 31 de diciembre de 2011.

2\_/ Corresponden a los pasivos del FONADIN.

3\_ Incluye, principalmente a FIRA.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cabe mencionar que dentro de los Programas de Apoyo a Deudores se encuentran el Programa de Reestructuración en Udis, mediante el cual se ofreció a los acreditados tasas reales fijas durante toda la vida de sus créditos y para lo que se requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado. El resultado preliminar de dicho intercambio ascendió al 31 de diciembre de 2011 a 48 mil 322.6 millones de pesos, mismos que no están incorporados en las obligaciones garantizadas reportadas por el Gobierno Federal, ya que su evolución futura es incierta y contingente al comportamiento de las tasas de interés.

## 3.4 Deuda del Sector Público Federal

Al cierre del cuarto trimestre de 2011, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal, que incluye la deuda neta del Gobierno Federal, la de los Organismos y Empresas controladas y la de la Banca de Desarrollo, se ubicó en 32.4 por ciento del PIB, nivel superior en 1.9 puntos porcentuales respecto al observado al cierre de 2010. La deuda interna como porcentaje del PIB

<sup>13</sup> Al igual que en los informes anteriores, dentro del total reportado en apoyo a deudores se incluyen los recursos canalizados a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) para cubrir obligaciones derivadas de dichos programas.

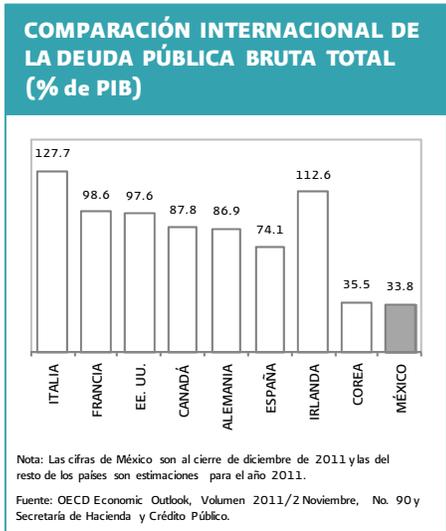
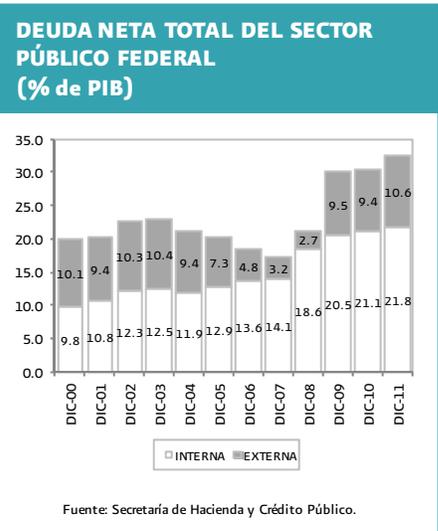
representó 21.8 por ciento del producto, cifra superior en 0.7 puntos porcentuales respecto de la observada al cierre de 2010. En lo que se refiere a la deuda externa neta a PIB, ésta se situó en 10.6 por ciento, nivel superior en 1.2 puntos porcentuales respecto al observado al cierre de 2010.

**DEUDA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL  
(Millones de pesos)**

Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic-10	31-Dic-11 <sup>P/</sup>	31-Dic-10	31-Dic-11	31-Dic-10	31-Dic-11
	Total	4'213,878.6	4'868,635.3	100.0	100.0	30.5
Interna	2'920,348.3	3'275,582.2	69.3	67.3	21.1	21.8
Externa	1'293,530.3	1'593,053.1	30.7	32.7	9.4	10.6

Notas:  
P\_/ Cifras preliminares.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cabe destacar que el nivel de la deuda del Sector Público en México, como porcentaje del PIB, se mantiene en niveles que se comparan favorablemente al de otras naciones con un grado de desarrollo económico superior. En particular, la razón de deuda pública a PIB de nuestro país es una de las más bajas entre la registrada en los principales países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).



Al cierre del cuarto trimestre de 2011, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 3 billones 275 mil 582.2 millones de pesos, monto superior en 355 mil 233.9 millones de pesos al registrado al cierre de 2010. Como proporción del PIB, este saldo representó 21.8 por ciento, cifra superior en 0.7 puntos porcentuales respecto al registrado al cierre de 2010.

La evolución de la deuda interna neta del Sector Público Federal fue resultado de los siguientes factores: a) Un incremento en el saldo de la deuda interna bruta por 365 mil 923.6 millones de pesos, producto de un endeudamiento interno neto por 328 mil 883.9 millones de pesos y ajustes contables positivos por 37 mil 039.7 millones de pesos, que reflejan principalmente los ajustes derivados del efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable; y b) Una variación positiva de 10 mil 689.7 millones de pesos en los activos internos del Sector Público Federal.

### EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-10	Movimientos de enero a diciembre de 2011				Saldo 31-Dic-11 <sup>P/</sup>
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros <sup>2/</sup>	
1. Saldo de la Deuda Neta (3-2)	2'920,348.3					3'275,582.2
2. Activos <sup>1/</sup>	160,536.7					171,226.4
3. Saldo de la Deuda Bruta	3'080,885.0	2'030,304.4	1'701,420.5	328,883.9	37,039.7	3'446,808.6

Notas:

P/ Cifras preliminares.

1/ Considera el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

2/ Incluye, principalmente, los ajustes por efecto inflacionario.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con base en el saldo contractual de la deuda interna registrado al 31 de diciembre de 2011, las amortizaciones del Sector Público Federal durante el año 2012 serán por un monto de 838 mil 989.4 millones de pesos. De este monto 94.8 por ciento será destinado para cubrir las amortizaciones de colocaciones de papel en los mercados nacionales.

### DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL<sup>1/</sup> (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-11 <sup>P/</sup>	2012				Total <sup>3/</sup>
		1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	
Total	3'446,808.6	282,399.3	317,861.5	28,317.0	210,411.6	838,989.4
Emisión de Papel	3'081,872.3	276,067.4	311,191.2	22,626.3	185,318.3	795,203.2
SAR	81,193.5	482.7	482.7	482.7	482.7	1,930.8
Banca Comercial	42,243.9	835.5	2,775.2	333.3	12,474.7	16,418.7
Obligaciones por Ley del ISSSTE <sup>2/</sup>	171,932.8	2,064.6	2,064.6	2,064.7	10,728.7	16,922.6
Otros	69,566.1	2,949.1	1,347.8	2,810.0	1,407.2	8,514.1

Notas:

P/ Cifras preliminares.

1/ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de diciembre de 2011.

2/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

3/ El total representa las suma de los cuatro trimestres que se observan.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al cierre del cuarto trimestre de 2011, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 113 mil 867.6 millones de dólares, monto superior en 9 mil 188.5 millones de dólares al registrado al cierre de 2010. Como porcentaje del PIB este saldo representó 10.6 por ciento, proporción superior en 1.2 puntos porcentuales respecto a lo observado en diciembre de 2010.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL**  
(Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Dic-10	Movimientos de enero a diciembre de 2011				Saldo 31-Dic-11 <sup>P/</sup>
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Otros <sup>2/</sup>	
1. Saldo de la Deuda Neta (3-2)	104,679.1					113,867.6
2. Activos <sup>1/</sup>	5,748.9					2,552.6
3. Saldo de la Deuda Bruta	110,428.0	27,665.1	21,697.1	5,968.0	24.2	116,420.2
3.1 Largo Plazo	108,088.9	13,904.0	8,363.5	5,540.5	21.5	113,650.9
3.2 Corto Plazo	2,339.1	13,761.1	13,333.6	427.5	2.7	2,769.3

Notas:

P/ Cifras preliminares.

1/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

2/ Incluye los ajustes por movimientos cambiarios.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La evolución de la deuda pública externa fue resultado de los siguientes factores: a) un incremento en el saldo de la deuda externa bruta de 5 mil 992.2 millones de dólares, producto de un endeudamiento externo neto de 5 mil 968 millones de dólares, y ajustes contables a la alza por 24.2 millones de dólares, que reflejan principalmente la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda; y b) los activos internacionales del Sector Público Federal asociados a la deuda externa presentaron una variación negativa de 3 mil 196.3 millones de dólares. Este cambio refleja las variaciones registradas en las disponibilidades de las entidades que conforman el Sector Público Federal.

**DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL**  
**PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL<sup>1/</sup>**  
(Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Dic-11 <sup>P/</sup>	2012				Total <sup>2/</sup>
		1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	
Total	116,420.2	2,543.7	3,272.5	1,933.4	1,934.7	9,684.3
Mercado de Capitales	68,913.6	743.5	270.9	0.0	691.4	1,705.8
Mercado Bancario	9,778.6	908.8	1,940.8	717.3	181.4	3,748.3
Comercio Exterior	14,013.9	556.9	849.4	873.2	842.8	3,122.3
OFIS	23,427.8	259.2	143.6	267.5	151.3	821.6
Pidiregas	286.3	75.3	67.8	75.4	67.8	286.3

Nota:

P/ Cifras preliminares.

1/ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de diciembre de 2011.

2/ El total representa la suma de los cuatro trimestres que se observan.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa registrado al 31 de diciembre de 2011, las amortizaciones del Sector Público federal durante el año 2012 serán por un monto de 9 mil 684.3 millones de dólares. De este monto:

- 40.7 por ciento correspondería a las amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales,
- 41.7 por ciento a las amortizaciones proyectadas de los créditos directos y, pasivos Pidiregas, y
- 17.6 por ciento se refiere a los vencimientos de deuda de mercado de capitales.

En el apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el desglose de los saldos y movimientos de la deuda externa, así como la proyección de pagos para los próximos años.

Durante el cuarto trimestre, el Sector Público Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero de su deuda interna por un monto de 92 mil 872.9 millones de pesos. Así, el total erogado por este concepto en el año 2011 fue de 208 mil 976.5 millones de pesos. Por otra parte, durante el cuarto trimestre se realizaron erogaciones por un monto de 1 mil 129.3 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa, por lo que durante el año 2011 el monto pagado ascendió a 5 mil 428.0 millones de dólares. En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el detalle del costo financiero de la deuda del Sector Público Federal.

### 3.5 Inversión Física Impulsada por el Sector Público Federal. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo

Los proyectos de inversión financiada, Pidiregas, que forman parte de la inversión física impulsada por el Sector Público se pueden agrupar en dos: a) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por lo tanto suponen adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y b) aquellos proyectos propiedad del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales, salvo que se presenten causas de fuerza mayor que impliquen su adquisición por el Sector Público.

#### PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA (PIDIREGAS) <sup>1/</sup> Cifras al 31 de diciembre de 2011

Proyectos	Registro de Acuerdo a NIF-09-A			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros Vigentes
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente	Pasivo Total	
Proyectos denominados en moneda extranjera				
CFE (cifras mill. de dls.)	286.3	1,829.2	2,115.5	4,412.5
Proyectos denominados en moneda nacional				
CFE (cifras mill. de pesos)	7,788.8	41,395.4	49,184.2	49,184.2
TOTAL mill. de pesos	11,794.2	66,986.7	78,780.9	110,916.8

Notas:

<sup>1/</sup> Cifras preliminares, proporcionadas por las entidad.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la información relativa a los pasivos asociados a los proyectos de inversión financiada, a continuación se detalla este renglón. En particular, se incluye información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo a la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por la Comisión Federal de Electricidad, reflejándose por lo tanto en sus registros contables. Cabe mencionar que derivado del reconocimiento de los pasivos Pidiregas de PEMEX como deuda directa, el único que mantiene este esquema es la Comisión Federal de Electricidad.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, la entidad estimó los compromisos acumulados en dichos proyectos con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de la entidad conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción.

En el Anexo de Deuda Pública del presente Informe, se incluyen diversos cuadros con la información de cada uno de los proyectos.

### **3.6 Operaciones Activas y Pasivas, e Informe de las operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al cuarto trimestre de 2011<sup>14</sup>**

En cumplimiento a los artículos 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2011 y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (Instituto o IPAB) presenta el siguiente informe.

#### **Aspectos relevantes del cuarto trimestre de 2011**

- Al cierre del cuarto trimestre de 2011, los pasivos netos del IPAB registraron un decremento de 1.23 por ciento en términos reales respecto al saldo de diciembre de 2010.
- La deuda neta al cierre del cuarto trimestre de 2011 representó el 5.29 por ciento del PIB estimado para el cuarto trimestre de este año, lo que significó una disminución de 0.32 puntos porcentuales respecto al porcentaje presentado en el cuarto trimestre de 2010.
- El Instituto dio a conocer su programa de colocación de Bonos de Protección al Ahorro (BPAS o Bonos) para el primer trimestre de 2012, informando que se reduce en 200 millones de pesos el monto objetivo a subastar semanalmente para quedar en 4 mil 200 millones de pesos y que se redistribuyen los montos semanales a subastar de los Bonos con pagos de cupón mensual y trimestral.
- Durante el cuarto trimestre de 2011, el Instituto recibió 2 mil 895.9 millones de pesos por concepto de cuotas cobradas a las instituciones de Banca Múltiple, monto superior en un 12.1 por ciento, en términos nominales, a la cifra registrada durante el cuarto trimestre de 2010.
- Durante el cuarto trimestre de 2011, el Instituto realizó la amortización total de los créditos contratados en moneda nacional con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo (Banobras) y Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (Scotiabank) por un monto de 25 mil millones de pesos.
- En noviembre y diciembre de 2011, se ratificaron las calificaciones asignadas por Standard & Poor's, Moody's de México y Fitch México a los BPAS y al IPAB como

---

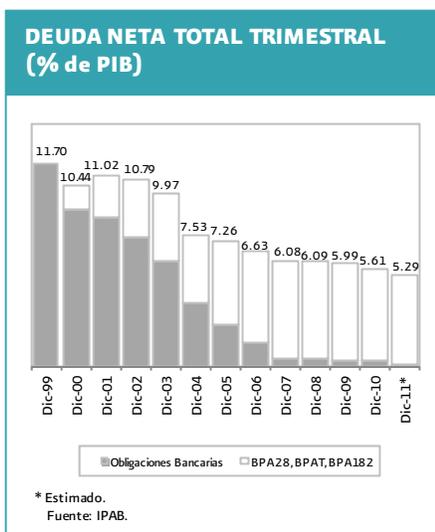
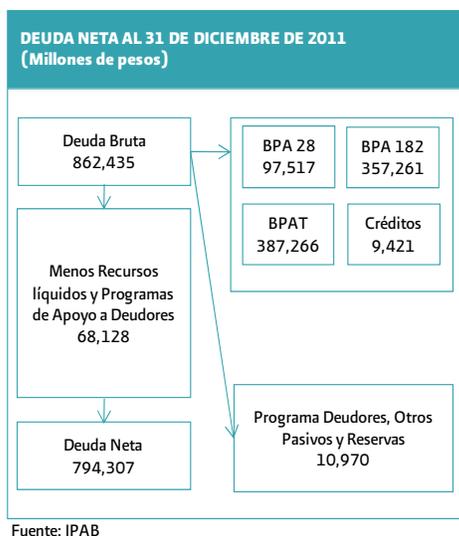
<sup>14</sup> Las cifras al cierre del cuarto trimestre de 2011 son preliminares y podrían sufrir modificaciones.

emisor de deuda. Estas calificaciones son congruentes con las calificaciones otorgadas al Gobierno Federal y a la deuda emitida directamente por éste.

- Al cierre de diciembre de 2011, el Fondo para la Protección al Ahorro ascendió a 9 mil 585 millones de pesos.

### Pasivos del Instituto

Al igual que en los Ejercicios Fiscales de 2000 a 2010, el Ejecutivo Federal solicitó la asignación, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2011, de los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta del IPAB (deuda bruta menos recursos líquidos y saldo de los Programas de Apoyo a Deudores), considerando para ello los ingresos propios esperados del Instituto, por concepto de cuotas pagadas por la Banca Múltiple, para dicho año. La estrategia planteada tiene como objetivo que el Instituto haga frente a sus obligaciones financieras, principalmente a través de operaciones de refinanciamiento, con el menor impacto posible sobre las finanzas públicas, manteniendo el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los mercados financieros sobre el manejo de su deuda.



Considerando lo anterior, al 31 de diciembre de 2011 la deuda neta del Instituto ascendió a 794 mil 307 millones de pesos, registrando un decremento en términos reales de 1.23 por ciento durante el periodo de enero a diciembre de 2011. Esta disminución se explica principalmente por una menor tasa de interés real de financiamiento del IPAB<sup>15</sup> observada en el periodo de enero a diciembre de 2011 en 1.20 puntos porcentuales, respecto a la prevista en el marco macroeconómico para el 2011 de los Criterios Generales de Política Económica.

El saldo de la deuda neta del Instituto al cierre del cuarto trimestre de 2011, representó el 5.29 por ciento del PIB estimado a esa fecha, dato menor en 0.32 puntos porcentuales respecto al cuarto trimestre de 2010. Esta disminución se compone de:

<sup>15</sup> Esta tasa resulta de sumar la tasa de interés real más un diferencial de sobretasa por la estructura de pasivos del IPAB.

- Una disminución de 0.25 puntos porcentuales por el incremento en el PIB nominal.
- Una disminución de 0.07 puntos porcentuales por una menor tasa real observada en los últimos doce meses.

### Activos del Instituto

Al cierre del cuarto trimestre de 2011, el saldo de los activos totales<sup>16</sup> del Instituto ascendió a 74 mil 629 millones de pesos<sup>17</sup>, cifra que representó un crecimiento de 8.27 por ciento en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2010.

Del análisis de los rubros de los Activos, destaca lo siguiente:

- Un aumento del 7.57 por ciento en términos reales en el rubro "Activos líquidos", debido a la acumulación de recursos generada por la colocación de BPAS durante el periodo de enero a diciembre de 2011. Esta acumulación será utilizada para el pago de las obligaciones financieras del Instituto y se encuentra en línea con las "Políticas y Estrategias para el refinanciamiento de pasivos y para el manejo de caja" del Instituto.
- Un aumento de 35.54 por ciento en términos reales en el rubro "Recursos Cuotas 25% - Fondo para la Protección al Ahorro", por la acumulación de los ingresos provenientes del 25 por ciento de las Cuotas que el Instituto recibe mensualmente de las instituciones de Banca Múltiple. Al 31 de diciembre de 2011, el Fondo para la Protección al Ahorro ascendió a 9 mil 585 millones de pesos.
- Un aumento del 26.22 por ciento en términos reales en el rubro "Sobretasa por emisiones pendientes de amortizar", derivado de una mayor sobretasa y plazo promedio de vencimiento de los Bonos colocados durante el periodo de enero a diciembre de 2011, así como de un mayor saldo en circulación de dichos títulos.

### Flujos de Tesorería

Durante el cuarto trimestre de 2011 se recibieron recursos en la Tesorería por un total de 60 mil 609.4 millones de pesos. Dichos recursos se componen de: 56 mil 697.3 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento a través de la colocación de Bonos; 2 mil 895.9 millones de pesos por concepto de cuotas cobradas a las instituciones de Banca Múltiple; 951.8 millones de pesos de intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto y 62.8 millones de pesos correspondientes a la recuperación de fideicomisos derivados de los programas de saneamiento financiero y de la banca en quiebra.

Por su parte, los pagos realizados durante el cuarto trimestre de 2011 ascendieron a 72 mil 919.7 millones de pesos, de los cuales 37 mil 500 millones de pesos corresponden a la amortización de Bonos; 25 mil millones de pesos a la circulación de créditos contratados con Banobras y Scotiabank; 10 mil 419.1 millones de pesos al pago de intereses de las obligaciones contractuales del IPAB y 0.6 millones de pesos derivado de otros gastos.

---

<sup>16</sup> Netos de reservas y registrados a su valor estimado de realización.

<sup>17</sup> Véase cuadro 2 del Anexo de este Informe.

## Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto

En el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011, el H. Congreso de la Unión otorgó al Instituto la facultad de contratar créditos o emitir valores con el único objeto de canjear o refinanciar exclusivamente sus obligaciones financieras, a fin de hacer frente a sus obligaciones de pago, otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras.

Con estricto apego a lo dispuesto por el artículo 2° antes referido y conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista al 29 de septiembre de 2011, durante el cuarto trimestre de 2011 el Instituto colocó Bonos a través del Banco de México, actuando como su agente financiero, por un monto nominal de 57 mil 200 millones de pesos. Los recursos de refinanciamiento que se aplicaron durante el periodo de octubre a diciembre de 2011 al pago de obligaciones financieras del Instituto sumaron 70 mil 734.8 millones de pesos<sup>18</sup>.

### COLOCACIÓN DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

Concepto	BPA28	BPAT	BPA182	Total
No. Subastas Durante el Trimestre	13	13	13	13
Colocación Nominal	12,350	24,700	20,150	57,200
Monto Promedio Semanal (valor nominal)	950	1,900	1,550	4,400
Amortización Principal	15,950	17,350	4,200	37,500
Sobretasa Promedio (%)	0.28	0.31	0.20	0.27
Demanda Promedio (veces)	5.7	4.1	3.7	4.3

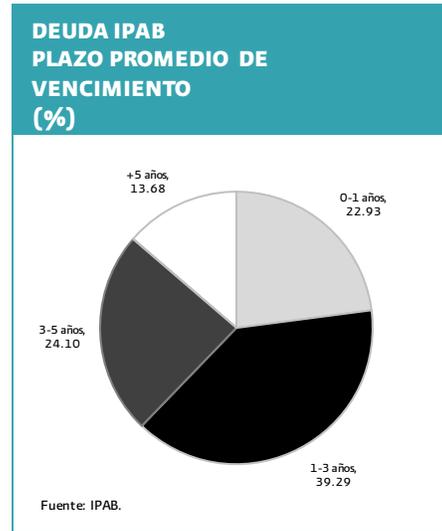
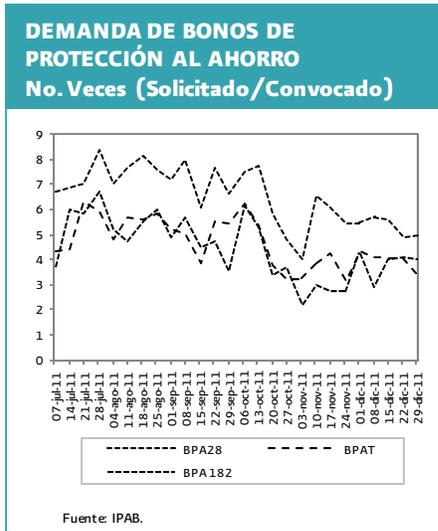
Nota:

Cifra en millones de pesos.

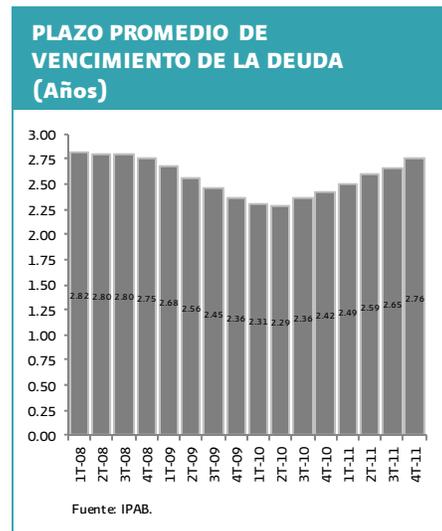
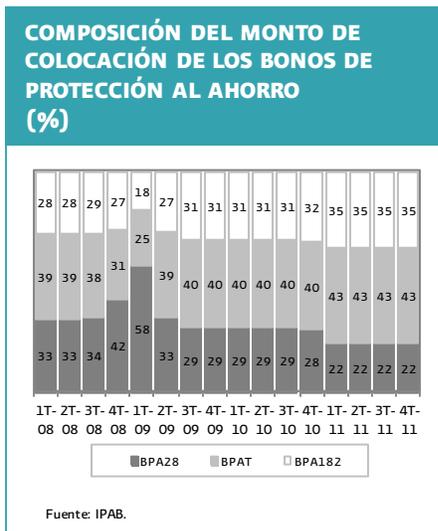
Fuente: IPAB.

Por otra parte, durante el cuarto trimestre de 2011, la demanda total del BPAS se ubicó en 4.3 veces el monto subastado, presentando una disminución de 1.4 veces el monto subastado con respecto al nivel observado durante el tercer trimestre de 2011. Asimismo, la sobretasa promedio ponderada se ubicó en 0.27 puntos porcentuales, 3 puntos base por arriba de la registrada durante el tercer trimestre de 2011.

<sup>18</sup> Los recursos recibidos a través de las diferentes fuentes de ingresos del Instituto, no presentan necesariamente una aplicación que refleje en su totalidad el monto ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o aplicación de activos líquidos en el periodo presentado, la cual ha sido necesaria para hacer frente a sus obligaciones financieras, manteniendo colocaciones de deuda estables en el tiempo.



Al cierre del cuarto trimestre de 2011, el plazo promedio de los pasivos del Instituto (emisiones de mercado más créditos bancarios) fue de 2.76 años; siendo de 2.77 años para los Bonos y 1.72 años para los créditos. El porcentaje de la deuda con vencimiento mayor a 5 años mostró un incremento de 2.45 puntos porcentuales respecto a cifras de septiembre de 2011, lo anterior como consecuencia de la colocación de 20 mil 150 millones de pesos de BPA182 a plazo de 7 años durante dicho trimestre, así como a la disminución nominal de la deuda por 5 mil 247.4 millones de pesos respecto al tercer trimestre de 2011, derivado de la liquidación de los créditos contratados con Banobras y Scotiabank.



En las gráficas se presenta la evolución que ha tenido la composición del monto de colocación de los BPAS y el cambio que se ha observado en el plazo promedio de vencimiento de la deuda total del Instituto.

Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el cuarto trimestre de 2011 contribuyeron con el objetivo estratégico del IPAB, de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sustentable en el largo plazo.

El 15 de diciembre de 2011, el IPAB dio a conocer al público inversionista el programa de subastas de BPAS para el primer trimestre de 2012, informando que se reduce en 200 millones de pesos el monto objetivo a subastar semanalmente para quedar en 4 mil 200 millones de pesos y la redistribución de los montos semanales a subastar de los bonos con pagos de cupón mensual y trimestral, de acuerdo a lo siguiente:

- Se incrementa en 250 millones de pesos el monto objetivo a subastar de los BPA28 a plazo de 3 años de 950 a 1 mil 200 millones de pesos;
- Se disminuye en 250 millones de pesos el monto objetivo a subastar de los BPAT a plazo de 5 años de 1 mil 900 a 1 mil 650 millones de pesos, y
- Se disminuye en 200 millones de pesos el monto objetivo a subastar de los BPA182 a plazo de 7 años de 1 mil 550 a 1 mil 350 millones de pesos.

El monto total a colocar durante el citado trimestre ascendería a 54 mil 600 millones de pesos, periodo durante el cual el IPAB enfrentará vencimientos por un total de 49 mil 550 millones de pesos, lo que implica una colocación neta por 5 mil 50 millones de pesos durante dicho trimestre.

Asimismo, se destaca que durante los meses de noviembre y diciembre de 2011, el Instituto y sus emisiones recibieron ratificación de las calificaciones asignadas por Standard & Poor's, Moody's de México y Fitch Ratings. Estas calificaciones son congruentes con las otorgadas al Gobierno Federal y a la deuda emitida directamente por éste.

### **3.7 Saldos Históricos de los Requerimientos Financieros del Sector Público**

El saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público (SHRFSP) representa el acervo neto de las obligaciones, pasivos menos activos financieros disponibles, contraídos para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al Sector Público como de las entidades del sector privado que actúan por cuenta del Gobierno Federal. El SHRFSP ahora agrupa a la deuda neta del sector público presupuestario, las obligaciones netas del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), pasivos del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), los asociados a los proyectos de inversión pública financiada por el sector privado (Pidiregas), los correspondientes a los Programas de Apoyo a Deudores, así como, la pérdida esperada de la banca de desarrollo y los fondos de fomento.

A partir de 2010, de acuerdo con lo señalado en el penúltimo párrafo del artículo 2 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2011, para integrar los requerimientos financieros del sector público se considera la pérdida o ganancia esperada del crédito otorgado en lugar del déficit por intermediación financiera de los bancos de desarrollo y fondos de fomento que son regulados por la Comisión Nacional Bancaria. Por lo anterior, se llevó a cabo una revisión metodológica desde el año 2000 para fines comparativos.

**SALDOS HISTORICOS DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS  
DEL SECTOR PUBLICO (SHRFSP) <sup>1\_/</sup>  
(Millones de pesos)**

Concepto	Diciembre de 2010		Diciembre de 2011	
	Saldo	% del PIB	Saldo	% del PIB
Total SHRFSP	4'813,210.5	34.9	5'473,698.7	36.5
SHRFSP Interna	3'571,953.5	25.9	3'928,321.6	26.2
SHRFSP Externa	1'241,257.1	9.0	1'545,377.1	10.3

Nota:

<sup>1\_/</sup> Cifras preliminares, sujetas a revisión.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al cierre del cuarto trimestre de 2011 el SHRFSP ascendió a 5 billones 473 mil 698.7 millones de pesos, equivalente a 36.5 por ciento del PIB. A continuación se presenta un cuadro con la integración de este saldo y en el Anexo del presente Informe se incluyen cuadros con un desglose de cada componente, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral III.

### 3.8 Comportamiento de la Deuda Pública del Distrito Federal

Conforme a lo establecido en los artículos 73 fracción VIII y 122, apartado C, Base Segunda, Fracción II inciso f) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, numerales V y VII de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2011 y 9 y 23 de la Ley General de Deuda Pública, a continuación se reproduce textualmente el Informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal.

#### 3.8.1 Informe Trimestral de la Situación de la Deuda del Gobierno del Distrito Federal, Octubre-Diciembre de 2011

Durante el ejercicio fiscal 2011, el Gobierno del Distrito Federal mantuvo una política de endeudamiento de mediano y largo plazo congruente con el crecimiento potencial de sus ingresos y que, al mismo tiempo, sirva como complemento de las necesidades de financiamiento de la Ciudad.

Para el ejercicio mencionado, el techo de endeudamiento neto aprobado por el H. Congreso de la Unión fue de 4 mil millones de pesos. Al término del cuarto trimestre de dicho ejercicio fiscal, el saldo de la deuda pública se situó en 56 mil 232.2 millones de pesos, generando así un endeudamiento neto de 3 mil 702.6 millones de pesos, situándose por debajo del techo autorizado. El crecimiento del endeudamiento nominal fue de 7.0 por ciento, mientras que el crecimiento en el endeudamiento real fue de 3.1 por ciento<sup>19</sup> con respecto al cierre de 2010, cuando la deuda se situó en 52 mil 529.5 millones de pesos.

Las acciones realizadas por el Gobierno del Distrito Federal en la presente administración han puesto a la deuda de la entidad en una situación de sustentabilidad en el corto, mediano y largo plazo. Actualmente, sólo es una fuente complementaria de recursos para el presupuesto de egresos, destinada a concretar proyectos de obra pública productiva cuya naturaleza e impacto justifiquen el uso de recursos de crédito en beneficio de la Ciudad.

Es importante destacar que la presente administración implementó una estrategia de refinanciamiento de la deuda que se llevó a cabo cuando las condiciones financieras eran

<sup>19</sup> Dato calculado con la inflación acumulada mensual de 3.82% al 31 de diciembre de 2011, INEGI.

favorables, permitiendo con ello disminuir el riesgo de los efectos macroeconómicos que pudieran presentarse después de 2007. Las condiciones financieras contratadas entonces hubieran sido imposibles en las circunstancias prevalecientes a partir de 2008. El Gobierno del Distrito Federal tuvo la razón y el refinanciamiento de la deuda se realizó en el momento oportuno permitiendo mejorar las condiciones de financiamiento, reduciendo con esto el costo financiero de la deuda.

Durante el trimestre octubre-diciembre de 2011 el pago por servicio de la deuda fue de 4 mil 343.2 millones de pesos, de los cuales, 3 mil 613.5 millones de pesos corresponden a costo financiero y 729.7 millones de pesos corresponden al pago de amortizaciones.

Por sectores, la composición por servicio de la deuda durante octubre-diciembre de 2011 fue de 85.8 por ciento del Sector Central y 14.2 por ciento del Sector Paraestatal.

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA <sup>1/</sup>**  
**ENERO-DICIEMBRE 2011**  
**(Millones de pesos)**

Concepto	Saldo al 31 de Diciembre de 2010	Enero-diciembre			Saldo al 31 de diciembre de 2011	Endeudamiento Neto
		Colocación	Amortización <sup>2/</sup>	Actualización <sup>3/</sup>		
Gobierno del Distrito Federal	52,529.5	4,432.3	729.7	0.0	56,232.2	3,702.6
Sector Central	50,254.7	4,432.3	336.1	0.0	54,350.9	4,096.2
Sector Paraestatal	2,274.8	0.0	393.6	0.0	1,881.2	-393.6

Notas:

<sup>1/</sup> Los agregados pueden discrepar a causa del redondeo.

<sup>2/</sup> Incluye prepagos y las aportaciones al Fondo de Pago de Capital de las Emisiones Bursátiles.

<sup>3/</sup> La actualización es la variación en el saldo de los créditos contratados en monedas distintas a la nacional, por movimientos de estas con respecto al peso. Dado que todos los créditos actualmente contratados son en moneda nacional, no se presenta actualización alguna.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. Cifras preliminares.

Durante el cuarto trimestre de 2011, con el propósito de diversificar las fuentes de financiamiento, para el sector central se realizaron las siguientes operaciones:

- En el mes de diciembre se realizó, a través del mercado de capitales, la emisión de certificados bursátiles GDFCB 11, por un monto de 1 mil 770 millones de pesos, a un plazo de 5 años y una tasa TIIE más 0.30 puntos porcentuales.
- Se contrató un crédito con la banca comercial (Banamex) por un monto de 1 mil 500 millones de pesos, a un plazo de 15 años y una tasa TIIE más 0.42 puntos porcentuales.
- Se dispuso de 30.9 millones de pesos del crédito contratado con la banca de desarrollo (Banobras) para el financiamiento del proyecto "Modernización integral de la infraestructura para impartición de justicia del Tribunal Superior de Justicia del DF", y
- Se contrató un crédito con la banca de desarrollo (Banobras) por un monto de 631.4 millones de pesos a un plazo de 30 años y una tasa TIIE más 1.14 puntos porcentuales. El crédito en comento fue el de mayor plazo durante el ejercicio fiscal que nos ocupa.

Cabe mencionar que el monto de las operaciones realizadas implica que no se colocaron 297.3 millones de pesos del techo de endeudamiento autorizado, por lo que el endeudamiento neto fue de 3 mil 702.6 millones de pesos. Lo anterior derivado del ejercicio de los proyectos usuarios de financiamiento vía crédito.

Es importante destacar que la transparencia en la información de las finanzas públicas del Gobierno del Distrito Federal se mantiene como un compromiso de esta administración, por lo que en su página de Internet<sup>20</sup> se encuentra disponible vía electrónica el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda desde el año 2002 a la fecha para su consulta.

---

<sup>20</sup> <http://www.finanzas.df.gob.mx/documentos/iapp.html>